



Bs 4.71



Opositores
amenazan con
abandonar el
Parlamento

Página siete

PRESENCIA
EL MATUTINO LIDER EN
CIRCULACION NACIONAL
68 Agencias
cubren todo el
territorio nacional.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 13.030
LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1994 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00



Narcotráfico
mueve 400 mil
millones de
dólares al año

Corrupción y
drogas
amenazan
democracias
latinoamericanas

WASHINGTON, 15 (Reuter) - El narcotráfico internacional se ha convertido en la segunda actividad más lucrativa después del tráfico de armas, al manejar unos 400.000 millones de dólares anuales y subvertir los sistemas políticos en Asia, dijo un hoy funcionario de la Interpol. La suma de 400.000 millones de dólares tiene el poder de corromper a cualquier país, comentó a la prensa el secretario general de Interpol, R.E. Kendall, en la Conferencia Regional sobre la Delincuencia organizada en Delhi.

La heroína concentra 30.000 millones de dólares del comercio de la droga, la cocaína 150.000 millones y el resto se divide entre el hashish y varios otros tipos de drogas.

La corrupción y las libertades políticas y el poder en un buen año 1994 en América Latina, pero la corrupción y las drogas aún amenazan a varias de las democracias, dijo hoy el jefe del poder de derechos humanos de la Freedom House.

La ciudad no gubernamental estadounidense de San Francisco, el retorno de la democracia en Haití, las elecciones democráticas en Brasil y México y las movilizaciones populares en Colombia señalan positivas las tendencias de la droga.

Según subrayó que algunas democracias, como la Argentina, están amenazadas por la corrupción gubernamental y el poder económico de las mafias de la droga.

"Un grupo de democracias corren riesgos en países donde el proceso político y el sistema judicial están contaminados por altos niveles de corrupción y/o la influencia de las mafias de la droga", dijo en conferencia de prensa el director de la Freedom House, Adrian Karatnycky.

La ciudad enumeró a Colombia, la República Dominicana, Guatemala, Honduras, Paraguay y Venezuela como los más expuestos. "Claramente ha habido una fuerte tendencia a la criminalización de la política y el Caribe en la última década y media", dijo.

pero, para Freedom House, la democracia no está tan sólida en la región como en los países de América del Norte. Los participantes de Miami dijeron que los países latinoamericanos hacen progresos, pero la democracia corre peligro.

Según Karatnycky, el mayor peligro para la democracia en la región es el tráfico de drogas. Los participantes de cada cuatro latinoamericanos viven en países donde se respetan adecuadamente los derechos políticos y las libertades civiles.

Para más información, pág. 10.



De izquierda a derecha: Gral. Reynaldo Cáceres Quiroga, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas; Gral. José Pérez Ortiz, Jefe de Estado Mayor General del Comando en Jefe; Gral. Adel Montero Cortés, Comandante General del Ejército; Gral. Oscar Sánchez Reguerín, Comandante General de la Fuerza Aérea de Bolivia y Vice Almirante Remberto Barrios Ríos, Comandante General de la Fuerza Naval.

Sin FF. AA. no hay democracia dice Presidente

Durante la posesión del nuevo alto mando militar, Gonzalo Sánchez de Lozada manifestó que a partir del grado de general la carrera militar es política.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, afirmó ayer que sin Fuerzas Armadas no hay democracia debidamente institucionalizada y potenciada. El mandatario posesionó ayer al nuevo alto mando militar en un acto que se realizó en el palacio de gobierno.

El Gral. Reynaldo Cáceres Quiroga es el nuevo comandante en jefe de las Fuerzas Armadas en reemplazo del Gral. Fernando Sanjinés Yañez; el Gral. José Pérez Ortiz, nuevo jefe de Estado Mayor General del Comando en Jefe, ocupa el lugar del Gral. Carlos Macías; el Gral. Adel Montero Cortés, nuevo comandante general de Ejército reemplaza al Gral. Reynaldo Cáceres; el Gral. Oscar Sánchez

Reguerín, comandante general de la Fuerza Aérea Boliviana ocupará ese cargo en lugar del Gral. José Pérez Ortiz; el vice Almirante Remberto Barrios Ríos es el nuevo comandante general de la Fuerza Naval.

Al subrayar que sin Fuerzas Armadas no hay democracia en el país, Sánchez de Lozada manifestó que no es ninguna generación acatar las leyes, los reglamentos y la tradición de acostumbrarse a la institucionalidad de las Fuerzas Armadas. "Porque Bolivia nació junto con las FF.AA., porque no puede haber patria sin ellas y no hay duda de que no puede haber democracia sin la institución castrense".

Dijo que la institución mili-

tar es fuerte porque tiene un proceso educativo riguroso, y desde su punto de vista en esta materia Bolivia lleva ventaja a otros países.

Exhortó al nuevo mando militar al seguimiento de la formación de los nuevos oficiales durante toda su carrera y hasta llegar al último grado.

"Es absolutamente necesario que se organice nuestra institución para enfrentar el nuevo siglo de una Bolivia que cambia y crece", añadió al sostener que también es importante una renovación del equipamiento.

Expresó sus esperanzas porque en el marco de las transformaciones estructurales del país, la economía crezca y permita dar un mayor apoyo a las Fuer-

zas Armadas para el ejercicio de sus funciones constitucionales tanto en la defensa de la soberanía como en el apoyo al desarrollo nacional.

Aseguró que la entidad militar ha enfrentado el desafío del cambio, que no significa la "reducción de efectivos y recortes del presupuesto. Al contrario significa una mejor utilización de los recursos humanos, económicos y físicos con los que disponen".

Por otro lado, el Presidente manifestó que a "partir del grado de general hay un proceso en la carrera militar que es político" y que los generales son designados por el Presidente, pero con aprobación o rechazo del Senado.

En esta Edición

Sesiones

Parlamento entrará en receso a partir del 22 de diciembre (página 6).

Candidato

Senador Guillermo Richter anunció su candidatura a la presidencia del Senado (página 7).

Generación



Dirigente del MIR, Carlos Borth, llamó al Presidente no condenar "a la generación de la democracia" (página 7).

Tala

Chaqueños no permitirán que se corte ni un solo árbol (PRESENCIA del País, página 1).

Desarrollo

Cámara Departamental de Industria observa que gobierno se olvidó del desarrollo microeconómico (PRESENCIA del País, página 1).

Militares piden rectitud moral

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres reclamó ayer de las autoridades nacionales, capacidad y rectitud moral para cumplir con las aspiraciones del pueblo y advirtió que sólo una democracia consolidada permitirá el futuro fortalecimiento militar del país.

"La sociedad pide y exige que la capacidad y rectitud moral presidan los actos de quienes tienen la grave responsabilidad de dirigir las sociedades y las instituciones", afirmó.

"Es necesario que sus actos sean plenamente consecuentes con sus palabras y que ambos estén inspirados en el recto servicio del bien común porque solamente así se podrá contar con la credibilidad que debe acompañar a quienes dirigen los destinos de las sociedades y por

tanto de los hombres", agregó la máxima autoridad castrense.

Las expresiones del general Cáceres fueron efectuadas durante la ceremonia de su posesión en la máxima jerarquía militar por parte del Presidente de la República y Capitán General de las Fuerzas Armadas, Gonzalo Sánchez de Lozada.

POTENCIAMIENTO MILITAR

Más tarde y en un breve contacto con los periodistas, exhortó a la preservación y consolidación definitiva del sistema de derecho que rige en el país.

"Al asumir esta gran responsabilidad es necesario definir los parámetros en los que hace al desarrollo nacional, consolidar la democracia y cuando la democracia esté solidamente conformada también podamos potenciar a las Fuerzas Armadas", manifestó.

Indicó que los altos mandos se encuentran abocados a un largo pero necesario período de reestructuración que, parte con la educación en los centros de formación militar, busca el trabajo interinstitucional con las universidades públicas del país y está orientada a la formación media de jóvenes que acuden anualmente a los cuarteles.

PROTECCIONES DE MANDO

En presencia del presidente Sánchez de Lozada, el comandante en jefe destacó los ideales de servicio a la sociedad por parte de los oficiales de las Fuerzas Armadas y afirmó que la institución reitera su firme propósito de garantizar la paz social y la justicia.

Asimismo, señaló que los cambios que, producto de las medidas de ajuste estructural que lleva adelante el Poder Ejecutivo, tienen un contenido de

valores espirituales y éticos.

"Es que con frecuencia suponemos que cambiar se refiere básicamente al ámbito de las realizaciones económicas y materiales, pero el verdadero cambio ha de tener una base moral que sustente el reto de la evolución en este mundo contemporáneo", sostuvo el general.

RESPECTO A LA CPE

Dijo que el respeto irrestricto al ordenamiento legal es un norte que se mantiene ineluctable en la institución armada y expresó su confianza de que el país consolide definitivamente su estado de derecho.

"Tendremos todo nuestro esfuerzo profesional para cumplir con el mandato de la ley como hasta ahora lo hemos hecho, observando y cumpliendo las normas de la constitución para garantizar con fidelidad a Bolivia", aseveró.

El Papa pide a niños rezar por la paz



CIUDAD DEL VATICANO, 15 (Reuter) - En una carta sin precedentes dirigida a los niños del mundo, el papa Juan Pablo II les dijo hoy que si rezan por la paz podrán ayudar a aliviar la miseria causada al mundo por los adultos. El Vaticano dijo que se trata de la primera vez en que el Papa se dirige directamente a los niños y a su papel en la Iglesia Católica.

La "Carta a los Niños" cierra el Año de la Familia, como llamó la Iglesia Católica a 1994, y su difusión del jueves coincidió con el informe de las Naciones Unidas para 1995 sobre el Estado de los

Niños en el Mundo.

El papa dijo a los niños que deben transformarse en agentes activos en la lucha por la paz y enfatizó que deben ser más que receptores de las enseñanzas de la Iglesia. "Vosotros instintivamente dais la espalda al odio y sois atraídos por el amor; por esta razón, el Papa tiene la certeza de que no rechazaréis su pedido", dijo la carta. El papa les agregó que eran niños en un mundo que "sufre muchas formas de violencia y arrogancia de los adultos". "Están hambrientos y pobres, están muriendo de enfermedades y desnutrición,

son víctimas de la guerra, son abandonados por sus padres", escribió.

"¿Cómo podríamos no preocuparnos, cuando vemos el sufrimiento de tantos niños, especialmente cuando este sufrimiento es de algún modo causado por los adultos?", señaló. Dijo que los niños podían ayudar a aliviar ese sufrimiento con la oración. "Es a vuestras plegarias que quiero confiar los problemas de vuestras propias familias y de todas las familias del mundo", escribió.

"Debemos rezar juntos y rezar con fuerza, la humanidad, hecha de miles de millones de

seres humanos, podría ser cada vez más la familia de Dios y podría vivir en paz".

El papa hizo especial referencia a los niños afectados por guerras en algunas naciones africanas y en la ex Yugoslavia.

Su carta estuvo estrechamente relacionada con la Navidad y dijo que ese era un día de fiesta para los niños, e incluyó anécdotas de su niñez. "Yo también experimenté los sentimientos pacíficos de la Navidad", dijo. "Yo corría al pesebre junto con otros niños y niñas para revivir lo que había ocurrido 2.000 años antes en Palestina".

Bolivia gastó \$us 3 millones en la vacunación de los niños

En la gestión de 1994 el país llegó a gastar \$us 3 millones para cumplir con las campañas de vacunación de los niños comprendidos entre menores de 9 meses y adolescentes de 15 años de edad.

En su informe el secretario de Salud, Joaquín Monasterio reveló que en 1994 dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se ha logrado vacunar a 2.879.516 niños de 9 meses hasta los 15 años. Con relación a la gestión pasada el registro es alto.

Además se detectó 750 casos de sarampión, 50 casos de tosferina, 10 de difteria y 12 de tétanos neonatal. En cada caso los registros son inferiores a los que se obtuvo en la gestión 1993.

Por otro lado, continuó el programa regular de inmunización contra la polio, tétanos, coqueluche en los di-

ferentes centros de salud del país.

La autoridad recordó también que fue en este año que se logró contar con la certificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre la erradicación de la polio.

Adicionalmente la Secretaría de Salud distribuyó 1 millón de cápsulas de vitamina A. En esta lógica se inició el proceso de fortificación de 80.000 toneladas de azúcar con vitamina A en Bermejo.

También se fortaleció la cadena de frío en el país, para lograr mejores resultados en el Programa de Inmunizaciones.

OTRAS ENFERMEDADES Los niños del país, sin embargo, no dejaron de enfermar, pues en la gestión que concluye más de 29 por ciento de la población infantil contrajo diarreas y 18 por ciento sufrió diferentes patologías de infecciones respiratorias agudas (IRA). Estas enfermedades son co-

nocidas como las que más afectan a los niños menores de cinco años.

Joaquín Monasterio destacó además que este año se determinó que la prevalencia de bocio es inferior a 5%. En 10 años se logró disminuir 53% esta enfermedad endémica.

En el caso del Cólera, el informe destaca también que este año sólo se presentaron 2.688 casos y fallecieron 46 personas, lo que representa una reducción de 74% de la enfermedad que ingresó al país en agosto de 1991.

Con relación a esta enfermedad, Monasterio informó que se efectuaron 163.437 muestras hemáticas y sólo se establecieron 25.995 casos positivos.

Se encontraron sólo 8 casos de fiebre amarilla y se vacunó a 728 mil personas, con relación a la anterior gestión se registra un incremento de la cobertura de 725%.

Lucha contra el sarampión fue la más exitosa, pues llegó a vacunar a 2.8 millones de niños.- Se logró certificado de erradicación de la polio.

En relación a la fiebre hemorrágica se mantuvo en vigilancia 264 localidades para no enfrentarse a este tipo de enfermedad, manifestado.

TUBERCULOSIS

Los datos de la secretaria revelan que se logró disminuir la incidencia de tuberculosis hasta en 9,5%, pues se registraron 8.614 enfermos que contrajeron el mal, pero sólo 7.700 fueron confirmados por laboratorio. Además se observó 27 casos de meningitis tuberculosa considerada como la manifestación más aguda de esta enfermedad.

Maestros lamentan que estudiantes pobres no puedan acceder a becas

Los miles de estudiantes de escasos recursos económicos del país no podrán acceder con facilidad a las becas en colegios privados, debido a que ya no existirá el control de la Secretaría de Educación.

Ese criterio fue emitido por el dirigente de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEBU), Jaime Valdiviezo, al analizar la reciente decisión del gobierno de otorgar el criterio de los colegios privados la otorgación de becas.

El lunes pasado, autoridades de la Secretaría de Educación determinaron delegar a los colegios privados la responsabilidad de otorgar las becas a estudiantes de establecimientos fiscales.

En criterio del dirigente sindical, la nueva medida no implementará el gobierno desde 1995, no garantiza que los chicos privados cumplan con lo dispuesto aunque haya exigencias de las autoridades.

Desde 1969 el Estado estuvo encargado de hacer cumplir el 10% de los alumnos de colegios privados gocen de becas, inclusive por tres años consecutivos, previa una evaluación de la situación económica de cada uno de ellos y de sus calificaciones. Valdiviezo señaló que esa forma de otorgar becas a los estudiantes huérfanos, de escasos recursos económicos, que con la capacidad intelectual que poseían, avanzaban a sus compañeros.

La decisión de la Secretaría de Educación se considera altamente atentatoria en este momento, pues la demanda de estudiantes que requieren de becas es increíble y en las nuevas condiciones los colegios privados no atenderán los pedidos, afirman los maestros.

El planteamiento de la Confederación en varias oportunidades fue que el Estado cubra las becas para estudiantes de colegios privados y de institutos de profesionalización, como las Normales, pero el pedido no fue escuchado por el gobierno, concluyó.

LIDEMA exige respeto a pueblos del Parque Isiboro Sécuré

La Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA) se pronunció por la defensa de los pueblos y comunidades indígenas asentados en el Parque Nacional Isiboro Sécuré, frente a la realización de proyectos dentro de su territorio.

En asamblea ordinaria, LIDEMA resolvió exigir a las autoridades del gobierno respeto y reconocimiento al proceso de gestión y manejo que vienen desarrollando las comunidades indígenas y sus organizaciones, así como la definitiva consolidación de esos territorios como espacios de conservación y desarrollo.

Este pronunciamiento fue hecho en relación a las acciones que se van a realizar en el territorio del Parque Isiboro Sécuré.

Las más preocupantes, afirma LIDEMA, son la determinación de YPFB de realizar la prospección y explotación petrolera, a través de tres empresas con las cuales tiene contrato. Asimismo, la suscripción de un convenio entre el gobierno y los productores de coca, en el que se incluye la dotación de tierras en el área del parque y la construcción de la carretera Trinidad-Cochabamba.

Otro de los temas es la declaración, considerada como arbitraria, del Centro de Desarrollo Forestal de Cochabamba, que establece la ejecución de un Plan de Aprovechamiento Forestal en el trópico de Cochabamba, incluyendo al Isiboro Sécuré, así como la presentación de un Plan de Desarrollo del Trópico por parte de la institución alemana GTZ que no incluye la participación de las comunidades indígenas.

DERECHOS GANADOS En sus acuerdos, la institución de defensa ambiental recordó que el gobierno reconoció legalmente al Parque Nacional Isiboro Sécuré como resultado de la "marcha por el territorio y la dignidad", realizada

Organización ecologista considera atentatorios contra el territorio indígena la realización de proyectos en su área de sobrevivencia.

Cochabamba, que establece la ejecución de un Plan de Aprovechamiento Forestal en el trópico de Cochabamba, incluyendo al Isiboro Sécuré, así como la presentación de un Plan de Desarrollo del Trópico por parte de la institución alemana GTZ que no incluye la participación de las comunidades indígenas.

En sus acuerdos, la institución de defensa ambiental recordó que el gobierno reconoció legalmente al Parque Nacional Isiboro Sécuré como resultado de la "marcha por el territorio y la dignidad", realizada

Algunas entidades públicas adoptan vacunación colectiva

Las entidades públicas, independientemente del Ministerio de Trabajo, están definiendo en algunos casos ingresar en modo colectivo a partir del 19 de diciembre de 1994, para la vacunación colectiva.

Pese a la información que el Ministerio de Trabajo, Remijnia quien no negó que se cumplan vacunaciones colectivas en varias regiones estatales.

Aunque al principio se pensó en una vacunación colectiva para la administración pública, eso no prosperó y al final se dejó a cargo los jefes de personal, gerente y trabajadores para que gestionen la medida, afirmó.

"Se trata de racionalizar las salidas de los trabajadores, en algunos casos un 25% de los funcionarios se quedan en las oficinas y el resto opta por la vacunación. En otros se fija que el 50% se quede y el resto ingrese en vacunación", dijo la autoridad.

Esa medida favorece al trabajador y de ningún modo es un perjuicio previo a un despido masivo, advirtió.

Los funcionarios que lleguen a acuerdos gozarán de 5 días de vacunación y en realidad tendrán un descanso de 15 días. El receso en ENTEL, CORDEPAZ y Servicio Nacional de Caminos según los informes ofrecidos por los trabajadores, será en realidad desde el día lunes 19 hasta el 30 de diciembre. Sumados los días laborales, más los feriados del 26 de diciembre y el 2 de enero, los funcionarios públicos descansarían 15 días.

Peters explicó que la medida de la vacunación colectiva se justifica porque en general se ha visto que los trabajadores a partir del día 19 de diciembre, por diferentes motivos salen de sus oficinas y no acuden al trabajo.

"Todo el mundo trata de comprar el regalo de Navidad y eso ocasiona una baja en algunos sectores", justificó el ministro.

AGUINALDOS Con relación al pago de aguinaldos de la gestión de 1994, los funcionarios a las entidades públicas y privadas que el plazo para el cumplimiento de ese beneficio vence el 20 de diciembre.

Por disposición de la ley y la resolución interpretativa, las empresas públicas y privadas deben cancelar los aguinaldos hasta el día 20 de diciembre, si no lo hicieran hasta ese día, como máximo pagarán el doble.

En caso de que el pago del aguinaldo pasara del 25 de diciembre, prácticamente se someten a una multa dictada por el Ministerio de Trabajo, por infracción de las leyes sociales", puntualizó Peters.

No obstante, destacó que los informes recibidos por los trabajadores hacen el seguimiento, en un 50% de las empresas ya se pagó el beneficio del aguinaldo de Navidad.

Se calcula que hasta el lunes 19 y martes 20 de diciembre se cumplirá con el pago de aguinaldo en el resto de las entidades públicas y descentralizadas, concluyó.



Colación de grados en la UMSA

La Universidad Mayor de San Andrés, en uno de los últimos actos de fin de año graduó ayer en el paraninfo universitario a más de un centenar de profesionales en diferentes carreras. El rector de esta casa de estudios, Pablo Ramos, y otras autoridades universitarias entregaron a los flamantes profesionales sus correspondientes títulos, que los habilita para ejercer sus especialidades.



ASOCIACION DE PERIODISTAS

La Paz - Bolivia

SE REINICIA ATENCION EN LA SEDE SOCIAL DEL PERIODISTA EN MALLASA

El Directorio de la Asociación de Periodistas de La Paz, anuncia que a partir del próximo sábado 17 del presente mes, se reanuda la atención a los socios y público en general, en su sede social de la zona de Mallasa.

Con este motivo invita a todos sus asociados y amigos a departir momentos de agradable esparcimiento con la atención profesional de la Sra. Ruth de la Quintana de Aramayo nueva concesionaria, quien pone a su disposición los amplios y floreados jardines, piscina, canchas múltiples, cabañitas tropicales y el bar y restaurante para degustar menú nacional e internacional.

La Paz, 15 de diciembre 1994

KETAL
SUPERMERCADO

NUEVA CENTRAL PILOTO

79-1122

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE VIACHA

INVITACION PUBLICA No. 05/94

La Honorable Alcaldía Municipal de Viacha, invita a todas las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país a presentar sus ofertas para la construcción de

AMPLIACION DE AULAS DEL COLEGIO NAL. MCAL. JOSE BALLIVIAN BLOQUE "A" 1ra. FASE
COSTO ESTIMADO 189.909.36 Bs

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados de las oficinas de la H. Alcaldía Municipal de Viacha, plaza Mcal. José Ballivián, previa cancelación en el Tesoro Municipal la suma de Bs 150.00

Las propuestas se recibirán con las formalidades de ley hasta el 4 de enero de 1995 a Hrs. 18:00 p.m. en sobre cerrado y lacrado. Mayores informaciones:

Telf. 800130
800006

RELACIONES PUBLICAS

Viacha, 16 de diciembre de 1994

Honorable Alcaldía Municipal de Viacha

INVITACION PUBLICA No. 006/94

La Honorable Alcaldía Municipal de Viacha, invita a todas las firmas importadoras de vehículos legalmente autorizadas a presentar sus ofertas para la provisión de

UNA VOLQUETA CAP. 6 M3

Los pliegos de especificaciones técnicas deberán ser retirados del Tesoro Municipal de la H. Alcaldía Municipal, plaza Mcal. José Ballivián, previo empoce de 100 Bs.

Las propuestas se recibirán con las formalidades de ley hasta el día 4 de enero de 1995, Hrs. 18:00 p.m. en sobre cerrado y lacrado. Mayores informaciones:

Telf. 800130
800006

Relaciones Públicas

Viacha, diciembre de 1994

Honorable Alcaldía Municipal de Viacha

AMPLIACION A INVITACION PUBLICA No. 003 / 94

La Honorable Alcaldía Municipal de Viacha a solicitud de varias empresas constructoras se amplía la presentación de propuestas para la construcción del proyecto de

AMPLIACION DE AULAS ESCUELA EVARISTO VALLE

Monto estimado 183.941.31 Bs

El pliego de especificaciones técnicas deberá ser retirado del Departamento Económico previo pago de 50 Bs.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo a formatos de ley en sobre cerrado y lacrado hasta el 23 de diciembre de 1994, Hrs. 18:00 p.m.

Mayores informaciones:

Telf. 800130
800006

RELACIONES PUBLICAS

Viacha, 16 de diciembre de 1994

Senado entrará en receso desde el 22 de diciembre

El Senado nacional determinó ingresar en receso de fin de año, desde el próximo jueves 22 de diciembre hasta el 13 de enero de 1995.

Freddy Tejerina, segundo secretario del Senado, informó ayer que el plenario de la Cámara alta aprobó la resolución que determina el receso.

Explicó que existen temas pendientes que deben ser tratados, como el proyecto de Ley de la Reforma Impositiva, que el gobierno espera sea aprobado por el Congreso hasta antes del receso.

Otros temas, que si bien son de prioridad, serán analizados luego del descanso que tomarán los parlamentarios. Entre los temas pendientes están la elección de ternas para magistrados y nuevos fiscales.

De acuerdo con la Constitución Política del Estado, ambas cámaras deben sesionar de manera simultánea, por lo que la Cámara de Diputados tiene el imperativo de adoptar la misma decisión, señaló el senador Tejerina.

EN DIPUTADOS EL RECESO ESTA PENDIENTE

En la Cámara baja, el MNR, a través de Enrique Urquidí, jefe de la bancada movimientista, afirmó que en la agenda de la Cámara de Diputados existen muchos temas importantes, de los cuales por lo menos la reforma a la Ley 843 debe ser tratada antes del receso de fin de año.

Sobre la suspensión aprobada por la oposición el pasado

miércoles en la noche, dijo que carece de validez porque ese tema no estaba en el orden del día y para incluirlo debió haberse efectuado una reconsideración por dos tercios de votos. Además, según Urquidí, la aprobación de esa resolución declarando receso desde el próximo lunes, se realizó sin el quórum reglamentario.

Coincidió con su colega Tejerina señalando que es una necesidad aprobar la reforma de la ley 843, porque el año fiscal de 1995 debe comenzar con la ley reformada.

Expresó su confianza por lograr acuerdos sobre esa materia con los empresarios privados, que mantienen su rechazo a la política impositiva.

Ex-comandante en jefe: Golpes de Estado fueron erradicados totalmente

El ex-comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Fernando Sanjinés, descartó totalmente ayer que en Bolivia retornen los golpes de Estado y afirmó que la institución se encuentra cada día más cerca de su pueblo.

Asimismo, expresó su total confianza en la consolidación de la democracia y pronosticó la eliminación, a corto plazo, del flagelo de la corrupción.

Dijo que la experiencia acumulada al frente de la institución castrense, le permite asegurar que los militares tienen una visión democrática de respeto a las leyes del país y que respaldan incondicionalmente a las autoridades legalmente constituidas.

"Hay una sólida democracia y los golpes de Estado son cosa que pertenecen al pasado", afirmó el general a tiempo de anunciar: "Seguiré trabajando para servir a mi pueblo y particularmente a la Fuerza Aérea".

¿La corrupción fue eliminada de las Fuerzas Armadas?, insistió la prensa. "Se avanza y el país está avanzando, hay que tener paciencia pero se está avanzando, hay que coadyuvar la labor del señor Presidente y creo que ustedes son la parte más importante para esa labor en la dinámica que tiene que tener el país, en la confianza en sus líderes y en su perspectiva", respondió.

EVALUACION
Consultado sobre la tarea que le cupo desempeñar al frente de las Fuerzas Armadas, indicó que la opinión pública y sus camaradas son quienes tienen la palabra al respecto.

"Creo que lo más importante fue trabajar para que las Fuerzas Armadas estén más pegadas a su pueblo y en apoyo a esta democracia", dijo escuetamente.

Ultimo día para considerar extradición de García Meza

Frente a la seguridad de que la extradición del expresidente de facto, Luis García Meza está aplazada hasta febrero del próximo año, el canciller Antonio Araníbar dijo que hay la posibilidad de que hoy el Supremo Tribunal Federal del Brasil continúe la votación sobre el recurso de embargo, en su última sesión antes de terminar la gestión.

"No está vencido ningún plazo todavía, porque inclusive ayer se reunió el Supremo Tribunal, y por las informaciones que se tiene no considero el tema porque durante la mañana no se reunió y en la tarde lo hizo por el juramento de un nuevo miembro", añadió.

Pero manifestó que "es posible que aún se trate hoy en su última sesión del año; esperamos que pueda terminarse".

Si concluye hoy el tratamiento del caso, como se prevé que podría ocurrir, el gobierno boliviano hará todos los esfuerzos para trasladar a García Meza al país, en cualquier momento, anunció el miércoles el ministro de Gobierno Germán Quiroga.

Araníbar recordó que el país está en la misma situación que cuando se presentó el pedido de extradición del exdictador al Supremo Tribunal, con la actual consideración del recurso de embargo.

"Ya hay dos votos en contra del recurso, es decir a favor de la posición boliviana, y el tercer miembro, Marco Antonio Aurelio de Melio, ha pedido -el miércoles- un estudio detallado del expediente y probablemente se reanude hoy", añadió al expresar sus esperanzas de que el asunto sea tratado hoy, pues de lo contrario será postergado hasta febrero del próximo año.

"En caso de que hoy se reuniera el Supremo, trataría el caso y no terminaría, no nos queda otra cosa que esperar hasta el próximo año", remarcó al indicar que se están confirmando legalmente las previsiones de que los recursos dilatorios carecen de fundamento y contenido jurídico.

Si no prospera
será aplazada
hasta febrero
del '95

ADN realizará elecciones el 8 de abril de 1995

El comité político de Acción Democrática Nacionalista (ADN) decidió ayer la fecha de las elecciones internas para las jefaturas nacional y departamentales de ese partido. Los comicios se realizarán el 8 de abril de 1995.

Walter Soriano, secretario ejecutivo de ADN, informó que la reciente resolución "adenista" fue asumida después de una reunión de esa instancia política.

La resolución señala: 1º Se convoca a elecciones internas del partido para la renovación de sus autoridades nacionales y departamentales para el día 8 de abril de 1995.

2º La Junta Nacional Electoral, en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, conducirá el proceso electoral a partir de la fecha normando las actividades electorales de acuerdo con el reglamento respectivo.

3º Las autoridades pertinentes del partido invitarán a la Corte Nacional Electoral a que con-

- Diputado Kieffer afirma que convocatoria es una afrenta al general Banzer

curra en calidad de supervisor al proceso electoral interno del partido.

El documento entregado por Soriano precisa que por decisión de la asamblea nacional extraordinaria de ADN realizada el 14 y 15 de octubre en Cochabamba, se determinó convocar a elecciones internas.

AFRENTA A BANZER
El diputado Fernando Kieffer y candidato a la jefatura de ADN, afirmó que la convocatoria hecha pública por Soriano es un "aprejuicio" y una afrenta al fundador

del partido Hugo Banzer, quien se renuniará hoy en Cochabamba con la Junta Nacional Electoral y presidentes de las juntas departamentales electorales precisamente para adecuar la fecha de elecciones y el calendario electoral.

Kieffer cuestionó la fecha de elecciones y dijo que la convocatoria debe ser adecuada a la voluntad del partido y no debe ser una imposición. Es a la Junta Nacional Electoral a la que le corresponde fijar la fecha.

Expresó su confianza de que estos contratiempos sean resueltos en la reunión de Cochabamba donde también se conocerá una respuesta oficial de Banzer sobre su posible retorno a la jefatura adenista.

Precisó que en este encuentro no sólo participarán dirigentes departamentales sino destacados militantes que intercambiarán criterios sobre el futuro de ADN y la conducción de Banzer.

EL GOBIERNO SE COMPROMETE Y ENTEL CUMPLE

INVERSION TOTAL 1 500 000 \$US

CENTRAL DIGITAL LOCAL

Se instaló la Central Digital para el Servicio de Telefonía en reemplazo de la antigua Central Analógica.
FECHA PUESTA EN MARCHA: DICIEMBRE DE 1994

CENTRAL DIGITAL DE COMPUTACION EN TARIJA

Se instaló Central Digital de Computación para Telefonía Rural y Servicio de Tránsito
FECHA PUESTA EN MARCHA: AGOSTO DE 1994

SISTEMA DE MULTIACCESO RURAL

Se instaló Sistema Digital de Comunicación en Tarija y Yacuiba.
FECHA PUESTA EN MARCHA: AGOSTO DE 1994

DIGITALIZACION ENLACE TARIJA - YACUIBA - VILLAMONTES

Consiste en dos modernos Sistemas de Transmisión Digital que interconectará las centrales de Yacuiba y Villamontes con Central de Tránsito de Tarija.
FECHA PUESTA EN MARCHA: MARZO DE 1995

INVERSION TOTAL 590.000 \$US

INVERSION TOTAL 1.040.000 \$US



ENTEL
BOLIVIA

BCB y Superintendencia evitaban concesión de créditos por los bancos Sur y Cochabamba, pero curiosamente permitieron que estos sigan captando ahorros, desprotegiendo a la población.

Instancias del Poder Ejecutivo como el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Superintendencia de Bancos evitaban una actitud culpable en el caso de la quiebra de los bancos Sur y Cochabamba, informaba el miércoles el ministro de Economía y Finanzas de la Comisión de Política Económica y Financiera de la Cámara de Diputados.

Después de presentar el proyecto de una petición de informe sobre el tema al ministro de Hacienda, Fernando Cossío, el parlamentario detalló que BCB y la superintendencia interpusieron en enero de 1994 a los bancos, hoy quebrados, a no depositar sus dineros en los bancos en peligro.

Pero, lo extraño es que permitieron que los bancos Cochabamba y Sur continuaran captando recursos financieros. Esto significa un mal negocio, porque el Ejecutivo coadyuvó a los bancos, pero defendió a la población ahorrista que corría ya un serio riesgo de depositar sus dineros en los bancos en peligro.

Zamora recordó que la población durante 1994 fue tentada a depositar sus ahorros en los dos bancos en quiebra, mediante una intensa campaña de publicidad, cuando la superintendencia ya conocía la situación anómala de los mismos.

Por lo mismo, la comisión a la que llegamos es que existió una actitud culpable por parte de los personeros de la superintendencia y el BCB por no haber actuado con firmeza.

OTRAS OBSERVACIONES
Zamora mencionó también otras observaciones al comportamiento anómalo de las instituciones fiscalizadoras del sistema financiero del país respecto a los bancos Sur y Cochabamba, y que son consignadas en el requerimiento de informe escrito presentado ante la directiva de la Cámara de Diputados, para su tramitación y voto al Poder Ejecutivo.

Las observaciones se refieren a la asignación de recursos a los bancos quebrados, a la vulneración del horario de atención al público, a la vulneración del bolsín, los antecedentes de la quiebra de los bancos, y preceptos que obligan al Estado a cubrir la quiebra de los bancos, y sobre los montos de dinero efectivo desembolsados hasta la fecha, en favor de los dos bancos para hacer la devolución de dinero a sus clientes.

Senador Richter anuncia su postulación a la presidencia del Senado



-MNR no quiere alejamiento de senador Richter.-
"Es un hombre importante", dice Durán

El presidente del Senado Juan Carlos Durán afirmó que el MNR no desea el alejamiento del senador Guillermo Richter, quien tras amenazar con replegarse al Beni debido a su discrepancia sobre la designación del general Willy Arriaza como nuevo comandante de la Policía, anunció su postulación a la presidencia del Senado Nacional.

Entretanto, Durán calificó a Richter de "hombre importante para el MNR" y afirmó que espera tomar contacto con él para dialogar sobre su posición y las críticas que hizo al Presidente Sánchez de Lozada.

"El cuestionó el tema del ascenso del coronel Arriaza, pero yo creo que este asunto está vinculado con el tema de los cuestionamientos", manifestó el presidente de la Cámara de Diputados.

En las críticas de Richter, Durán dijo que en el MNR esto es un problema porque "es un partido democrático donde cada uno tiene derecho a pensar sobre diferentes temas y el criterio del senador es muy respetable y no debe olvidarse que es el jefe de la brigada parlamentaria".

Richter expresó el miércoles su profunda indignación por la designación de Willy Arriaza como nuevo comandante de la Policía y recordó que este estuvo estrechamente vinculado con el caso de las Áreas Gómez.

Richter anunció que se iría al Beni a defender los intereses de esa región y dejaría el CEN y la jefatura de la brigada parlamentaria del MNR.

La política será resuelta internamente, anunciaron dirigentes del MNR.

En el caso de la bancada movimentista, Enrique Urquidí admitió la existencia de problemas y diferencias en su partido, pero aclaró que son normales y nada debe preocupar "si se toma en cuenta la historia del partido".

Los desacuerdos de un militante son algo natural en un partido grande con un enorme espectro como el del MNR, lo milagroso es que no exista ningún problema", afirmó.

QUIERE LA PRESIDENCIA DEL SENADO

En declaraciones a PRESENCIA, el senador Richter anunció que en su candidatura a la Presidencia del Senado y para ello se reunirá con los representantes de otras brigadas políticas. Dijo que el Beni tenga la presidencia del Senado como un reconocimiento a esa región tan postergada, dijo el senador y aseguró que que obtendrá el apoyo necesario para lograr su objetivo.

Richter no se debe repetir la historia de elegir a los mismos candidatos. Juan Carlos Durán ya tuvo su oportunidad al ser elegido Garret, creo que es hora de que se de la oportunidad a otras regiones de otras regiones y en este caso particular a Beni reiterando su decisión de postularse como candidato a la Presidencia del Senado de la República.

DECLARACION DE GOBIERNOS MUNICIPALES AUTONOMOS DE BOLIVIA

CONOCIMIENTO DE LA OPINION PUBLICA-CARTA REMITIDA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES.-

El día 9 de diciembre de 1994

En consideración:

Presente nota, tenemos a bien referirnos al proyecto de modificación a la Ley No. 843 de 20 de mayo de 1986, que establece una sustancial disminución de la coparticipación sobre el impuesto al consumo específico ICE, de los municipios a la propiedad de bienes inmuebles y del impuesto sobre vehículos automotores, motocicletas y otros productos, afectando de esta manera, los ingresos de los presupuestos municipales.

De acuerdo a lo siguiente:

1. De acuerdo a la Ley 843, los impuestos al consumo específico que gravan a las bebidas alcohólicas, cigarrillos, tabaco y otros productos, forman parte del universo de coparticipación tributaria municipal. La Ley 1551 establece, en su artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

2. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

3. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

4. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

5. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

6. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

7. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

8. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

9. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

10. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

11. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

12. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

13. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

14. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

15. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

16. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

17. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

18. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

19. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

20. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

21. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

22. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

23. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

24. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

25. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

26. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

27. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

28. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

29. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

30. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

31. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

32. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

33. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

34. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

35. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

36. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

37. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

38. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

39. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

40. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

41. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

42. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

43. De acuerdo a la Ley 1551, el artículo 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley 1551 se determina que la globalidad de las recaudaciones de los municipios, representen una rebaja del impuesto. En los últimos años, la recaudación de los municipios ha disminuido considerablemente, lo que ha generado un déficit en los presupuestos municipales.

Opositores amenazan con abandonar sesiones

Las bancadas parlamentarias de la oposición advirtieron ayer que abandonarían las sesiones de la Cámara de Diputados si el oficialismo continúa realizándolas la próxima semana e intenta aprobar la reforma a la Ley 843, de política tributaria.

Ante la información de que el Senado Nacional, con abrumadora mayoría oficialista, aprobó anoche la continuidad de las sesiones hasta el miércoles 21 para tratar la reforma tributaria, los partidos opositores reiteraron que el receso por las fiestas de fin de año debe iniciarse el lunes 19, según se acordó en una última reunión de jefes de bancada.

MNR Y EL COLCHON DE TIEMPO

El diputado Fernando Kieffer, en nombre de ADN indicó que la exigencia de un receso a partir del próximo lunes no obedece a algún afán de descanso sino para que en el interregno hasta el 13 de enero se trabaje en la búsqueda de consenso entre gobiernos, opositores, empresarios, comités cívicos y municipios sobre el tema de la reforma tributaria.

Por su parte, el representante de la bancada parlamentaria del MIR, Hugo Carvajal afirmó que el oficialismo desea prolongar las sesiones hasta el miércoles 21, para aprobar sin consenso social la reforma a la Ley 843, aprovechando el "colchón de tiempo" que suponen las fiestas de fin de año para neutralizar la reacción adversa de la población.

Similar criterio fue expresado por el "condepiasta" Daniel Santalla, quien indicó que antes de la aprobación de la reforma impositiva deben completarse discusiones con diversos sectores de la sociedad, por lo que se hace imperativo que el tema sea tratado en el Congreso des-



La Cámara de Diputados podría quedarse así, si el oficialismo decide aprobar las reformas impositivas sin consenso.

pués de las fiestas de fin de año.

OPOSICION AL TOTALITARISMO

Para Kieffer, el hecho de que el Senado hubiera ya decidido que el receso empezará recién el 22, lo que llevaría a la Cámara de Diputados a adoptar similar medida, por la obligatoriedad de que ambas cámaras sesionen en forma simultánea, no obviará a los opositores a convalidar la aprobación "totalitarista" de la reforma a la Ley 843.

El diputado dio a entender

que los "adenistas" provocarían un boicoteo a las sesiones para impedir la aprobación de la reforma, porque de otra forma "los tributos serán cargados a la población, porque los empresarios para impedir la quiebra de sus actividades se verán obligados a transferir los impuestos a los consumidores".

ABANDONARÁN SESIONES

De la misma forma, Carvajal advirtió que el MIR abandonará las sesiones si estas continúan la próxima semana para aprobar la reforma por Santalla, quien dijo que si no prima la racionalidad en el oficialismo e intenta imponer su "rodillo" en el tema de la reforma a la Ley 843, CONDEPA abandonará las sesiones, lo que provocará un cierre virtual de las sesiones, porque los oficialistas "difícilmente podrán hacer quórum".

Borth pidió al Presidente no condenar a la "generación de la democracia"

El dirigente del MIR, Carlos Borth hizo un dramático llamado al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada para que rectifique el error del MNR de haber resuelto un voto-consigna para condenar a los dirigentes "mristas", implicados en los narco-vínculos, que afectará a toda la "generación de la democracia".

En los últimos instantes de su exposición en la Cámara de Diputados, Borth dijo anoche que el MNR cometió el error de adoptar la decisión política de votar por el "juicio" a los dirigentes "mristas" bajo el marco de la Ley 1.008, sin conocer aún todos los antecedentes expuestos recientemente en el Parlamento.

Lo lamentable es que el propio Presidente de la República se comprometió con este error, cuando él no debía participar de la misma, porque como Presidente de todos los bolivianos debería estar al margen de tales decisiones políticas, manifestó.

UNA GENERACION INVOLUCRADA

Recurriendo al sentimiento, luego de haber hecho una extensa exposición de dos jornadas en la que fundamentó su criterio de la inocencia de sus compañeros de partido implicados en los narco-vínculos, Borth pidió al Presidente, con una enorme carga de emotividad, a enmendar su error.

Con un timbre de voz dramático, próximo al llanto, Borth dijo que la investigación de los narco-vínculos involucra a toda una generación de bolivianos, que no sólo corresponden a los "mristas", sino a profesionales, eclesiásticos, trabajadores, sindicalistas que lucharon por la reconquista de la democracia, por lo que reellen la denominación de generación de la democracia.

PRESENTE. ENMIENDE SU ERROR

Con este magistral acto de involucrar a todo un segmento importante de la población nacional, el orador del MIR dijo que el Primer Mandatario de la nación "está aún a tiempo de corregir sus errores" y por lo mismo a enmendar su decisión de condenar a toda una generación.

"Quien no enmienda un error lo comete dos veces", sentenció y acto seguido pidió al Presidente que se deje sin efecto el voto-consigna por la Ley 1.008, y que se permita a los parlamentarios del MNR a decidir conscientemente por uno de los tres informes sobre el tema.

"No le pido que voten por mí, informo, sino que decidan por su propia conciencia, y dejemos que en la tierra juzquen los jueces y en el cielo, Dios", concluyó.

DIA "D" DEL CASO NARCO-VINCULOS

Antes de la intervención de Borth, los representantes de las bancadas partidarias de la Cámara de Diputados acordaron que el final del caso narco-vínculos sobrevendrá al caer la tarde de hoy, en forma indefinible.

Los representantes acordaron que la sesión de ayer se prolongue hasta la medianoche, para que hoy se de fin a la misma a partir de las 9:30 horas, con las intervenciones de los diputados Benjamin Miguel y Héctor Cartagena, quienes deben exponer sus puntos de vista respecto a los informes que sobre el caso presentaron.

Luego sobrevendrá el debate general, según una lista de oradores ya confeccionada, el que concluirá a las 16:30 con la declaratoria de suficiente discusión, para dar paso a la votación.

DEFINICIONES DE VOTOS

En las primeras intervenciones del debate general, el diputado mirista Mario Rueda Peña adelantó, anoche, que apoyará el informe de Sandoval-Cartagena-Vásquez, que opta por un proceso judicial a los dirigentes mristas por la vía ordinaria. Justificó que esa decisión muestra que su partido no practicará la votación-consigna.

IMPORTANCIA DE LA REUNION

Aranibar anunció que esta Cumbre Presidencial del MERCOSUR tiene una "significación especial" para el país, en la medida en que las dos anteriores reuniones del grupo "han ido avanzando en la estructuración de un vínculo especial entre Bolivia y el MERCOSUR".

Insistió en que hay "la voluntad de ir hacia la realización de un acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y Bolivia, un acuerdo de "cuatro más uno", Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay, más Bolivia.

Explicó que la reunión en Euro Prêto es para dar un nuevo impulso a la posibilidad de que ese acuerdo de libre comercio con el país, se haga realidad hasta el 30 de junio de 1995, "ese es el plazo que nos hemos propuesto el MERCOSUR y nosotros - para poder culminar el convenio".

Cumbre Presidencial en Ouro Prêto (Brasil)

Aranibar: Hay voluntad de incluir a Bolivia en MERCOSUR

La Cumbre de presidentes de los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que se realiza desde hoy en la ciudad de Ouro Prêto (Brasil), podría incluir oficialmente a Bolivia, anunció ayer el canciller Antonio Araníbar, quien viajó hoy en representación del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, que fue invitado oficialmente; explicó que hay voluntad de incluir al país en el citado grupo.

Recordó que en la presente gestión dicho grupo se reúne por tercera vez. "Eso revela la regularidad sistemática con la que el MERCOSUR se ha estado reuniendo en sus instancias organizativas", dijo al indicar que la primera reunión se realizó en la ciudad de Colonia (Uruguay) y allí asistió Sánchez de Lozada.

A la segunda reunión, realizada en Buenos Aires (Argentina), fue invitado el mandatario boliviano, pero allí representó al país el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas. Al tercer evento, que se realizó en Euro Prêto, también fue invitado Sán-

Si todo va bien, acuerdo de libre comercio sería una realidad



Aranibar viajó a ver si es posible o no ingresar al MERCOSUR.

chez de Lozada, pero no asiste "porque tiene un cúmulo de tareas" por fin de año y por ello viajó en su lugar el canciller.

IMPORTANCIA DE LA REUNION

Aranibar anunció que esta Cumbre Presidencial del MERCOSUR tiene una "significación especial" para el país, en la medida en que las dos anteriores reuniones del grupo "han ido avanzando en la estructuración de un vínculo especial entre Bolivia y el MERCOSUR".

Insistió en que hay "la voluntad de ir hacia la realización de un acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y Bolivia, un acuerdo de "cuatro más uno", Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay, más Bolivia.

Explicó que la reunión en Euro Prêto es para dar un nuevo impulso a la posibilidad de que ese acuerdo de libre comercio con el país, se haga realidad hasta el 30 de junio de 1995, "ese es el plazo que nos hemos propuesto el MERCOSUR y nosotros - para poder culminar el convenio".

Recordó que en la presente gestión dicho grupo se reúne por tercera vez. "Eso revela la regularidad sistemática con la que el MERCOSUR se ha estado reuniendo en sus instancias organizativas", dijo al indicar que la primera reunión se realizó en la ciudad de Colonia (Uruguay) y allí asistió Sánchez de Lozada.

A la segunda reunión, realizada en Buenos Aires (Argentina), fue invitado el mandatario boliviano, pero allí representó al país el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas. Al tercer evento, que se realizó en Euro Prêto, también fue invitado Sán-

chez de Lozada, pero no asiste "porque tiene un cúmulo de tareas" por fin de año y por ello viajó en su lugar el canciller.

IMPORTANCIA DE LA REUNION

Aranibar anunció que esta Cumbre Presidencial del MERCOSUR tiene una "significación especial" para el país, en la medida en que las dos anteriores reuniones del grupo "han ido avanzando en la estructuración de un vínculo especial entre Bolivia y el MERCOSUR".

Insistió en que hay "la voluntad de ir hacia la realización de un acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y Bolivia, un acuerdo de "cuatro más uno", Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay, más Bolivia.

Explicó que la reunión en Euro Prêto es para dar un nuevo impulso a la posibilidad de que ese acuerdo de libre comercio con el país, se haga realidad hasta el 30 de junio de 1995, "ese es el plazo que nos hemos propuesto el MERCOSUR y nosotros - para poder culminar el convenio".

El presente documento, que forma parte del expediente N° 10.000/94, se encuentra en el archivo de la Presidencia del Poder Ejecutivo Nacional, en la ciudad de La Paz, a los 10 días del mes de diciembre de 1994.

En fe de lo cual, se extiende la presente certificación.

El presente documento, que forma parte del expediente N° 10.000/94, se encuentra en el archivo de la Presidencia del Poder Ejecutivo Nacional, en la ciudad de La Paz, a los 10 días del mes de diciembre de 1994.

En fe de lo cual, se extiende la presente certificación.

El presente documento, que forma parte del expediente N° 10.000/94, se encuentra en el archivo de la Presidencia del Poder Ejecutivo Nacional, en la ciudad de La Paz, a los 10 días del mes de diciembre de 1994.

En fe de lo cual, se extiende la presente certificación.

FLAR impulsa exportaciones bolivianas

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) está dispuesto a continuar apoyando las exportaciones y la balanza de pagos del país, anunció ayer su presidente ejecutivo, el peruano Guillermo Castañeda Mungli.

Explicó que el FLAR, ex Fondo Andino de Reservas, canalizará los créditos a los exportadores a través de los bancos privados, los cuales "tienen la obligación de encauzarlos al sector exportador".

El monto mínimo del préstamo es de 100.000 dólares. Los pequeños exportadores que no pueden acceder directamente a este monto podrán adquirirlo si forman un grupo.

Castañeda recordó que desde hace dos años los exportadores bolivianos, como los de soja, flores, artesanía y textiles, se beneficiaron de los créditos del FLAR por un monto total de 60 millones de dólares. Este año se concedió 100 millones de dólares a través del Banco La Paz, BHN, Banco Económico, Banco Industrial, Banco de Santa Cruz, Banco Nacional, Banco de la Unión y Banco Mercantil.

Indicó que el FLAR, también conocido como el "Fondo Monetario Andino" y los bancos definen la respectiva tasa de interés, la cual no debe ser excedida por la institución bancaria.

Los créditos se conceden por plazos de 60 a 90 días con una tasa Libor de interés de 4 1/2 %, "una de las más bajas del mercado".

"Estos créditos son para incentivar las exportaciones de la subregión andina, no son subsidios", dijo Castañeda, quien destacó que otro de los objetivos de la institución es lograr que otros bancos oferten créditos con similares tasas de interés.

Destacó que las solicitudes son atendidas a las cinco horas



El Fondo Latinoamericano de Reservas apoya decididamente a los exportadores bolivianos, dice el presidente ejecutivo, Guillermo Castañeda.

gobierno iniciaba políticas de reajuste estructural.

DESPEDIDA

Finalmente, Castañeda dijo que se retirará del FLAR después de 9 años, y anunció que el peruano Miguel Velasco, actual gerente general del Banco de la Nación, será el nuevo presidente de la institución.

de recibirlas, lo que "demuestra un alto nivel de eficiencia".

El FLAR, manejado por sólo 20 personas, ocupa el puesto 150 entre los mejores bancos del mundo, y hasta noviembre último, financió exportaciones por 2.790 millones de dólares, principalmente en la fase de pre-embarque. Actualmente opera con 63 instituciones financieras del Grupo Andino y Brasil, con las que ha firmado contratos de líneas de créditos rotatorios por 839 millones de dólares.

El ejecutivo recordó que el patrimonio del banco en 1985 fue de 400 millones de dólares y que hoy ese monto alcanza los 800 millones de dólares. "Sus activos eran de 750 millones de dólares y hoy es de más de 1.500 millones", agregó.

Cada ejecutivo del banco tiene a su cargo el manejo de 75 millones de dólares. "Un dólar de utilidad cuesta 5 centavos de dólar", dijo.

El banco latinoamericano se gestó con los aportes de Colombia, Perú, Venezuela -con un aporte inicial de 25% y de Bolivia y Ecuador con sólo 12.5%. Desde su fundación, en 1978, ha contribuido con más créditos a la región que el propio FMI.

Actualmente, Bolivia tiene un patrimonio de 100 millones de dólares. Consultado sobre el apoyo a la balanza de pagos, Castañeda indicó que el país se benefició con un crédito de 100 millones de dólares durante 1986 cuando el

COTIZACIONES

El dólar se cotiza en Bs. 4.71.

América Latina

D.E.G. SUS. 1.451/42

E.C.U. SUS. 1.213/90

País	Unidad	Tipo de Cambio Bolivianos	TASAS DE INTERÉS
Argentina	Peso	4.709/42	Libor 1 semana
Brasil	Real	5.555/56	Libor 1 mes
Colombia	Peso	0.005/69	Libor 3 meses
Chile	Peso	0.011/63	Libor 6 meses
Ecuador	Sucre	0.002/04	Libor 1 año
México	Nuevo Peso	1.537/86	Prime rate
Perú	Nuevo Sol	2.227/49	
Venezuela	Bolívar	0.027/72	

MINERALES

Europa - Asia	Marco	2.998/41
Alemania	Chelín	0.425/65
Austria	Chelín	0.425/65
Bélgica	Franco B.	0.145/62
Canadá	Dólar Can.	3.386/17
Dinamarca	Corona	0.763/73
España	Peseta	0.035/67
Francia	Franco F.	0.869/16
Holanda	Florín	2.676/99
Inglaterra	Libra	7.343/75
Italia	Lira	0.002/88
Japón	Yen	0.046/88
Noruega	Corona	0.686/13
Suecia	Corona	0.623/34
Suiza	Franco	5.354/717

OPERACIONES LA PAZ

Oro	Onza troy fina SUS.	380.500/00
Plata	Onza troy fina SUS.	4.700/00
Acumulado semanal SUS.		3.386/17
Acumulado mensual SUS.		14.116/11
Acumulado anual SUS.		23.623/34
Acumulado año SUS.		270.400/00

Fuente: Banco Central de Bolivia
Bolsa Boliviana de Valores
Presidencia-AFI

Bolivia incrementó exportaciones al Grupo Andino

Los cinco países del Grupo Andino realizaron transacciones comerciales por un monto de 2.459 millones de dólares durante los nueve primeros meses del año, según un informe de la Junta del Acuerdo de Cartagena. Se ha logrado un crecimiento de 18% en relación a 1989.

El país que registró una mayor tasa de crecimiento sus exportaciones ha sido Bolivia, con 73%, seguido por Venezuela con 35%, Perú 16,6% y Ecuador 14%. Colombia obtuvo una tasa de -3%, debido a la disminución de ventas a Venezuela, su principal socio comercial. Destaca que las ventas de Venezuela a los países andinos fueron por un monto de 1.008.316 millones de dólares, es decir que superó a las de Colombia en 190 millones que fueron de 819.126.

A su vez, las exportaciones de Ecuador superaron el nivel de ventas peruanas en 26 millones de dólares, el tercer país exportador.

Las ventas bolivianas en el área andina significan algo más del 6% del mercado de exportación intrasubregionales. En años pasados representó sólo el 2 o 3%.

"La tendencia creciente que mostraron las exportaciones intrasubregionales entre enero a septiembre, prever que hasta fin de año el intercambio comercial superará los 3.300 millones de dólares", agregó la JAC.

Indica que el ritmo de crecimiento de las exportaciones intrasubregionales (18%) superó al de las exportaciones del Grupo Andino a la comunidad internacional (13%).

La Papelera lanza supermercado "Full Office"

La Papelera inauguró anoche su estrategia comercial "Full Office", un supermercado de material de librería que le permitirá comercializar los productos que fabrica o importa.

La exposición se realizará en un área de 600 metros cuadrados. Allí, se exhibirán diversos artículos y equipos de oficina para diseño gráfico, arte, pintura y otros, de diversas marcas.

"Por el sistema de autoservicio, los visitantes pueden apreciar simultáneamente la mercancía y seleccionar con tranquilidad aquello que desean comprar, ya sea en unidades, cantidades intermedias o mayoritarias", indica un informe de esa casa editora.

Por su parte, Ana Ligia Barzani, dijo que "Full Office" será uno de los primeros centros de su tipo en Sudamérica, creado por y para los bolivianos.

Una de las ventajas de ese plan es la denominada "profundidad de línea", es decir, que habrá una gran variedad de productos de determinado rubro, facilitada por la vinculación del supermercado con la casa editora.

Explicó que el cliente podrá acceder a créditos especiales para adquirir material de escritorio y otros, así como realizar diversas formas de pago.

Pequeña industria y Capitalización llevarán al país al TLC hemisférico

(Anf).- La cristalización del proceso de capitalización en el que se espera un importante flujo de inversiones y el apoyo a la expansión de las actividades de la pequeña industria con énfasis a la exportación son los dos elementos que pueden contribuir a la preparación de Bolivia a su ingreso a la zona de libre comercio hemisférica acordada en la reunión de mandatarios en Miami.

La afirmación corresponde al Ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, quien dijo que la creación de una zona continental de libre comercio abre un gran desafío para el cual Bolivia debe prepararse.

Precisó que en el proceso de capitalización se espera un importante flujo de inversiones que dinamizará la economía nacional, pues traerá consigo nueva tecnología y administración gerencial de las unidades productivas.

Sin embargo, la autoridad considera que paralelamente debe trabajarse en el apoyo a la pequeña industria capaz de responder rápidamente en la

generación de valor agregado para exportación.

Informó que en este tema se están desarrollando dos niveles de actividad. El primero, el establecimiento de una estructura que permita democratizar y el acceso al crédito para la pequeña empresa.

El segundo aspecto de análisis es el referido a la simplificación de las trabas burocráticas que afectan al establecimiento de nuevas empresas.

Villalobos informó que el Ministerio de Desarrollo ha conformado un grupo de trabajo junto al Banco Central y a algunas fundaciones para definir una estructura que permita democratizar y masificar el acceso al crédito de la pequeña empresa.

La autoridad explicó que actualmente la pequeña empresa se desenvuelve en Bolivia en un ambiente hostil, ya que no tiene acceso al crédito, y debe enfrentarse a más problemas que la misma administración gubernamental genera con requerimientos burocráticos.

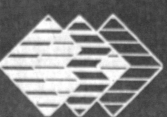
Subraya que esos esfuerzos apuntan a que el crédito llegue

al pequeño empresario sin que esto implique subsidios. El crédito debería llegar además con capacitación, información y dotación de tecnología.

Mencionó que también se trabaja en la simplificación de los procesos formales que entran en desarrollo de las unidades productivas.

En su criterio, si se logra cristalizar la capitalización con el flujo de inversiones y si se apoya a la expansión de la actividad de la pequeña industria, orientada hacia las exportaciones, se habrá realizado una adecuada contribución para preparar la participación de Bolivia en el mercado común hemisférico.

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACIÓN PÚBLICA N° C3D/141/94

C3D, a nombre y por cuenta del:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Invita públicamente a las empresas interesadas en presentar sus propuestas para la:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL TELEFÓNICA DIGITAL

Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la Entidad.

Criterios de Evaluación: Los proponentes que cumplan las condiciones establecidas serán evaluados bajo la siguiente ponderación:

Precio	70%
Características técnicas	15%
Experiencia en Bolivia	5%
Plazo de entrega	10%

Presentación de Propuestas: 16 de enero de 1995, Hrs. 15:00

Apertura de Propuestas: 16 de enero de 1995, Hrs. 15:15

Consultas al Documento de Licitación: A partir del 16 de diciembre de 1994

La Paz.	Oficinas C3D
Cochabamba.	Federación de Empresarios Privados.
Santa Cruz.	Cámara de Industria y Comercio.
Otros Interior y Exterior.	Via fax a C3D

Forma de obtención Documento de Licitación:

La Paz.	Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.	Mediante envío por courier previo pago según instrucción C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 700.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 — Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 — Telex: 3347 C3D Fax: 391614
La Paz - Bolivia

FARMACIAS DE TURNO 32724 Las 24 horas

Servicio Nacional de Caminos COMUNICADO

EL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS COMUNICA A LA OPINION PUBLICA, QUE HA DISPUESTO LA VACACION COLECTIVA DE TODO SU PERSONAL A NIVEL NACIONAL A EXCEPCION DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA QUE GARANTIZARAN LA NORMAL TRANSITABILIDAD DE TODAS LAS CARRETERAS DURANTE EL PERIODO QUE DURE

ESTA MEDIDA 19 DE DICIEMBRE DE 1994 ENERO DE 1995.

ARG. NARRA A LOS CERREROS DIRECTORES DE LOS DIRECTORIOS SUBREGIONALES DEL SNC

LA PAZ, 15 DICIEMBRE 1994

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACION DE RECURSOS DE DESARROLLO N° 23/94

El Banco Central de Bolivia convoca a las Entidades Financieras Bancarias y No Bancarias, que encuentren debidamente habilitadas por su Directorio, a participar en la Asignación de Recursos de Desarrollo.

La fecha y hora límite para la presentación de propuestas será el día jueves 22 de diciembre de 1994, hasta las horas 9:00 a.m. en las oficinas de la Gerencia de Desarrollo (piso 8), del Banco Central de Bolivia.

El acto público de apertura de sobres de propuestas se realizará a horas 11:00 a.m. del mismo día, en la mencionada Gerencia.

Las líneas, Tasas Base y montos a ser ofertados serán los siguientes:

LINEA DE CREDITO	TASA BASE %	MONTO OFERTADO US\$
PROG. DE CRED. MULTISECTORIAL BID 629/OC-80	8.45	3.000.000
PROG. DE CRED. MULTISECTORIAL BID 830/SF-80	9.81	1.200.000
PROG. GLOBAL AGROPECUARIO BID 213/IC-80	8.46	2.000.000
BCB/CAF SECTOR PRODUCTIVO		4.800.000
CAF-SAFICO EXPORTACIONES	10.69	3.000.000
TOTAL	9.44	14.000.000

La Paz, 15 de diciembre de 1994

C3D

La Paz, Bolivia
viernes 16 de diciembre
de 1994

TGN pagó \$us. 80 millones por deudas de Comibol

(Anf). El Ministerio de Hacienda ocupará el edificio central de COMIBOL hasta mediados de 1995 a cambio de una parte de deuda del sector minero estatal al Tesoro General de la Nación. El Ministro, Fernando Cossio, dijo que el TGN pagó 80 millones de dólares de la deuda del sector minero en la presente gestión. Los acreedores principales de COMIBOL son entidades bilaterales, gobiernos, empresas de servicios, Caja Nacional de Salud, ENFE, ENDE y empresas judiciales por obligaciones laborales.

Aunque no se cuenta con el valor del histórico inmueble central de la empresa minera, es menor al pago que realiza el Tesoro por la deuda de la empresa. COMIBOL cuenta con edificios y construcciones en la ciudad de La Paz, en 49 millones de dólares lo que representa el 23 por ciento del total del activo fijo neto.

El Ministro Fernando Cossio informó que esta transferencia es parte de los planes que se operarán desde principios de 1995 después de haberse completado el gabinete ministerial con la creación del Ministerio de Desarrollo Económico la última semana de noviembre.

Para dar espacio al Ministerio de Hacienda, la Corporación Minera se trasladará a los pisos 3 y 4 del edificio donde opera la Secretaría de Minería (Av. Mca. Santa Cruz), también de propiedad de COMIBOL.

En cambio, en los próximos dos meses se refaccionará el inmueble de 7 pisos de la Corporación Minera para adecuarlo a las necesidades del Ministerio de Hacienda.

Finalizaremos, dijo Cossio, recuperar a través de la refacción la estructura original del edificio ubicado entre la Avenida 16 de Julio y la calle Cochabamba.

COMIBOL fue creada por DS 3196 de Octubre de 1952, instrumento derogado a rango de Ley el 29 de Octubre de 1956 y reorganizado por DS 4458 de 18 de Julio de 1956.

El 12 de Enero de 1966 (DS 7474) se determinó que la Corporación Minera sea una entidad autárquica de Derecho Público.

En criterio de las autoridades de esa época para los que fue creado COMIBOL no llegó a cumplir con los objetivos para los que fue creado como consecuencia de una política errada que se originó en diversos factores. Estos serían: "preponderancia del sindicalismo extremista, indisciplina en el trabajo, la pérdida del principio de autoridad, la injerencia a la demagogia, intronización política, falta de personalidad en la alta dirección de la empresa, la improvisación y sobre todo la reorganización administrativa" de la Corporación Minera.

British Aerospace

continúa apoyando a Aerosur

La compañía británica British Aerospace da su total apoyo técnico a la aerolínea Aero Sur, afirmó ayer el gerente general de la empresa nacional, Cap. Brian Pocock, quien dijo que la aerolínea mantiene la participación y apoyo total a la compañía inglesa, una de las más grandes del mundo y considerada su "socio estratégico".

British que la compañía envió al país a los técnicos de Michael O'Donnoghue, gerente financiero con una destacada experiencia en la aerolínea irlandesa Air Lingus; y al gerente técnico, Peter Ringwood, de la British Airways.

"Es importante reiterar que hace mucho tiempo Aerosur no ha dependido de financiamientos de la banca local", dijo el ejecutivo británico que sus socios están elaborando planes y estrategias para los próximos años.

En poco, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) concedió a Aerosur por su contribución a la aeronáutica local.

OACI confirió la condecoración a la aerolínea durante la ceremonia de conmemoración del 50 aniversario de la organización, realizada en Montreal, Canadá, el 7 de diciembre.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

ENDE

Propuestas para:

Informe Pública N°: CB3/94/034

Requisitos Motor Waukesha - Planta Yacuiba

Presentación de propuestas: 23 de enero de 1995, hasta las 11:30, en sobre cerrado

Oficina de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba

Pliego de Especificaciones en:

Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655

La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos Bvo. Piso 2do.

Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

Costo del Pliego: \$us 20.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el pliego.

La invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.

Cochabamba, diciembre 1994

El poder del narcotráfico: Maneja \$us. 400.000 millones al año

NUOVA DELHI, India, die 15 (Reuter) - El narcotráfico internacional se ha convertido en la segunda actividad más lucrativa después del tráfico de armas, al manejar unos 400.000 millones de dólares anuales y subvertir los sistemas políticos en Asia, dijeron hoy funcionarios de Interpol.

"La suma de 400.000 millones de dólares tiene el poder de corromper a cualquiera", comentó a la prensa el secretario general de Interpol, R.E. Kendall, en la Conferencia Regional Asiática en Delhi.

Otros funcionarios de la organización internacional policial dijeron que los gobiernos asiáticos son especialmente vulnerables al narcotráfico, ya que la mayor parte de la heroína que se comercializa en el mundo se produce en la región.

Agregaron que más del 80 por ciento de la heroína se produce en el Triángulo Dorado, en las fronteras de Birmania, Tailandia y Laos; así como en la Creyente Dorada, cerca de Afganistán y Pakistán.

"Esto hace que los países asiáticos más débiles sean más

vulnerables a la subversión", dijo a Reuters el jefe de narcóticos de Interpol, Iqbal Hussain Rizvi.

La heroína concentra 200.000 millones de dólares del comercio de la droga, la cocaína 150.000 millones y el resto se divide entre el hashish y varios psicotrópicos más populares en Sudáfrica, dijo Rizvi.

El fin de la Guerra Fría dejó al terrorismo mundial sin fuentes que lo financiara, por lo tanto, debió volcarse al negocio de la droga, agregó.

"Las drogas se convirtieron en el medio principal de financiación

para el terrorismo", dijo Rizvi.

"La ruta por tierra hacia Europa va desde Afganistán a Irán y pasa por zonas kurdas en las que hay gran cantidad de plantas de refinamiento de heroína", explicó.

Algunos funcionarios sostienen que el dinero proveniente del narcotráfico se lava en bancos europeos.

"Tenemos grandes dificultades debido a las estrictas leyes de privacidad, eso es lo que sucede con los bancos suizos", dijo un funcionario de Interpol que prefirió no se difundiera su identidad.

Airbus del LAB tuvo percance técnico en Miami

COCHABAMBA PRESENCIA

El avión Air Bus A-310, del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), tuvo falla técnica en su motor número dos, lo que obligó a la tripulación a retornar a la ciudad de Miami, de donde ayer partió rumbo a Santa Cruz, tras dos días de servicio de mantenimiento.

De acuerdo con los datos oficiales proporcionados por la empresa, hay indicios de que el trabajo realizado en la aeronave tendría dificultades, hecho que es investigado por las empresas encargadas del mantenimiento, que se realizó con la participación de técnicos del Lloyd.

Se explicó que los días 12 y 13 de este mes, el avión A-310 CP-2232 fue sometido a reparación en los talleres de DynairTech en Miami, Estados Unidos, trabajo en el que, por encargo del LAB, participó personal técnico de esta empresa.

"A la conclusión de ese trabajo, de acuerdo con la programación de vuelos, la aeronave despegó del aeropuerto Internacional de Miami a horas

10:25 (hora UTC) para cumplir el vuelo 909 de itinerario con destino a la ciudad de Santa Cruz. A los pocos minutos de vuelo se presentó una falla técnica que comprometió el motor N° 2, razón por la cual la tripulación, integrada por el comandante Fernando Herrera, como piloto, y el señor Alfonso Canedo Jr., como primer oficial, retornó al aeropuerto de Miami, aterrizando a horas 10:45 (hora UTC) sin mayores inconvenientes", se informó.

Se dio cuenta que la autoridad aeronáutica FAA inició las investigaciones pertinentes del "incidente" para establecer responsabilidades en el trabajo realizado por la DynairTech, tanto de parte de la FAA como por personal técnico de KLM y Airbus, "por existir indicios de deficiencias en la reparación de alguno de los componentes".

Según se informó, los nuevos trabajos de mantenimiento se prolongarán por cinco días, motivo por el que se decidió alquilar otra aeronave que permita atender la demanda y no causar perjuicios a los usuarios en la ruta internacional.

Banco de Cochabamba y Banco Sur devolvieron \$US. 22.6 millones

(Anf). Hasta el 8 de Diciembre pasado, se devolvió a los ahorristas del Banco de Cochabamba y del Banco Sur en efectivo un total de 22.6 millones de dólares, de acuerdo a un reciente reporte de la Superintendencia de Bancos.

El monto corresponde a los ahorros inferiores a los 5.000 dólares que se tenían en esas entidades bancarias.

La Superintendencia precisa que en el Banco de Cochabamba se devolvieron 7.4 millones de dólares correspondientes a 4.728 depósitos y 1.5 millones de bolivianos pertenecientes a 767 depósitos.

Por su parte, en BancoSur, se devolvieron 13.3 millones de dólares correspondientes a un número de 6.777 depósitos y 6.5 millones de bolivianos relacionados con 1.614 depósitos.

Asimismo se informa que, hasta la segunda semana de Noviembre, los depósitos del sistema bancario disminuyeron en 25 millones de dólares, según el último dato de la Superintendencia de Bancos. La cifra no incluye los datos del Banco de Cochabamba ni del Banco Sur. Del monto retirado, el 96 por ciento (24 millones) corresponde a los depósitos del sector privado.

Al último fin de semana, el monto de las captaciones se sitúa en 2.123 millones de dólares, mientras que a fines de Noviembre la cifra existente era inquietud se registró en la primera semana de Diciembre, cuando se retiraron de los bancos 20 millones de dólares. En la segunda semana los depósitos se redujeron en 5 millones, de los cuales un millón correspondió al sector privado.

Para la Superintendencia, la reducción responde a una estacionalidad propia de las fiestas de fin de año y que algunas entidades bancarias registraron individualmente incrementos significativos de depósitos por el retorno al sistema de los ex-ahorristas de los bancos en liquidación.



VIDRIO LUX LIMITADA

COMUNICA EL CAMBIO DE NUMEROS TELEFONICOS A PARTIR DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1994 DEL AÑO EN CURSO.

LOS NUEVOS NUMEROS SON:

56591

56592

56593

54201 - FAX

COCHABAMBA, DICIEMBRE 14 DE 1994



COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

CORTE DE SERVICIO

ATENCION ZONA DE CALACOTO

COTEL, comunica a los socios y usuarios que tienen líneas telefónicas instaladas en las calles MONTENEGRO, EDUARDO DIEZ DE MEDINA, CALLE 22, EDIFICIO ACUARIO DE LA ZONA DE CALACOTO, que debido a trabajos de mantenimiento en nuestra red de cables, el servicio telefónico será interrumpido el día VIERNES 16 de los corrientes.

La rehabilitación se efectuará en el mismo día en forma paulatina.

AGRADECEMOS SU COMPRENSION

La Paz, diciembre de 1994

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Repetición de aviso salvando omisiones de la publicación registrada ayer en este mismo matutino. ECCO

OFERTA PUBLICA N° 27/94 Certificados de Depósitos Unión

Emisor

BANCO DE LA UNION S.A.

Agente Colocador

VALORES UNION S.A.

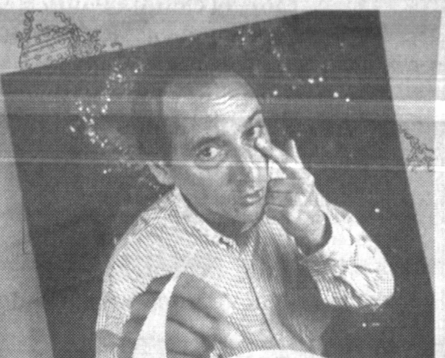
MONEDA	PLAZO EN DIAS	VALOR NOMINAL	TASA DE DESCUENTO (% ANUAL)	TASA DE RENDIMIENTO (% ANUAL)
M. E.	30	\$US 1.000.000,00	8.44%	8.50%
	45	\$US 1.000.000,00	8.66%	8.75%
	60	\$US 1.000.000,00	8.87%	9.00%
	90	\$US 1.000.000,00	9.28%	9.50%
	180	\$US 500.000,00	9.52%	10.00%
	390	\$US 500.000,00	9.83%	11.00%
	720	\$US 500.000,00	9.81%	11.50%
TOTAL		\$US 6.000.000,00	9.68%	12.00%
M. N.	30	BS. 1.500.000,00	18.03%	18.30%
	60	BS. 2.000.000,00	17.95%	18.50%
	90	BS. 2.000.000,00	17.77%	18.60%
	180	BS. 2.000.000,00	17.14%	18.75%
	390	BS. 500.000,00	15.76%	19.00%
TOTAL		BS. 7.000.000,00		
M. V.	30	\$US 500.000,00	8.44%	8.50%
	45	\$US 500.000,00	8.66%	8.75%
TOTAL		\$US 1.000.000,00		

Oferta a ser realizada en la ciudad de La Paz el día 16/12/94, validez de la oferta 07 días a partir de la fecha de publicación.
Para MAYOR INFORMACION consúltenos a los teléfonos: 317315-360431.



VALORES UNION S.A.
AGENTE DE BOLSA

PUBLICACION REGISTRADA EN LA COMISION NACIONAL DE VALORES



OJITO Y ANOTA!!...

Los regalos para estas Fiestas están sólo en tu tienda amiga, allí encontrarás...

- REALES DESCUENTOS
- CREDITOS Y
- CIENTOS DE NUEVOS PRODUCTOS

Apresúrate!! nos vemos en...

Alke

... su tienda amiga

Av. Mariscal Sta. Cruz N° 1328 • Telf. 374540

WASHINGTON, die 15 (Reuter) - Las libertades políticas y civiles tuvieron un buen año durante 1994 en América Latina, pero la corrupción y los carteles de la droga aún amenazan a varias de sus democracias, dijo hoy el grupo defensor de derechos humanos Freedom House.

La entidad no gubernamental estadounidense destacó en un informe el retorno a la democracia en Haití, las elecciones democráticas en Brasil y México y las mayores protestas populares en Cuba como señales positivas para la región. Sin embargo subrayó que algunas democracias de la región están amenazadas por la corrupción gubernamental y el poder económico de los carteles de la droga.

EL CÁNCER DE LA CORRUPCIÓN

"Un grupo de democracias corren riesgos en países donde el proceso político y el sistema judicial están contaminados por altos niveles de corrupción y/o la influencia de los carteles de la droga", dijo en conferencia de prensa Adrian Karatnycky, presidente de Freedom House. La entidad enumeró a Brasil, Colombia, la República Dominicana, Guatemala, Honduras, Paraguay y Venezuela como los más expuestos.

El experto en temas latinoamericanos y caribeños de Freedom House, Douglas Payne, fue aún más terminante. "En toda América Latina hay sólo tres países donde el

Según "Freedom House"

Corrupción y droga amenazan democracia en Latinoamérica

estado de derecho está firmemente enraizado: Costa Rica, Chile y Uruguay", dijo Payne a Reuters.

Según el experto, la corrupción es tanto un síntoma como una causa de la erosión del sistema democrático, ya que por un lado revela la debilidad del estado de derecho mientras que por otro lado socava sus cimientos al restarle credibilidad. "Creo que el presidente de México, Ernesto Zedillo, dijo que el tráfico de drogas y el lavado de dinero constituyen una amenaza que hasta ahora ningún país ha podido frenar", dijo.

"Yo iría más lejos: el narcotráfico es una de las mayores, sino la mayor amenaza contra las perspectivas de democracia".

Refiriéndose a la reciente Cumbre de las Américas, Freedom House sostuvo que el tema de los derechos humanos fue soslayado para darle lugar al libre comercio.

LOS RIESGOS DE LA DEMOCRACIA

"Ciertamente ha habido una

fuerte tendenciademocratizante en América Latina y el Caribe en la última década y media. Pero, para Freedom House, la democracia no está tan sólida en la región como los participantes de Miami quisieran hacernos creer. De hecho, la democracia corre riesgos", agregó.

Para reforzar su argumento, Payne dijo que menos de uno de cada cuatro latinoamericanos viven en países donde se respetan adecuadamente los derechos políticos y las libertades cívicas.

Freedom House destacó que cuatro países que participaron de la cumbre del fin de semana pasado no concuerdan totalmente con el modelo de la democracia como un sistema político donde los ciudadanos pueden elegir libremente a sus autoridades en comicios competitivos entre grupos o individuos.

México, dijo, tuvo este año elecciones más libres que las del pasado pero continúa siendo un estado dominado por el Partido Revolucionario Institucional.

DEMOCRACIA Y AUTORITARISMO

Perú fue descrito como un gobierno ha basado en un sistema presidencialista-militar desde el golpe que cerró el Congreso en 1992.

La República Dominicana sostuvo elecciones manchadas por el fraude que obligaron a convocar a un nuevo comicio. Pero Freedom House dijo que el presidente Joaquín Balaguer echó dudas sobre su palabra al postergar esa nueva votación.

Finalmente la entidad señaló que la vida política de la pequeña nación de Antigua y Barbuda ha estado dominada por la familia Bird desde hace décadas.

Freedom House incluyó a un sólo país latinoamericano en su lista de los países más represivos de la tierra: Cuba.

"El pueblo cubano aún aguarda su primera oportunidad para ejercer la democracia", dijo Payne. "Ninguna nación que se considere democrática puede pasar por alto sus

* "En toda América Latina hay sólo tres países donde el estado de derecho está firmemente enraizado: Costa Rica, Chile y Uruguay"

penurias, especialmente las de los disidentes políticos y activistas de los derechos humanos que permanecen en prisión o bajo arresto domiciliario", agregó.

La única nación comunista del hemisferio cayó en el mismo saco que países como Argelia, Corea del Norte, China, Irak, Libia, Somalia y Sudán.

Costa Rica figura como la nación latinoamericana más libre, con un puntaje similar al de Gran Bretaña y Francia.

Otro país de América Latina destacado por la entidad basada en Nueva York fue Haití, que este año pasó de la categoría "No Libre" a "Parcialmente Libre".

Freedom House resaltó las elecciones presidenciales de Brasil, co-

mentando que la victoria del tristista Fernando Henrique Cardoso es una buena señal para las democracias en ese país, el más de la región.

UNA VISION PARTICIPATIVA

Sin embargo esa misma embajada en Washington por la calificación que le dio a su país, similar a la de Taiwán y Venezuela.

El embajador Paulo Teschig de Lima divulgó una declaración a Freedom House en la que aseguraba que las observaciones "concedientes, pertinentes, concebidas e inmensas" de los

biros políticos y sociales.

Panamá pasó de "Parcialmente Libre" a "Libre" mientras que Colombia, Paraguay y la República Dominicana vieron mejorados sus puntajes.

La entidad no gubernamental afectó a su calificación general a "Parcialmente Libre".

Si bien Freedom House dijo que el experimento mayor de este año, el grupo crítico de los Estados Unidos por dar millones de dólares de ayuda financiera al gobierno de Cuba, no afectó su calificación general.

Por países: Las naciones de América Latina agrupadas por calificación: Libres: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Haití y Uruguay.

Parcialmente Libres: Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

No Libre: Cuba.

SOLICITADA



ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA

CONVOCATORIA A ELECCIONES
RESOLUCION DEL COMITE POLITICO NACIONAL
DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1994

CONSIDERANDO:

Que, la Asamblea Extraordinaria del Partido, realizada en Cochabamba, los días 14 y 15 de octubre pasado, aprobó que el Comité Político Nacional convoque a elecciones internas, luego de la aprobación del Reglamento Electoral.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Político Nacional, ha aprobado el Reglamento Electoral de ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, obedeciendo a principios políticos y convicciones del Partido, para proceder a la elección de sus dirigentes nacionales y departamentales, mediante el voto universal y directo de sus militantes.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Art. 26 inc) j) del Estatuto de A.D.N., el Comité Político Nacional está facultado para convocar a elecciones.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Político Nacional debe hacer cumplir los Arts. 12 y 86 de nuestros Estatutos.

POR TANTO:

- 1º Se convoca a elecciones internas del Partido para la renovación de sus autoridades Nacionales y Departamentales, para el día 8 de abril de 1995.
- 2º La JUNE, en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, conducirá el proceso electoral a partir de la fecha, normando las actividades electorales, de acuerdo al Reglamento respectivo.
- 3º Las autoridades pertinentes del Partido, invitarán a la Corte Nacional Electoral, para que concurra en calidad de Supervisora al proceso electoral interno del Partido.

La Paz, 15 de diciembre 1994

Ing. Walter Soriano Lea Plaza
SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL

SIP protesta por ley "mordaza" a la prensa colombiana

* El Senado aprobó un controvertido artículo dentro de la ley de televisión que obliga a los noticieros a rectificar noticias y opiniones a solicitud de la persona o institución que sienta lesionado su buen nombre o sus intereses.

BOGOTÁ, die 15 (Reuter) - La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) rechazó hoy una ley aprobada por el Senado de Colombia que busca regular la televisión y sanciones que imponen hasta la cancelación de la licencia a los informantes.

"La Sociedad Interamericana de Prensa protesta ante la imposición senatorial de la aprobación del artículo 31 sobre derecho a la rectificación de la ley de televisión, que trata de multar y suspender por el medio hasta la suspensión definitiva de la licencia operar el canal emisor", declaró la SIP.

El Senado aprobó un controvertido artículo dentro de la ley de televisión que obliga a los noticieros a rectificar noticias y opiniones a solicitud de la persona o institución que sienta lesionado su buen nombre o sus intereses.

El proyecto de ley establece que cuando un noticiero se niega a rectificar sus noticias o opiniones tres veces, se le suspenderá la licencia de funcionamiento.

La ley establece multas a los noticieros, suspende temporalmente la licencia y la cancela definitiva. "El Estado garantiza el derecho a la rectificación de la cual, a toda persona o grupo de personas se les consagra el derecho de acceso al medio, cuando se vea afectado públicamente en su nombre y otros derechos por las opiniones o por las manifestaciones o manifestaciones afectadas considerarse mezclas de noticias o falsas, transmitidas en programas de televisión que puedan perjudicar la información pública", dice el controvertido artículo.

Los directores de noticieros de televisión dijeron que esas disposiciones, como hasta ahora, no afectan a los noticieros, pero no a las opiniones, por lo tanto, personal.

Sin embargo, la Cámara de Representantes votó negativamente el artículo, por lo que la ley no será promulgada. La Cámara deberá adoptar una decisión antes del viernes.

"Esta imposición masiva de multas y suspensiones de la licencia de funcionamiento de los noticieros resultan lesivos a los derechos de prensa y a los derechos de libre expresión y honor, por lo tanto, no se puede aceptar un pretexto para restringir la actividad periodística", dijo la SIP.

La actividad periodística que rocen la investigación y la administración pública, dijo la SIP.

El artículo que pretende imponer censura de prensa a los noticieros fue presentado por la senadora María Izquierdo, quien fue cuestionada por varios noticieros por sus actuaciones parlamentarias.

"Es el peligro de que se utilice la definición de noticiero para imponer una censura a los medios de prensa y a los periodistas, lo que es un delito de los medios de prensa, a través de los medios de prensa, a veces, excesivamente, se declara la ley de la SIP."

Operativo militar antinarcóticos en las favelas de Río

El operativo del viernes fue el mayor de los que se han llevado a cabo hasta la fecha en la adinerada zona sur de la ciudad

RIO DE JANEIRO, dic 15 (Reuter). Aproximadamente 1.000 soldados del ejército brasileño respaldados por tanques y helicópteros tomaron hoy las favelas en las colinas sobre los vecindarios de las playas de Copacabana e Ipanema en su campaña contra los narcotraficantes.

Los soldados entraron en horas de la madrugada a las poblaciones marginales de Pavao-Pavaozinho y Cantagalo, y detuvieron a 62 personas para interrogarlas, informaron varios medios de comunicación.

La cadena televisiva Globo mostró imágenes de un tanque que avanzaba a buen ritmo por una calle.

Las redadas forman parte de una campaña militar contra el crimen y la corrupción en Río de Janeiro. El operativo del viernes fue el mayor de los que se han llevado a cabo hasta la fecha en la adinerada zona sur de la ciudad.

Esas que las incautaciones de drogas y armas han sido numerosas, se asegura que en sus primeras seis semanas de actividad la Operación Río ha reducido el tráfico de drogas en la zona sur de la ciudad del país.

La policía y los soldados arrestaron el miércoles a seis miembros de una banda de contrabandistas de drogas vinculados a la mafia italiana.

En una medida paralela, soldados del ejército serán desplegados para vigilar bancos en Río de Janeiro y tratar de poner fin a una ola de robos en la ciudad, informaron los diarios. La medida se asegura que el número de asaltos bancarios aumentó de 33 en agosto a 46 en noviembre debido a que las bandas de contrabandistas, frustradas por el operativo militar contra los contrabandistas, buscan otras fuentes de ingresos.

Venezuela sacudida por la delincuencia

CARACAS, (Reuter). Los poderosos de Venezuela, generalmente apartados de los problemas de las masas, despertaron repentinamente ante la expansión de la delincuencia, cuando un grupo de pistoleros asaltó a un ministro y a un ex jefe de la policía el mismo día.

Los bandidos robaron los automóviles de ambos, una historia conocida por los 45.000 venezolanos a quienes les robaron sus vehículos este año. El incidente llamó la atención sobre la incapacidad de las autoridades para frenar una impredecible ola de crímenes y violencia en que está sumergida Venezuela.

Los asesinatos crecieron 50 por ciento este año con respecto a 1993, a 384 por mes. La mayoría en los barrios pobres que colman las montañas de la capital.

Asimismo, este año se han denunciado más de 10 violaciones sexuales diarias y entre enero y diciembre más de 224 personas fueron heridas diariamente en asaltos en todo el país.

"Todos coinciden en que el estado ha sido totalmente incapaz para contener el avance del delito", comentó el diario Economía Hoy.

Más allá de las estadísticas oficiales, las cuales no incluyen un vasto número de incidentes no reportados, hay una historia de crímenes que cada día es más sangrienta y audaz.

Los periódicos destierran ahora a las páginas internas los crímenes que normalmente abarcarían grandes espacios en las portadas. Una maestra de kindergarten salvajemente asesinada por su concubino frente a 30 alumnos incluyendo su propia hija; una banda profesional asaltó dos lujosos restaurantes en Caracas utilizando granadas y metralletas, prisioneros bañados en gasolina y quemados vivos.

Aunque la administración del presidente Rafael Caldera enfrenta en este momento una de las crisis económicas más graves de América latina, políticamente no puede darse el lujo de hacer caso omiso al fenómeno de la criminalidad.

Encuestas de opinión muestran que la violencia es la mayor preocupación de los venezolanos, inclusive por encima del deterioro de la calidad de vida.

"La gente está pidiendo más seguridad. Están hartos", dijo Jorge Hernández Guzmán, jefe de investigaciones para la Policía Técnica Federal, quien ha luchado durante 25 años contra el crimen en Venezuela.

"Nadie quiere ver al país militarizado, pero prefiero tener a soldados en las calles que criminales", dijo la ama de casa Luisa Andrade, mientras un soldado apuntaba un arma y otro revisaba a un hombre fuera de un supermercado en Caracas.

La respuesta del gobierno ha sido utilizar cientos de efectivos de la Guardia Nacional para custodiar las calles.

La movilización de tropas, la que inevitablemente trae a la memoria las dos intentonas golpistas en 1992, se hizo con la idea de tranquilizar a una atomizada población a la vez de asustar a los criminales y sacarlos de las calles.

No obstante, a pesar de las implicaciones negativas que tiene la presencia de tropas en las calles, la mayoría de los venezolanos ha dado la bienvenida a los soldados, quienes están en todas partes desde noviembre.

"Nadie quiere ver al país militarizado, pero prefiero tener a soldados en las calles que criminales", dijo la ama de casa Luisa Andrade, mientras un soldado apuntaba un arma y otro revisaba a un hombre fuera de un supermercado en Caracas.

OPERACION NAVIDAD

Aparte de las nuevas patrullas militares, llamada "Operación Navidad", el gobierno también está atacando el crimen con allanamiento de armas y criminales soldados.

Organizaciones de derechos humanos han condenado estos allanamientos, realizados la mayoría de las veces en la madrugada, señalando que son deliberadamente intimidatorios.

Una senadora socialcristiana, Yvonne Castillo de López ha retomado una ya analizada propuesta de establecer la pena de muerte, abolida en Venezuela en 1863.

No hay dudas de que de que las medidas económicas venezolanas han sido la mayor causa de incremento de la violencia.

LA CAUSA: FRUSTRACION SOCIAL

"El impacto social de la crisis económica ha sido profunda y fuerte", dijo la ministra de la familia, Mercedes Pulido de Briceño, en una reciente entrevista con Reuters.

"La violencia que estamos viendo en todas partes es producto de la frustración social porque la gente no quiere aceptar lo que está pasando", agregó.

La inflación, de 65 por ciento entre enero y noviembre de este año, ha incrementado sustancialmente la caída de los niveles de vida de los venezolanos.

Berlusconi da ultimatum a presidente italiano

ROMA, dic 15 (Reuter). El primer ministro italiano Silvio Berlusconi, que enfrenta una revuelta con sus aliados de la Liga del Norte, dijo hoy al presidente Oscar Luigi Scalfaro que habría que llamar a elecciones si caía el gobierno.

Asimismo, confirmó que el próximo miércoles intentará buscar un voto de confianza dentro de su alianza de cinco partidos.

Si pierde, el multimillonario empresario podría verse obligado a renunciar.

Berlusconi mantuvo una reunión de 90 minutos con Scalfaro en el palacio presidencial del Quirinale. El presidente es el árbitro final en la política italiana en la decisión de disolver el parlamento.

"No se pueden jugar juegos en las habitaciones de las sedes del partido para cambiar lo que la gente ha decidido. Yo lo que la gente ha decidido es suficientemente claro para que todos lo vean", dijo Berlusconi tras el encuentro.

La televisión italiana informó que Scalfaro dijo a Berlusconi que el parlamento había dado al gobierno un voto de confianza y tenía la potestad de levantarlo. Berlusconi había anunciado previamente su intención de hablar ante el parlamento, luego que la Liga del Norte dijo que los nueve meses de tormentoso gobierno de Berlusconi habían llegado a su fin.

El extrovertido líder de la Liga del Norte Umberto Bossi había irritado a Berlusconi y a su también compañero en el gobierno, la Alianza Nacional, cuando mantuvo conversaciones exploratorias con dos partidos de oposición, de centro e izquierda, para formar una nueva coalición.

"El liderazgo del nuevo gobierno debe estar en manos de la Liga, que ha mostrado el camino para el cambio", declaró Bossi al diario francés Le Figaro, aunque descartó que quisiera el cargo.

Pero el ministro del Interior, Roberto Maroni, considerado como el candidato de la Liga para sustituir a Berlusconi, dijo que no estaba interesado en encabezar un gobierno alternativo.

Berlusconi convocó a la revisión luego de la Liga se alió con la oposición parlamentaria para establecer una comisión que revise los medios de comunicación italianos —una medida que podría perjudicarlos.

PROYECTO AD/BOL/91/419 - UNDCP ORGANISMO INTERNACIONAL REMATA (AVISO DE POSTERGACION)

Se comunica a todas las personas interesadas, en el remate que fue publicado en fechas 2, 4 y 8 del presente, que por razones de fuerza mayor el mismo ha sido postergado para el día 27 de diciembre a horas 15:30, bajo las mismas condiciones. Asimismo las ofertas se recibirán hasta el día 23 a Hrs. 18:00.

Mayores informes en nuestras oficinas.

OFERTA DE FIN DE AÑO

Promoción del 11 al 31 de Diciembre

Paquete Promocional

CENTRAL TELEFONICA

- 2 líneas externas
- 4 líneas internas
- 1 teléfono ejecutivo con pantalla
- 3 teléfonos adicionales
- Batería de respaldo
- Instalación incluida (mano de obra y material)

ANTES \$us 1.044
AHORA \$us 838



ANTES \$us 625
AHORA \$us 495

FAX PANASONIC

- Sistema de altavoz
- 40 memorias
- Cortador automático de papel
- Instalación incluida



PROCESADOR DE PALABRAS PANASONIC

- Pantalla de 7 líneas
- Almacenamiento ilimitado en diskettes
- Memoria interna de 36.000 caracteres
- Corrección de ortografía

ANTES \$us 789
AHORA \$us 550



EQUIPOS DE OFICINA
Panasonic

Alke

PYET

Un servicio más allá de la venta!!

GARANTIA REAL Y SERVICIO PERMANENTE

Av. Mariscal Sta. Cruz N° 1328 Telfs. 374540

Sra. CARMELINA ARAMAYO DE REYES

Los familiares de la que en vida fue

Se celebra la eucaristía que se realizará el día sábado 17 del presente mes en la capilla privada del colegio "San Carlos", a las 11:00 a.m. recordando los ocho días de su ausencia en paz.

La Paz, diciembre de 1994

FUNCIONES

Permisos el sentimiento de comunicar el sentimiento de las siguientes personas:

- Bertha Velasco Vda. de Ossio
- Guillermo Navarro Ramirez
- Benito Salcedo Ortiz
- Adalberto Tribeño Benito
- Sancti Santiago Chávez C.
- Victoria Rojas Orellana
- Roberto Salazar
- Roberto Quisbert Llanque
- Roberto Huanca G.
- Roberto Luque Luque
- Roberto Calamani
- Bertha Aranibar Vda. de Reyes

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

- 12/82 Estabel Kohenque Vda. Esqui 12 años
- 12/86 Isabel G. Aguirre Lens 8 años
- 12/87 René Poma Caparicona 7 años
- 12/90 Bertha Argote de Serna 4 años
- 12/92 Eloy Murillo Murillo 2 años
- 12/92 Leonor de Steverlync 2 años
- 12/92 Peregrina de Careaga 2 años
- 12/93 Zoila Rodríguez de Zegarra 1 año
- 12/93 Jorge Luis Arias Federicksen 1 año

"Yo soy la Resurrección y la Vida" (Jesucristo)

Dios Padre ha llamado a su hijo

JORGE GABRIEL PRUDENCIO REQUENA

Consejo de Administración y la Dirección General del Colegio "San Carlos" se adhieren al dolor de la familia de nuestros alumnos Alejandra y Jorge Benjamín de 2do. Medio.

La Paz, diciembre 16 de 1994



FULL OFFICE

HOY ABRIMOS LAS PUERTAS

Un sistema de autoservicio de materiales de escritorio, equipos especializados y artículos de librería para que usted pueda equipar por completo su empresa en una sola compra.

Es todo lo que usted estaba esperando,
FULL OFFICE dió justo en el blanco.

Visítenos en Loayza N° 178.

¡todo en un solo lugar!



AGFA



FABER-CASTELL



aero-pro



Champion
Champion Papel e Celulose Ltda.

Hoechst



DURABLE



Paasche

CANSON



NOVUS

POLAR

edding

HEIDELBERG



Pelikan

tesa

CROMOS

rotring

Letraset

Postergada conciliación de deuda entre YPFB y el municipio cruceño

Página 2

Alcalde alteño propondrá para 1995 presupuesto de Bs 240 millones

Página 6.



La Paz, Bolivia
viernes 16 de diciembre
de 1994

PRESENCIA del PAIS

2a. sección

Industriales: gobierno se olvidó del desarrollo microeconómico

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). El gobierno se ha olvidado del desarrollo microeconómico, por estar ocupado en las leyes estructurales marco y no ha demostrado interés en reducir el tamaño del aparato estatal, por lo que no se justifica la modificación de la política tributaria.

La afirmación corresponde al presidente del directorio de la Cámara Departamental de Industria, Hugo Peña, quien afirmó que los impuestos deben ser para todos. "Por qué solo unos cuantos tenemos que pagar impuestos. El 90% del Producto Interno Bruto de esta ciudad lo genera la industria, según las encuestas regionales del INE. A nivel nacional, el 16% del PIB lo produce la industria. En cambio, genera el 23% de los impuestos, es decir que proporcionalmente paga más que lo que genera en producción, porque hay islas tributarias, hay un montón de sectores que no pagan", dijo.

Agregó que hay ciudades que contribuyen mucho menos en relación con su generación del PIB. "¿Cómo el 20% de la población del país puede generar el 80% de los impuestos?, preguntó a tiempo de puntualizar que "eso no es justo, se tiene que ampliar el universo impositivo".

Felicitó al gobierno por la capitalización, la participación popular y la reforma educativa. "Puede haber una buena proyección, pero debemos definir prioridades y una visión clara de dónde estamos y dónde queremos llegar", señaló antes de expresar su preocupación porque el gobierno ejerce una "presión impositiva", con el objetivo de reducir más ingresos y evitar el déficit fiscal, que estaría en el 3.5%.

"El gobierno trata de obtener recursos, pero no vemos los demás compromisos como para reducir el tamaño del

aparato estatal. Si hubiéramos visto un esfuerzo realmente decidido, hubiéramos comprendido sus requerimientos de dinero, pero no existen esas acciones", manifestó.

Recordó que cuando el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada era candidato, se comprometió a reducir el impuesto al Valor Agregado del 13 al 10% y dijo que consideraba que la presión impositiva al sector productivo era un freno para el desarrollo y las inversiones, habló de reducir el contrabando y mediante ese logro conseguir dinero para soportar la estructura del aparato estatal. "860 millones de dólares de contrabando ingresan por año al país. Si se cobra el 30% que significan todos los impuestos, habría dinero suficiente hasta para pagar una burocracia grande. No vemos la voluntad ni la acción política para frenar el contrabando y se ven las calles llenas de artículos ilícitos, el contrabando no genera fuentes de trabajo e impuestos, y estamos compitiendo deslealmente, cuando por sus capitales deberían estar en grandes contribuyentes", concluyó.

Parque Noel Kempff será abierto a los visitantes

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA). Dentro de un año el Parque Nacional "Noel Kempff Mercado" estará abierto a los visitantes del país y del extranjero con una confortable estructura hotelera y un sin número de atractivos que lo

ha sido leitado y que consiste en la zonificación del mismo para determinar las áreas donde se realizarán actividades turísticas, investigación, preservación, etc., al mismo tiempo se fijará la capacidad de carga y la frecuencia de



Fuertes lluvias anegaron la ciudad de Oruro

ORURO, 15 (PRESENCIA). La ciudad quedó inundada y llena de lodo en las principales arterias del casco viejo. Las zonas populares este y oeste se convirtieron en inmensos charcos lodosos por las fuertes precipitaciones pluviales. La consecuencia de la falta de previsión de las autoridades municipales.

Los niños y los ancianos resultaron ser los más afectados porque tuvieron que soportar los efectos de las inundaciones: varias viviendas de zonas humildes quedaron inundadas y donde se ven los cuerpos flotando en medio de la habitación.

El cuerpo de bomberos realiza permanentes trabajos de salvataje: utilizan una bomba manual desagua las viviendas inundadas, pero muchas zonas quedaron cubiertas por el lodo, debido al crecimiento de las aguas por falta de canales de drenaje y canales, que no fueron atendidos por funcionarios de la Alcaldía Municipal.

Las calles se convirtieron en lagunas debido a la falta de previsión de las empresas contratistas que realizan la instalación de la nueva red de suministro de agua potable y el sistema de distribución de gas natural, las que dejaron escombros que ingresaron por las bocanaterías al

sistema de alcantarillado impidiendo el normal desague de las aguas.

La avenida 6 de Agosto, donde se ejecuta el proyecto de la denominada "Avenida del Folklore", es una enorme laguna por la falta de drenaje. El que dio lugar a que en otras calles se advierta el paso de las aguas como enormes rios, impidiendo el normal tránsito de automotores y personas durante y horas después que se registrara la tormenta.

Los servicios de comunicación quedaron interrumpidos temporalmente y la central norte de la Cooperativa de Telefonos Oruro (COTEOR) sufrió serias averías debido al ingreso de las aguas a las cámaras de la red local.

Los comerciantes de la calle Bolívar y el mercado, nuevamente resultaron afectados lo que provocó alaridos reclamos censurando la actitud pasiva de las autoridades por los comerciantes y dirigentes de la Federación Departamental de Gremiales.

La Federación Departamental de Juntas Vecinales pidió una acción responsable del Municipio para evitar mayores problemas a los vecinos de las zonas populares y donde no existen sistemas de alcantarillado.

Chaqueños no dejarán cortar ni un solo árbol

TARJIA, 15 (PRESENCIA). Los pobladores chaqueños, especialmente de las comunidades circunvecinas a Carapari y Sidras, es decir, de los lugares donde están las zonas concedidas a tres empresas madereras para el aprovechamiento forestal, advirtieron que no dejarán cortar un solo árbol ni a las empresas concesionarias ni a los mototerroristas.

La información proviene del presidente de los residentes chaqueños en Tarjia, Juvenal Cordero, quien informó que en los últimos días se realizó un amplio en la zona de terminando controlar drásticamente el corte de árboles.

Uno de los factores para asumir esta determinación es la indefinición del gobierno en la anulación de las concesiones otorgadas a las madereras. Sams, Don Victor y San Luis. Los comunarios plantean la anulación definitiva de las concesiones.

Asimismo se determinó que cada uno de los pobladores de estas zonas se constituye en "guarda forestal" para ejercer un severo control de los recursos forestales y evitar la explotación ilegal de madera como continúa hasta ahora.

Hace poco cuando llegó a Tarjia el subsecretario de Desarrollo Forestal, Fernando Landívar, el vicepresidente de la Cámara Forestal de Tarjia, Jaime Antonio Castellanos, denunció la existencia de más de un millar de mototerroristas "de los que nadie dice nada".

Castellanos en la oportunidad además dijo que toda la documentación lograda por las madereras para obtener las concesiones no tienen ningún vicio de legalidad y si alguien pretende la anulación de las concesiones tendría que acudir a las instancias legales.

Juvenal Cordero, lamentó que el Centro de Desarrollo Forestal de Tarjia (CDF) no se manifestara sobre la determinación de que cada poblador es un guarda forestal en el propósito de evitar la depredación de los bosques y evitar daños al medio ambiente.

Remarcó que la indefinición gubernamental sobre la anulación obligó a asumir soluciones propias a los comunarios que se comprometieron a vigilar los bosques y la existencia de recursos forestales en la zona chaqueña, una de las más importantes por este tipo de vegetación.

Desde hace cerca de dos años los pobladores del lugar pretenden la no explotación de los recursos forestales y la anulación de las concesiones una vez otorgadas las mismas. Los comunarios aseguran tener documentos de que las concesiones son ilegales.

Los comunarios permanentemente afirman que no se oponen al ingreso de las tres madereras concesionarias únicamente, sino a todas, además enfatizan que están de acuerdo con la explotación forestal previa una inventariación y una clasificación de los bosques.

convertirán en el primer centro de ecoturismo de Bolivia, afirmó a PRESENCIA su director, Esteban Cardona.

Mencionó que la Fundación Amigos de la Naturaleza y la Cooperación Técnica Suiza vienen construyendo las instalaciones que servirán para acoger a los turistas, entre ellas, pintorescas cabañas.

Cardona dijo que no tiene conocimiento a cerca de la cantidad de recursos que se están invirtiendo en el mejoramiento de la infraestructura del Parque Noel Kempff, pero en cuanto al presupuesto anual señaló que es muy modesto rondando los 120 mil dólares.

Resaltó la urgente necesidad de incrementar el número de guardaparques para garantizar las labores de control y vigilancia; actualmente hay 15 y se requieren 30 de estos funcionarios, señaló.

También dijo que en 1995 se pretende elaborar el Plan de Manejo del Parque que ya

visitantes a este hermoso paisaje natural.

El Parque Nacional Noel Kempff Mercado tiene una extensión de 706 mil hectáreas con más de 200 kilómetros de frontera con Brasil. Se han identificado alrededor de 500 especies de aves y una variedad exótica de fauna.

Actualmente, el Museo de Historia Natural "Noel Kempff Mercado" de la Universidad Gabriel René Moreno viene haciendo estudios de la vegetación de la zona. Cardona mencionó que en la reserva "hay ecosistemas interesantes y una diversidad de atractivos turísticos, entre ellos las cataratas, afloramientos rocosos, constituyendo además el último reducto de la formación boscosa El Cerrado".

Actualmente las instalaciones del Parque Nacional Noel Kempff Mercado están cerradas al público; sólo tienen acceso a las mismas los investigadores científicos

En esta Sección

TARJIA
AASANA devolverá millón y medio de dólares a CODETAR
Pág. 2

POTOSI
Vehículos cisternas distribuyeron agua a la población potosina
Pág. 3

ORURO
Ahorristas de los bancos intervenidos piden devolución de sus depósitos
Pág. 3

Comité Cívico revela anomalías en empresa distribuidora de gas

La EMDIGAS -empresa mixta- no es fiscalizada, recibe una subvención de \$us 700.000 dólares al año y vende a precios elevados el metro cúbico de gas a domicilio. Los ejecutivos niegan la versión.

SUCRE, 15 (PRESENCIA). El Comité Cívico de Intereses de Chuquisaca (CODECICA) reveló algunas irregularidades de la Empresa Mixta Distribuidora de Gas a Domicilio (EMDIGAS) cuya estado propietario pertenece a la alcaldía, universidad estatal CORDECH.

El presidente de la organización cívica, Fernando Rodríguez Calvo dijo a PRESENCIA que EMDIGAS está libre de toda fiscalización del Estado no obstante que entre sus socios se encuentran tres entidades de carácter público.

"No queremos hacer una denuncia escandalosa ni queremos estar en contra de los empresarios o de las empresas. Sólo somos portavoces del pueblo de Sucre y de sus organizaciones", sostuvo.

"Creemos que debemos apoyar a los empresarios creativos y honestos. Pero no podemos avalar a gente que no invierte nada y se aprovecha del Estado al margen de la legalidad", agregó.

Explicó que EMDIGAS no recibe fiscalización de ninguna entidad del Poder Ejecutivo debido a la carencia de representantes y eso perjudica a los usuarios porque no hay quien revise los medidores otros detalles técnicos.

Precisó que en los 5 años dicha empresa no ha sido fiscalizada y que es la alcaldía, CORDECH y la universidad, que tiene el 49% de acciones se la fiscaliza.

Denunció que EMDIGAS compra de YPFB gas natural a un precio de \$us 1.50 y lo comercializa a \$us 4.50 a los clientes del rango doméstico. En cambio las industrias se benefician porque por metro cúbico pagan sólo \$us 1.70.

Rodríguez Calvo sostuvo que la Fábrica Nacional de Cemento (FANOSA) es la principal industria que consume gas natural y al año paga por esos servicios unos \$us 700.000.

"Prácticamente FANOSA está subvencionada a EMDIGAS. Los supuestos empresarios no están aportando nada. Y eso no puede ser", insistió el dirigente cívico.

El subgerente de la empresa cuestionada Gonzalo Arce respondió que el Comité Cívico de Chuquisaca está desinformado porque la realidad no es así. Manifestó que el Ministerio de Energía se encarga de la fiscalización y de la fijación de tarifas.

Reconoció, sin embargo que EMDIGAS compra a \$us 1.50 el pie cúbico de gas y lo vende a \$us 4.50. Consultado el por qué de esa diferencia, respondió que se debe a que las inversiones tienen que ser recuperadas,

Pulacayo cumple 161 años de fundación



UYUNI, 16 (PRESENCIA). El histórico centro minero de Pulacayo cumple sus 161 años de fundación según Ley No. 1524 del 15 de diciembre de 1993 dictada por el actual gobierno del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada.

Pulacayo que durante al auge de la minería le dio mucho al país, ahora se debate entre la triste realidad de salvar lo poco que queda de sus más importantes empresas o convertirse en un pueblo fantasma como tantas otras minas de la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL, en actual crisis como consecuencia de la baja del estaño.

A pesar de la difícil situación, sus autoridades y pueblo en general hacen votos para que este nuevo aniversario sea de

consecuente valor para superar todas las dificultades, asimismo piden al Gobierno pronta atención a sus más imperiosas necesidades de salud, educación y servicios básicos.

El anuncio de que hasta fin de año la Planta Industrial de esta localidad minera será cerrada preocupa a dirigentes y pobladores, aunque en los últimos días se han tenido vistas de técnicos extranjeros interesados en la reactivación de esta fuente de trabajo, renacen las esperanzas, sin embargo habrá que esperar que a nivel de esferas de gobierno se canalicen estas posibilidades, lo mismo ocurre con la hilandería que a pesar de estar en funcionamiento corre el riesgo de cerrar si acaso en el futuro no se consiguen inversiones.

El Comité Cívico pulacayense hace un llamado a todos los residentes de este pueblo en el país, para que en un haz de voluntades hagan todos los esfuerzos para sacar adelante la tierra que los vio nacer y no permitan que se convierta en un pueblo fantasma.

Potosí

Potosí tendrá universidad privada

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA). Para el siguiente año se prevé la creación de una primera universidad privada en esta ciudad con cuatro facultades que posteriormente se irán ampliando para dar lugar a otras carreras de pregrado y posgrado que se pretenden implementar en Potosí.

Así anunció en conferencia de prensa, el médico potosino Nelson Torres Morán, quien en los últimos meses se ha dedicado a organizar la demanda para la creación de una universidad privada en Potosí, a su retorno a la ciudad de La Paz.

En una primera fase, funcionarán las facultades de Medicina, Odontología, Biología, Farmacia e Ingeniería Civil y que posteriormente se irán ampliando para dar lugar a otras carreras de pregrado y posgrado que se pretenden implementar en Potosí.

Nuestro propósito es implementar en esta ciudad una universidad privada que sea un aporte a la educación de la población potosina, dijo el doctor.

En una primera fase, funcionarán las facultades de Medicina, Odontología, Biología, Farmacia e Ingeniería Civil y que posteriormente se irán ampliando para dar lugar a otras carreras de pregrado y posgrado que se pretenden implementar en Potosí.

Nuestro propósito es implementar en esta ciudad una universidad privada que sea un aporte a la educación de la población potosina, dijo el doctor.

Trabajadores justifican abandono de su emplazamiento nacional

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA). El sindicato de trabajadores de la ciudad de Potosí, justificó el abandono del emplazamiento nacional en la ciudad de La Paz, al considerar que "la Confederación de Trabajadores de Bolivia" no ha cumplido con el servicio del actual emplazamiento.

Las autoridades de Potosí no han podido encontrar a los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Bolivia, quienes se encuentran en la ciudad de La Paz, justificando el abandono del emplazamiento nacional en la ciudad de La Paz, al considerar que "la Confederación de Trabajadores de Bolivia" no ha cumplido con el servicio del actual emplazamiento.

Entre otros aspectos a considerar es el abandono del emplazamiento nacional en la ciudad de La Paz, al considerar que "la Confederación de Trabajadores de Bolivia" no ha cumplido con el servicio del actual emplazamiento.

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA). El Centro de Investigación y Documentación del Beni CIDDEBENI organiza su seminario de evaluación y planificación de proyectos y actividades, según el programa que se iniciará a partir de la fecha, hasta el 20 de diciembre.

El seminario tiene como objetivo evaluar los proyectos y actividades que se han ejecutado en la gestión 94, y determinar los aspectos que se han ejecutado en la gestión 94, y determinar los aspectos que se han ejecutado en la gestión 94.

Primeros religiosos se cementaron el '94

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA). El año 1994, los primeros días del seminario serán de carácter informativo, especialmente los de apoyo a las comunidades indígenas. Luego los días de investigación y documentación y finalmente los días de capacitación.

Primeros religiosos se cementaron el '94

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA). El año 1994, los primeros días del seminario serán de carácter informativo, especialmente los de apoyo a las comunidades indígenas. Luego los días de investigación y documentación y finalmente los días de capacitación.

Cisternas distribuyeron agua a la población potosina

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA). El Secretario Nacional de Asuntos Urbanos, Fernando Tamayo, que anunció que dentro de las últimas horas, por la falta de agua en esta ciudad de más de cien mil habitantes, se agudiza hasta este fin de semana la llegada de varios camiones cisternas del interior de la República.

La autoridad gubernamental dijo que hoy se vive en la ciudad de Potosí, puesto que de acuerdo al reciente informe de una comisión de la misma Secretaría de Asuntos Urbanos que estuvo en la ciudad de Potosí, las cisternas están escasas, especialmente las que corresponden al sistema de la Administración Autónoma para Obras Sanitarias, AAFOS, que es la empresa encargada del elemental servicio de agua potable.

Tengo instrucciones precisas del Presidente de la República para permanecer en la Villa Imperial los días que haya necesidad de hacerlo con tal de encontrar alternativas de solución a este delicado problema que preocupa a nuestro gobierno", dijo el Secretario Nacional de Asuntos Urbanos.

Refirió que en función de los planteamientos efectuados ante el gobierno central por autoridades e instituciones potosinas, de lo que ahora se trata es de implementar medidas de emergencia a corto, mediano y largo plazo y que una de las tareas inmediatas es la implementación del sistema de distribución de agua por medio de camiones cisternas.

Por otra parte, adelantó la posibilidad de implementar otra forma eventual de abastecimiento de agua por medio de un tren o locomotora con vagones cisterna de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, ENFE, para que diariamente se pueda transportar agua desde las estaciones ferroviarias de Chanka o de Agua de Castilla, como ya se lo hizo el año 1983, cuando la ciudad de Potosí también enfrentó el grave problema de la falta de agua.

Precisamente, el Lic. Tamayo se ha propuesto visitar en primera instancia las lagunas coloniales del Kari Kari que virtualmente estarían a punto de vaciarse completamente y por otra parte, también viajar hasta las localidades de Chanka y Agua de Castilla, desde donde se piensa traer agua en un convoy especialmente implementado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

Respecto al Plan de Emergencia elaborado por AAFOS Potosí y que demandará la inversión de algo más de un millón de dólares, la autoridad de gobierno dijo que el mejor propósito del Poder Ejecutivo para coadyuvar en este plan u otros de emergencia; pero que previamente deberán efectuarse estudios de factibilidad a la brevedad posible. "Precisamente para eso me encuentro en Potosí, para que en coordinación con autoridades, con la empresa del agua AAFOS y otras instituciones locales podamos trabajar en conjunto para encontrar alternativas de solución a este delicado problema de la falta de agua", remarcó.

Respecto al Plan de Emergencia elaborado por AAFOS Potosí y que demandará la inversión de algo más de un millón de dólares, la autoridad de gobierno dijo que el mejor propósito del Poder Ejecutivo para coadyuvar en este plan u otros de emergencia; pero que previamente deberán efectuarse estudios de factibilidad a la brevedad posible. "Precisamente para eso me encuentro en Potosí, para que en coordinación con autoridades, con la empresa del agua AAFOS y otras instituciones locales podamos trabajar en conjunto para encontrar alternativas de solución a este delicado problema de la falta de agua", remarcó.

Actualidad departamental

Afluencia turística: Un hecho muy alentador

En los últimos dos meses, se ha incrementado de manera significativa el flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Se trata de un hecho muy alentador, especialmente en estos meses de invierno, cuando el flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Muchos visitantes se maravillaron con la diversidad de atractivos turísticos comenzando por el majestuoso Cerro Rico de Potosí, la actividad que allí desarrollan los mineros o más propiamente los cooperativistas; la monumental Casa Nacional de Moneda, las legendarias lagunas del Kari Kari que son una obra sorprendente de la ingeniería colonial; los templos y conventos religiosos que también datan de la época colonial; las calles y balcones con estilos muy peculiares de la misma época; los ingenios mineros, aunque en ruinas, que dejaron una profunda huella de la otra fabulosa y millonaria ciudad de Potosí y otros atractivos.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

Por otra parte, también se ha podido advertir en estos últimos meses del año, un mayor flujo de turistas a la ciudad de Potosí, así como de determinadas poblaciones provinciales, puesto que según los datos estadísticos, se habría duplicado el número de visitantes que habitualmente llegan a la Villa Imperial en esta temporada.

atraídos por las piscinas de agua termales y medicinales de la misma región de Tarapaca, Miñajones, El Paraiso o también los excelentes balnearios de Chagüi y Don Diego.

A su vez, el gran Salar de Uyuni, Laguna Colorado, Laguna Verde en las provincias Guila y Nor Lipez del departamento de Potosí próximos a la frontera con la República de Chile, lugares que del mismo modo se han convertido últimamente en nuevos atractivos turísticos donde el flujo de visitantes extranjeros también es cada vez más creciente.

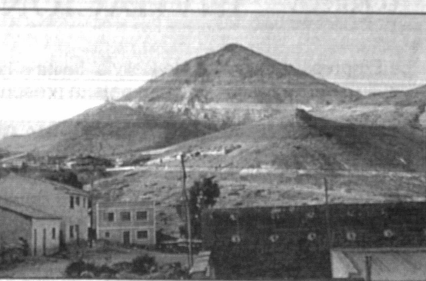
Se trata entonces de un aspecto muy alentador y auspicioso, aunque todavía queda mucho por hacer porque apenas es un comienzo por lo que ahora se tiene que propender a lograr progresivamente un verdadero desarrollo del turismo como una de las grandes alternativas a la situación de crisis y depresión económica que hoy caracterizan a Potosí.

Si bien ha crecido el flujo de turistas en Potosí, es necesario insistir en que todavía queda mucho por hacer comenzando por una mayor promoción turística en todo el mundo porque apenas está comenzando a "redescubrirse" el verdadero potencial turístico con que cuenta la ciudad de Potosí, así como sus alrededores y también en determinadas regiones provinciales.

Asimismo, las autoridades e instituciones que trabajan en este importante rubro, deben desplegar una labor más dinámica, emprendedora y coherente para crear realmente todas las condiciones que sean necesarias para desarrollar en turismo en Potosí.

Se trata de un gran desafío para las autoridades, las instituciones y los propios potosinos del tal manera que podamos lograr todos juntos el ansiado reimpulso y desarrollo de Potosí. Hay que comenzar a trabajar con ese gran objetivo.

Potosí patrimonial Siete años de un título de la UNESCO



El 11 de diciembre de 1987 la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO) inscribió a la ciudad de Potosí como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad atendiendo su riqueza arquitectónica, artística e histórica, como asimismo el pasado legendario de su Cerro Rico que durante tres siglos contribuyó al avance de América y Europa con sus venas argentíferas.

La UNESCO, a través de su Convención del Patrimonio Mundial, expresa que "todos los lugares y monumentos que posean un interés excepcional y un valor ya universal sean totalmente protegidos para evitar su desaparición, pues de lo contrario sería una pérdida irreparable para todo el mundo y para cada uno de nosotros".

En siete años, si bien se ha logrado un gran avance en la conservación del patrimonio cultural de Potosí, pero aún queda mucho por hacer y salvar, pero esta tarea no sólo corresponde a la colectividad local sino también a todos los bolivianos y a la comunidad mundial.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

pero aún queda mucho por hacer y salvar, pero esta tarea no sólo corresponde a la colectividad local sino también a todos los bolivianos y a la comunidad mundial.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

Potosí, como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad espera el apoyo y la comprensión de propios y extraños.

Ahorristas de bancos intervenidos piden sus depósitos

ORURO, 15 (PRESENCIA). Centenares de ahorristas que tienen depósitos superiores a los 5.000 dólares en los bancos intervenidos del Sur y Cochabamba demandan la inmediata devolución de sus depósitos, para garantizar su subsistencia, porque la mayoría de ellos son ex-trabajadores de las minas que viven con el cobro de los intereses.

Gran número de depositarios se reunieron hoy nuevamente en la puerta del Banco Sur, donde demandaron atención favorable para poder recuperar sus ahorros, pero denunciaron también el mal trato del que fueron objeto por parte del interventor de la Superintendencia de Bancos, quien negó toda posibilidad de diálogo.

En representación de un grupo de ahorristas, como "disminutoria y nada justa, porque se determinó la devolución de los depósitos de los plazos fijos para cobrar el saldo de sus depósitos que varían entre 10.000 y 15.000 bolivianos, hasta 50.000 bolivianos.

Calificó la actitud del Superintendente de Bancos, como "disminutoria y nada justa, porque se determinó la devolución de los depósitos de los plazos fijos para cobrar el saldo de sus depósitos que varían entre 10.000 y 15.000 bolivianos, hasta 50.000 bolivianos.

Calificó la actitud del Superintendente de Bancos, como "disminutoria y nada justa, porque se determinó la devolución de los depósitos de los plazos fijos para cobrar el saldo de sus depósitos que varían entre 10.000 y 15.000 bolivianos, hasta 50.000 bolivianos.

Calificó la actitud del Superintendente de Bancos, como "disminutoria y nada justa, porque se determinó la devolución de los depósitos de los plazos fijos para cobrar el saldo de sus depósitos que varían entre 10.000 y 15.000 bolivianos, hasta 50.000 bolivianos.

Calificó la actitud del Superintendente de Bancos, como "disminutoria y nada justa, porque se determinó la devolución de los depósitos de los plazos fijos para cobrar el saldo de sus depósitos que varían entre 10.000 y 15.000 bolivianos, hasta 50.000 bolivianos.

Calificó la actitud del Superintendente de Bancos, como "disminutoria y nada justa, porque se determinó la devolución de los depósitos de los plazos fijos para cobrar el saldo de sus depósitos que varían entre 10.000 y 15.000 bolivianos, hasta 50.000 bolivianos.

Calificó la actitud del Superintendente de Bancos, como "disminutoria y nada justa, porque se determinó la devolución de los depósitos de los plazos fijos para cobrar el saldo de sus depósitos que varían entre 10.000 y 15.000 bolivianos, hasta 50.000 bolivianos.

Calificó la actitud del Superintendente de Bancos, como "disminutoria y nada justa, porque se determinó la devolución de los depósitos de los plazos fijos para cobrar el saldo de sus depósitos que varían entre 10.000 y 15.000 bolivianos, hasta 50.000 bolivianos.

SORTEO DE UNA CASA PRESENCIA

Recortando estos cupones, llegue a reunir diez y canjeelos por una boleta de sorteo y/o con la apertura de una cuenta de ahorros mínima de depósitos a plazo fijo en la Mutua del Pueblo, obtendrá también una boleta para el sorteo de fin de año.

Canjeelos en PRESENCIA de La Paz Av. Mcal. Santa Cruz N° 2150, en LA MUTUAL DEL PUEBLO en El Alto Av. Jorge Carrasco N° 52 (frente a la H. Alcaldía Municipal) y en todas nuestras agencias en el interior del país o en la oficina central Av. 6 de marzo N° 333 (Caja El Alto) entre calles 2 y 3, Telef. 811080 - Fax 810514

La Paz, 16 de diciembre de 1994

EL SORTEO SERA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1994

Chuquisaca

Denuncia oficial en Sucre

Construcción de camino margina a campesinos y beneficia a hacienda

Comunario José Llanquipacha protesta porque CORDECH abrió una carretera que sólo conviene a un hacendado y a tres pueblos, pero perjudica a más de 50 comarcas.



H. Alcaldía Municipal Prov. Nor Chichas
SANTIAGO DE COTAGAITA
POTOSÍ-BOLIVIA

TERCERA INVITACION PUBLICA

La Honorable Alcaldía Municipal de Cotagaita, invita a las personas jurídicas y naturales legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

UNA CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4

El pliego de especificaciones se recogerá del Tesoro Municipal, previo pago de 50 Bs., las propuestas se recibirán hasta horas 11:00 del 5 de diciembre, para proceder a la apertura de sobres a horas 16:00 del mismo día. Mayores informaciones al teléfono (0694) 3473, Cotagaita.

Cotagaita, 16 de diciembre de 1994

COMITE DE CONTRATACION



SERVICIO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AVISO DE CORTE

SAMAPA comunica a sus usuarios de las siguientes zonas:

Alto Pura Pura, Ciudadela Ferroviaria, Plan Autopista, Achachicalla, Vito Tinto, Zona Norte, Villa de la Cruz, Calvario, Agua de la Vida y Santa Rosa Grande, que debido a trabajos de interconexión en la zona de Vito Tinto, sufrirán corte en el servicio de agua potable el día viernes 16 de diciembre, a partir de hrs. 14:00 hasta las primeras horas del día sábado 17.

Las zonas Cupulapaca Sur, Centro y Norte; 27 de Mayo Alto y Bajo, Barrio Ferroviario, Calconi, Cinco Deditos, Chapuma, Las Delicias Alto y Bajo, Rosasani, La Merced Sector Fabril y Sector "B", Villa La Merced y Barrio Minasa; sufrirán el corte de servicio el viernes 16 desde horas 14:00 y tendrán deficiencias en el suministro del día sábado 17, situación que se irá normalizando paulatinamente durante la noche.

SAMAPA agradece por su comprensión ante estos trabajos a realizarse, con el propósito de brindarle un mejor servicio.

La Paz, 14 de diciembre de 1994



INVITACION PUBLICA

La Empresa de Correos de Bolivia, invita a las firmas de Auditoría legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas de:

SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA GESTIONES 1993-94

El pliego de especificaciones podrán recabar de la Gerencia Financiera, ubicada en la Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Oruro, 3er. piso del Palacio de Comunicaciones, a partir del 15 de los corrientes previo pago de Bs 150.00, hasta horas 18:00 del día 20 de diciembre de 1994.

La Paz, diciembre de 1994

REPUBLICA DE BOLIVIA LICITACION PUBLICA Y.P.F.B. C.A. REF: 94/09688

Crown Agents, en representación y por cuenta de:

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS - Y.P.F.B. No. 026/94

invita a todas las empresas interesadas a presentar ofertas para el:

SERVICIO DE PRECINTADO DE VALVULAS DE GARRAFAS DE G.L.P.

en sujeción a las condiciones de los Documentos de Licitación respectivo, el cual podrá ser consultado y/o adquirido previo depósito no reembolsable de \$us 200.00 (doscientos 00/100 dólares) en las oficinas de Crown Agents, Av. 20 de Octubre No. 2619 de la ciudad de La Paz, a partir del día 19 de diciembre de 1994.

Financiamiento:

Recursos propios

Plazo de presentación de ofertas:

Hasta Hrs. 12:00 del 20 de enero de 1995

Acto de apertura de ofertas:

A hrs. 15:00 del 20 de enero de 1995

La Paz, diciembre de 1994



Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel. (591)-2-364035 - FAX. (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

Cochabamba

Cochabamba levantó paro, pero mantiene la emergencia

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). El Comité Cívico decidió dejar sin efecto el paro de 24 horas previsto para mañana (hoy), tras llegar a un acuerdo con la Presidencia de la Cámara de Diputados, para el tratamiento de las leyes que el Parlamento debe aprobar en favor de la alcaldía.

El presidente del directorio de la entidad cívica, Roger Revuelta, informó que ayer se realizaron los trámites correspondientes en la ciudad de La Paz, para "demostrar una vez más el espíritu sincero con el que obran las autoridades de Cochabamba".

Se ha logrado un preacuerdo con las instancias involucradas en la incorporación de la alcaldía al directorio de la Empresa Miskuni y la autorización para la contratación de un empréstito, destinado a la pavimentación de un millón de metros cuadrados de calles y avenidas, embovedado del río Rocha y canalización de torrenteras y desagües pluviales, dijo.

La brigada parlamentaria cochabambina, por su parte, se comprometió a gestionar el tratamiento de la Ley 1120, inmediatamente después de la conclusión del tratamiento de los llamados "narcovinculos". Lo mismo ocurrirá con la ley 1189, se elaborará un solo proyecto de consenso con la participación de los senadores, quienes "han observado y obstaculizado hasta este momento", de manera que el informe sea aprobado en la primera sesión de la próxima legislatura.

"Con esa resolución, con la que está de acuerdo el alcalde, la emergencia continúa, pero se suspende el paro cívico del día 16 del presente", afirmó Revuelta.

Por su parte, el alcalde municipal, Manfred Reyes Villa, afirmó que lo único que busca, juntamente con las demás instituciones, "es defender los intereses de la ciudad (...). Estamos en emergencia, no vamos a permitir que pase un solo día más".

Reveló que ninguna de las dos leyes ha sido aprobada, pero la decisión acordada en la fecha es un principio de solución, aunque no es la solución definitiva, por lo que se mantiene el estado de emergencia hasta lograr la aprobación de esas leyes.

Convenio interinstitucional creó la Bolsa de Trabajo Profesional

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). La Cámara Departamental de Industria, Federación de Profesionales de Cochabamba y Universidad Privada de Bolivia (UPB) firmaron hoy un convenio, mediante el cual se crea la Bolsa de Trabajo Profesional.

El proyecto tiene como finalidad ofrecer un servicio técnico multidisciplinario de información y nuevo entre la oferta y demanda de empleos, que permita, en el marco de la transparencia del mercado de trabajo, dotar a los establecimientos mercantiles de recursos humanos idóneos para sus actividades económicas y de desarrollo empresarial.

Para ello, se acordó contar con procedimientos de selección de personal y en su caso de reconversión laboral, a través de programas de capacitación y formación, en los que participarán las tres entidades para conseguir los objetivos propuestos.

Con la Bolsa de Trabajo Profesional se pretende la generación y distribución de información laboral, enlace y vinculación entre oferentes y demandantes, elaboración y sistematización de los currículos vitales, selección y colocación de personal, administración de pruebas psicométricas, elaboración de guías metodológicas de entrevistas, inventariación y clasificación de recursos humanos, capacitación y reconversión laboral, promoción de prácticas académicas en las empresas, difusión de becas y programas de profesionalización, seguimiento académico y profesional, información y asesoramiento en legislación laboral y desarrollo de contratos de trabajo.

La Federación de Profesionales de Cochabamba participará en la Bolsa, facilitando a la Cámara el registro de todos los profesionales matriculados en los distintos Colegios que componen su organización y, en lo posible, haciendo conocer la especialización de ellos; la UPB participará en la evaluación y calificación de los postulantes a cargos vacantes, mediante pruebas psicométricas, cuyos resultados serán facilitados confidencialmente a la Bolsa, y la Cámara aportará con infraestructura y administración para el funcionamiento de la Bolsa.

Se acordó constituir un directorio compuesto por un representante titular y otro alterno de cada una de las entidades participantes, con voz y voto, los que además tendrán la obligación de informar y coordinar las tareas a ser desarrolladas.



ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA

AASANA COMPROMETE SU ESFUERZO EN EL DESARROLLO DE LA

AÑO	OBRA	MONTOS	ESTADO ACTUAL
1994	- AMPLIACION 380 m de ILUMINACION DE FAJA AEROPUERTO ORTEL LEA PLAZA	650,000	EN PROCESO DE 2da LICITACION ADJUDICACION 2da QUINCENA ENERO 1995
	- LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SISTEMA DE DRENAJE RECONSTRUCCION DE CORDONES MALLA DE IMPICIA	5,300	EN EJECUCION
	- EQUIPAMIENTO DE ERGONOMIA SECTORES N.E. Y S.E.	5,500	EN EJECUCION
	- EQUIPAMIENTO DE ERGONOMIA SECTORES N.E. Y S.E.	15,500	EN EJECUCION
	- EQUIPAMIENTO DE ERGONOMIA SECTORES N.E. Y S.E.	300,000	EN EJECUCION
	- EQUIPAMIENTO DE ERGONOMIA SECTORES N.E. Y S.E.	15,000	EN EJECUCION
	- EQUIPAMIENTO DE ERGONOMIA SECTORES N.E. Y S.E.	15,000	EN EJECUCION
	- EQUIPAMIENTO DE ERGONOMIA SECTORES N.E. Y S.E.	15,000	EN EJECUCION
1995	- ASFALTADO AEROPUERTO YACUBA (AASANA)	750,000	LICITADA POR COCHETAR
	- ASFALTADO AEROPUERTO YACUBA (COCHETAR)	250,000	FINANCIADA POR AASANA ADJUDICACION DICIEMBRE 1994
	- NUEVO EDIFICIO TERMINAL TARLA AEROPUERTO ORTEL LEA PLAZA	750,000	CONTRATACION DE AGENCIA DE COMPAS Y LICITACIONES A PARTIR DE ENERO 1995
	- EQUIPAMIENTO VHF/AM - HF/SSB AEROPUERTO ORTEL LEA PLAZA	35,000	CONTRATACION DE AGENCIA DE COMPAS Y LICITACIONES A PARTIR DE ENERO 1995
	- EQUIPAMIENTO DE RADIO ENLACE AEROPUERTO ORTEL LEA PLAZA	30,000	CONTRATACION DE AGENCIA DE COMPAS Y LICITACIONES A PARTIR DE ENERO 1995
1996	- NUEVO EDIFICIO TERMINAL TARLA AEROPUERTO ORTEL LEA PLAZA	250,000	CONCLUSION DE LA OBRA
	- ASFALTADO AEROPUERTO YACUBA (AASANA)	500,000	CONCLUSION DE LA OBRA
	- ASFALTADO AEROPUERTO YACUBA (COCHETAR)	440,000	
	TOTAL INVERSION (1994-95-96) AASANA RECURSOS PROPIOS	2,836,300	
	TOTAL INVERSION (1994-95-96) AASANA-COCHETAR	4,832,300	

La Paz, diciembre 15 de 1994

RELACIONES PUBLICAS DE A.A.S.A.N.A.

Comenzó análisis de la segunda fase del Plan Maestro del Chapare

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). Representantes de cinco federaciones de productores de coca del Chapare, la Asociación Regional de Desarrolladores de Cochabamba (CORDECO) y la Asociación de Desarrolladores de Cochabamba (ADCO) comenzaron el análisis de la segunda fase del Plan Maestro de Desarrollo del Chapare.

Se trata de un seminario que se prolongará durante tres días, en el que se discutirán los aspectos específicos en distintos rubros: corto, mediano y largo plazo, la agroindustria, la zona, de manera que en la ejecución comience la ejecución.

El presidente del Comité de Productores de Coca de Cochabamba, Evo Morales, informó que el Plan fue entregado a la comunidad internacional, organizaciones internacionales, embajadores, a pesar de algunas cosas que revisan, ellas como garantizar la planificación de un equipo de trabajo, la planificación de prioridades, a que el gobierno elimine ese equipo de planificación compartido, y eso vamos a discutir.

Dijo que, asimismo, se marcará la presencia del Comité de Coordinación que podrá discutir los alcances de la presencia de la empresa, que no debe ser para la tierra, para quitarnos lo que queremos que puedan ser alguna exportación.

Por su parte, el diputado Cáceres indicó que en tres días de trabajo se entre el 60 y 70%, en el día de que la segunda fase de la agroindustria, la zona, de manera que en la ejecución comience la ejecución. Él como garantizar la planificación de un equipo de trabajo, la planificación de prioridades, a que el gobierno elimine ese equipo de planificación compartido, y eso vamos a discutir.

Indicó que la segunda fase encuentra en la planificación los proyectos específicos, de por lo tanto en corto plazo, lo que significa en dos años debe concretarse algún proyecto cívico y determinarse la creación de caminos y puentes, generar la diversificación de la zona, con el fin de como tener como tercer componente, que estar asegurado el acceso a la comercialización, entonces tendremos que estar trabajando en la producción, hoja de coca", concluyó.



Bermejo, diciembre de 1994
RELACIONES PUBLICAS I.A.B.



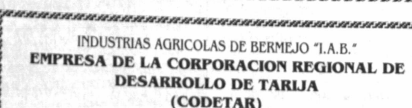
Bermejo, diciembre de 1994
RELACIONES PUBLICAS I A 5



Bermejo, diciembre de 1999.
RELACIONES PUBLICAS I.A.



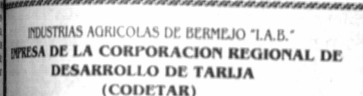
Bermego, dicembre de 1994



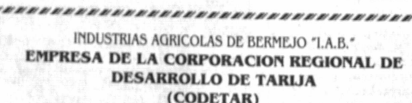
Bernejo, diciembre de 1994



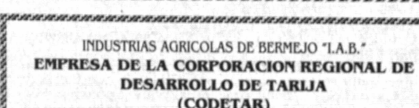
Bermejo, diciembre de 1999



Bernardo, dicembre de 1994



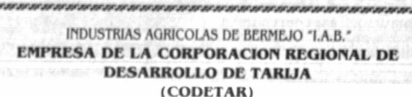
Bermajo, diciembre de 1994



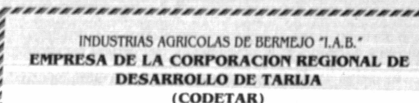
Bermejo, diciembre de 11



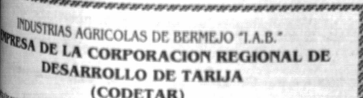
ermejo, diciembre de 1994



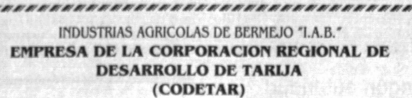
ermejo, diciembre de 1994



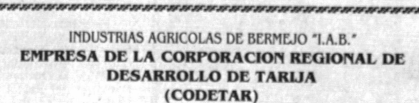
Bermejo, diciembre de 1994.



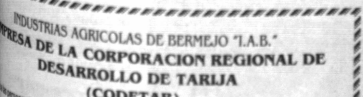
miércoles 4 de enero de 1995
enero, diciembre de 1994



mejor, diciembre de 1994



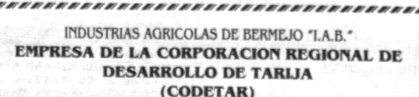
Bermejo, diciembre de 1994



mejo, diciembre de 1994



nejo, diciembre de 1994



ermejo, diciembre de 1994

Para encarar obras de servicio básico

Alcalde alteño propondrá para 1995 presupuesto de Bs 240 millones

Clavijo no desea postular en próximas elecciones municipales, pero acatará la decisión de la cúpula de CONDEPA. - Del presupuesto de Bs147 millones en 1994 sólo ejecutó Bs 32 millones.



Flavio Clavijo

Para atender las demandas de alcantarillado pluvial, agua potable, energía eléctrica y otras necesidades que requieren las villas de la ciudad de El Alto, el alcalde planteará para 1995 un presupuesto de 240 millones de bolivianos.

El anuncio fue hecho por el burgomaestre Flavio Clavijo tras una evaluación de los resultados de la gestión que concluye.

El titular de la parte ejecutiva aclaró que esos 240 millones de bolivianos servirán también para ejecutar obras que fueron planteadas en las audiencias públicas.

Clavijo lamentó que el gobierno nacional no haya asignado un presupuesto acorde con las necesidades de El Alto a través de la Ley de la Participación Popular. El presupuesto que plantea para el próximo año tiene un incremento de Bs 93 millones con relación al del presente año.

PRESUPUESTO DE 1994

De los 147 millones de bolivianos presupuestados para 1994, la alcaldía sólo ejecutó Bs 32 millones, que significa cerca a 20 por ciento.

Para Clavijo no fue ejecutado el total del presupuesto porque no se contó con los recursos necesarios, ya que fue muy ambicioso el plan operativo que respaldaba ese presupuesto.

Informó que los recursos económicos que se gastaron en 1994, corresponden a ingresos propios, pago del remanente de la coparticipación y los asignados por la aplicación de la Ley de la Participación Popular.

Con los 32 millones de bolivianos se pudo encarar 119 obras, entre ejecutadas y por ejecutar, por vía delegada y directa. Entre esas obras sobresalen el embudo del río Hernani, Litoral y Ballivián, la conclusión de la fábrica de tubos y losetas, la construcción de la sede de la Central Obrera Regional (COR), el enlosado de la avenida del Policía, entre otros. Además la alcaldía entregó materiales de construcción a 48 establecimientos educativos para la refacción de sus aulas.

El burgomaestre alteño anunció que un balance general de la gestión 1994, será presentado a los medios de comunicación el 27 de diciembre.

A DISPOSICIÓN DE LA CÚPULA DE CONDEPA

Consultado por PRESENCIA si el próximo año postulará nuevamente a la alcaldía, Clavijo respondió que no, porque cinco años de gestión a partir de las próximas elecciones municipales es mucho tiempo. De todas maneras, "como soldado disciplinado", se pondrá a disposición de la dirección nacional de Conciencia de Patria (CONDEPA). "Si dicen que siga adelante en la postulación, tre, pero si me dicen hasta aquí nomás, me retirare", manifestó.

El alcalde alteño afirma que hasta la fecha cumplió con la población, pese a las dificultades sociales y económicas.

Ante incumplimiento gubernamental

Comité Cívico convocará a un paro general en enero

"Existe una serie de problemas que el gobierno ha dejado a medias y que de no resolverse durante la primera semana de enero del próximo año, el Comité Cívico Pro-La Paz convocará a toda la ciudadanía a un paro general de actividades", anunció ayer el presidente de esta organización, Roberto Freyre.

Freyre explicó que entre los asuntos pendientes que el gobierno tiene con esta institución están las conversaciones que deberían concretarse para tratar diferentes temas como el proyecto de modificaciones a la Ley Tributaria que el Comité Cívico rechaza definitivamente.

Al respecto, dijo que "estas modificaciones están destinadas a favorecer a los inversionistas extranjeros en desmedro de los inversionistas nacionales, además de significar un grave perjuicio en contra de las municipalidades y de las universidades".

La solicitud de retiro de la directora del Servicio Nacional de Caminos por el comité cívico es otro de los temas que quedaron pendientes, porque desde entonces no se realizaron reuniones con los representantes respectivos del gobierno.

Al respecto, Freyre informó que el miércoles de la próxima semana tienen prevista una reunión con las autoridades del gobierno para tomar en cuenta esta solicitud que la institución de la paciencia mantendrá.

El 2 de enero del próximo año la Asamblea de la Paciencia se reunirá para decidir



medidas de presión como el paro de actividades que el presidente del comité calificó de "multitante y activo", anunciando la concentración de la población en las plazas principales de distintos barrios de la ciudad para

continuar con marcha centro de la ciudad. "Esta concentración para formar un cordón que le hará conocer al desconocido de la ante sus reformas",

continuar con marcha centro de la ciudad. "Esta concentración para formar un cordón que le hará conocer al desconocido de la ante sus reformas",

Para organizarse mejor

Secretarios concejales del país se reúnen en La Paz

Los secretarios concejales de seis departamentos del país iniciaron reuniones en la ciudad de La Paz con la finalidad de encontrar mecanismos que mejoren la organización y funcionamiento de los órganos deliberantes a los que pertenecen.

El secretario del Concejo Municipal de La Paz, Daniel Quedvedo dijo en el acto inaugural que "ante la misión fiscalizadora que las secretarías tienen en el concejo cumplen una labor muy importante que no puede ser marginada".

Resaltó la existencia de un desarrollo desigual en los municipios del país proponiendo la organización de un sistema de cooperación horizontal que logrará la asistencia técnica a corto plazo para los sectores de menores recursos.

"Aunque afrontamos una dramática escasez de recursos debemos analizar medios y posibilidades en los sectores que podemos ofrecer una asistencia recíproca", agregó.

También manifestó que el encuentro, además de perfilar estos aspectos también enfocará las nuevas tareas que deben cumplir los municipios al asumir nuevas responsabilidades en el campo de la educación y la salud.

Finalmente indicó que "el contacto directo que los concejales tienen con los ciudadanos debe ser cumplido a cabalidad, especialmente ante un ente abstracto y lejano como el Estado que no escucha sus necesidades".

COBILA

Por su parte, el secretario concejales de la ciudad de Cobija, del Departamento de Pando, Walquer Oliveira Carrillo planteó la reforma de la Ley Orgánica de Municipalidades

por existir puntos que no coinciden con la Ley de Participación Popular.

Explicó que entre estos puntos debe tomarse en cuenta que esta ley "quita autoridad al concejo dándole mayor prioridad al alcalde, cuando como ente fiscalizador es quien conduce a esta autoridad".

También dijo que su propuesta es concreta y plantea un cambio radical en las funciones de las secretarías que adquieren mayores responsabilidades.

Asimismo, expresó su preocupación ante las posibilidades de anular la subvención a la Alcaldía Municipal de Cobija que en su criterio "automáticamente ocasionará la desaparición de este municipio

porque los recursos propios y los incrementos de la participación popular son mínimos y no dan para que pueda sobrevivir".

SUCRE

El secretario del Concejo Municipal de Sucre, Moisés Torres Chive dijo que "a partir de la aplicación de la Ley de Participación Popular, el trabajo que se nos encomienda es realmente exuberante".

En este sentido convocó a las secretarías de los concejos municipales a constituirse en el pilar de interrelación directa entre el pueblo y el gobierno municipal.

Por otra parte explicó que la descentralización de la labor administrativa de los go-

biernos municipales producirse con preferencia en los sectores que de proyectos de desarrollo manejan ante sus autoridades.

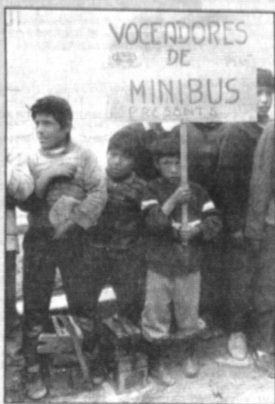
Para ello planteó la creación en los concejos del régimen interno de municipios, sino también el régimen externo que cuenta a la población.

POTOSÍ

Entretanto, el concejal de Potosí dijo que el objetivo principal de la unión debe consistir en la necesidad de la Ley de Participación Municipal que traduce con la Ley de Participación Popular al resquebrajamiento de los

Por padres indocumentados

Menores no pueden obtener certificados en El Alto



Los menores trabajadores se favorecen con la campaña de documentación.

Se estableció que un gran porcentaje de parejas en concubinato no tienen sus documentos. - Piden una segunda ampliación de la campaña de documentación de menores de 16 años

Un gran número de menores de 16 años que vive en la ciudad de El Alto no puede obtener sus certificados de nacimiento, a través de la campaña de documentación gratuita, porque sus padres no tienen sus documentos de identidad.

Esa situación fue dada a conocer a PRESENCIA por Perfecta Quitroga, trabajadora social de la Dirección Nacional del Registro Civil, quien coadyuva en la campaña que fue organizada por la Corte Nacional Electoral y las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), que se inició el pasado 26 de septiembre y fue prolongada hasta el 31 de este mes, ya que en principio debía concluir el 26 de noviembre.

La trabajadora social aclaró que la campaña de documentación sólo cuesta un boliviano; agregó que muchas parejas concubinadas no cuentan con sus respectivos documentos. "Sus hijos son también indocumentados y es un problema que se arrastra de generación en generación", manifestó.

CASOS ATENDIDOS

De acuerdo con su informe, en el Organismo Nacional de la Mujer y la Familia (ONAMFA) se presentaron 3.000 trámites, en la Secretaría Regional de Salud de El Alto (SRSEA) 2.000, en Defensa Internacional del Niño (DINI) 1.200, en la Diócesis de El Alto 700, en el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM) 335, en el Centro de Capacitación de la Mujer "Gloria Apaza" 650 y en ENDA-Bolivia 1.000.

Aclaró que esos casos, presentados del 26 de septiembre al 30 de noviembre, se hallan en juicio, en vista de que corresponden a niños de más de un año.

Agregó que 450 certificados de nacimiento se entregaron sin proceso judicial, en vista de que correspondían a menores de un año.

OTROS DATOS

En el marco de esa campaña, la Corte Nacional Electoral asignó 15.000 certificados de nacimiento para los alteños, de los cuales, incluyendo los casos que están en proceso judicial, se llegará a emplear sólo un 50%.

Según Perfecta Quitroga, las organizaciones activas de aquella región sugirieron que la campaña se desarrolle hasta que se cubran los 15.000 certificados.

Según autoridad municipal

Pago de impuestos sobre vehículos se cumple

"El pago de impuestos por los propietarios de vehículos se cumple satisfactoriamente de manera que las recaudaciones que llegaban a 7 mil bolivianos hoy alcanzan los 45 mil bolivianos diarios", informó ayer el director de Ingresos, Juan Carlos Perreira.

Asimismo, indicó que los operativos de decomiso de placas sobre aquellos vehículos que no cancelaron sus impuestos continúan realizándose en la ciudad de La Paz, aunque de acuerdo con las últimas acciones el número de decomisos ha disminuido de manera considerable.

Informó además que de 1.000 casos de decomiso en anteriores días una mayoría de 800 canceló los impuestos que debía, además de las multas correspondientes.

También indicó que de 20 vehículos clandestinos que existían en meses anteriores en la ciudad, se ha reducido esa cifra en virtud de las acciones que se realizan en este sector. Por último, afirmó que el sistema de fiscalización de impuestos sobre los propietarios de vehículos es el primero que se realiza en la alcaldía y en el sistema computarizado se cuenta con un registro y datos que se entregan de inmediato.

Prefecto de La Paz:

"A pesar de todo, puente en Tiquina sigue adelante"

El prefecto de La Paz, Julio Mantilla, dijo ayer que el proyecto para la construcción del Puente de Tiquina continúa adelante a pesar de haberse malentendido en los últimos días el caso de los inversionistas suizos (austriacos).

Mantilla, aclaró que el caso de los dos extranjeros que se encuentran arrestados en la Policía Técnica Judicial (PTJ) no fue más que "una visita que solicitó conocer el proyecto en el que estaban interesados como inversionistas, aduciendo su participación en el proyecto de Misiuni en Cochabamba".

Explicó que el proyecto nace en la iniciativa del Comité Cívico y la prefectura asume el compromiso iniciándolo se la etapa de su planificación, llegando a la fase de pre-inversión en la que se encuentra actualmente y que se estima aproximadamente 150 mil dólares.

El proyecto significa la realización de un sistema modular que además del puente implica la construcción de dos complejos turísticos y un com-



Julio Mantilla

plejo habitacional que requiere la inversión de un capital importante que financie la obra.

De acuerdo con el prefecto, la obra, además del respaldo de las autoridades de La Paz, cuenta con el apoyo de la gente de las poblaciones que circundan el sector. "Ante el compromiso firmado y asumido

con la comunidad, no vamos con problemas con el proyecto", agregó.

Aclaró que la prefectura convocó a cuatro grupos de inversionistas a una reunión que se realizó en la prefectura para observar proyectos de desarrollo turístico y turístico que se encontraban en los compromisos con la prefectura.

"Decir que el puente de Tiquina es un proyecto de inversión que se concluya es una responsabilidad que asume la prefectura en contra de la opinión de esta obra es la construcción de la infraestructura para la realización del corredor transnacional de una política de integración regional.

Además que para los próximos meses del presente se concluirá el proceso de pre-inversión de la obra, la negociación de la obra en mano sus características y alcances.

puertA Abierta

La Paz, Bolivia, viernes 16 de diciembre 1994



Escritor ecuatoriano

Raúl Pérez, ganador del concurso "Juan Rulfo"

París
EFE

El escritor ecuatoriano Raúl Pérez Torres ha sido el ganador de la XI edición del concurso de cuentos Juan Rulfo 1994 por su obra "Sólo cenizas hallarás", se informó el miércoles. Pérez Torres, autor de cuentos, un libro de poemas y una novela, "Teoría del desencanto", que será publicada en Francia el próximo año, es actualmente director de la Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

El premio con el que ha sido galardonado está dotado con 30.000 francos (5.600 dólares).

Dentro de este mismo concurso, que organiza cada año Radio Francia Internacional (RFI), el cubano Miguel Mejías fue proclamado ganador del premio "Centro cultural de México" por su cuento "Rumba Palace".

Por su parte, el peruano Julio Ortega ha obtenido el premio Casa de América Latina por su relato "El loco del País" y la ar-

gentina Lilliana Díaz Min-durri el premio "El espectador" de Colombia, por "Muriel".

Estos tres últimos premios están dotados respectivamente con 15.000 francos (2.800 dólares).

El ganador del premio Unión Latina, dotado con 10.000 francos (1.900 dólares), ha sido el español Manuel Ramírez Mochón por el cuento "Retorno eterno". En total, 3.347 cuentos, escritos por autores de 50 países, participaron en esta edición del concurso, de los que más de 2.600 eran de escritores latinoamericanos.

El concurso contó con una primera selección de 25 títulos, lectu-ada por el "comité de lectura", integrado por periodistas de RFI, escritores, traductores y lectores profesionales de editoriales francesas.

Los cinco premios fueron otorgados por un jurado integrado por diez personas, entre ellas el director del Instituto Cervantes, Félix de Azúa, y el escritor español José Manuel Caballero Bonald.

19 artistas en la Galería EMUSA

Homenaje al XX aniversario de su creación

En 1994 la Fundación Cultural EMUSA cumplió veinte años de vida. Dentro del programa conmemorativo de su vigésimo aniversario, la Fundación EMUSA realizó varias actividades, entre ellas el Primer Salón de la Acuarela "Mario Mercado Vacca Guzmán", el Primer Salón del Grabado "Ricardo Cruz" y la edición del libro "Memoria de la Fundación Cultural EMUSA 1974-1994".

Cerrando este año de celebraciones, la Fundación EMUSA invitó a 19 artistas para una muestra colectiva en su galería de la Avenida 16 de Julio 1607, la misma que fue inaugurada la noche del pasado martes 13.

Obras de Edgar Arandia, Carmen Álvarez Daza, Inés Córdova, Angeles Fabbri, Gil Imaná, César Jordán, Alfredo La Placa, Gustavo Lara, Raúl Lara, Patricia Mariaca, Alberto Medina, Beatriz Mendieta, Fernando Montes, Gonzalo Ribero, Graciela Rodo Boulanger, Eiji Stih, Gastón Ugaldé, Roberto Valárcel y Luis Zilve-ti integran la muestra que permanecerá abierta hasta el 24 de diciembre.

VEINTE AÑOS

Creada en 1974, la Fundación Cultural EMUSA ha realizado una labor ininter-rupta en favor de las artes y la cultura boliviana. Es, sin lugar a dudas, uno de los puntos de referencia a la hora de pensar en las artes plásticas bolivianas. Desde su creación, la Galería EMUSA exhibió 419 exposiciones individuales y colectivas de artistas bolivianos y extranjeros de pintura,



"Señora Exaltación Copajira de Tarquí", óleo sobre tela del artista orureño Raúl Lara que integra la muestra colectiva que se expone en Galería EMUSA hasta el 24 de diciembre.

dibujo, grabado, escultura, fotografía, técnicas mixtas, collages, cerámica, vitrales y arquitectura.

Como parte de su trabajo de difusión de las artes bolivianas, la Galería EMUSA tuvo a su cargo, entre otras actividades, la coordinación de la III Bienal de Arte IMBO

y la muestra itinerante de la misma exposición por ciudades de Estados Unidos, la participación boliviana en la exposición con motivo del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar en Caracas y la muestra "Pintura actual de Bolivia" en el Pabellón de las Artes de

la Exposición Universal de Sevilla en 1992.

La enumeración de lo realizado por EMUSA en estos veinte años sería larga. Cabe repetir que su presencia en el panorama cultural boliviano de estas décadas ha sido un punto de referencia permanente.

Se presenta hoy

"Chuquiagu blues", poemas de Edgar Arandia Quiroga

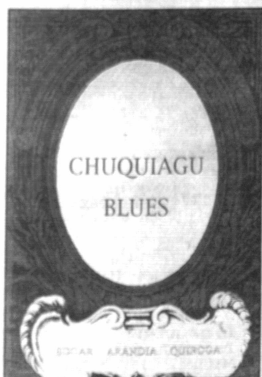
Edgar Arandia Quiroga es conocido y reconocido como uno de los pintores más destacados de la plástica boliviana actual. Poseedor de un mundo propio, Arandia ha poblado sus cuadros de inquietantes personajes que exploran zonas oscuras de la realidad, pero que también las iluminan gracias a un gesto de humor que el pintor ha cultivado con febril interés.

Salvo esporádicas manifestaciones, la pasión literaria de Arandia no ha sido pública, aunque sus amigos - pintores, escritores y gente por-pueden jurar que el "Chino" Arandia se traía un as escondido en la manga desde hace mucho tiempo.

Y llegó la hora de mostrar esa carta. Esta noche, a las 19:00 horas, Edgar Arandia presentará su libro de poemas titulado "Chuquiagu blues". El acto se llevará a cabo en la Taberna del Hotel Torino de la calle Socabaya y contará con la participación cómplice del narrador de desventuras urbanas Adolfo Cárdenas.

Los poemas de "Chuquiagu blues" guardan una simetría con el mundo plástico de Arandia, pero no dependen de este. En sus páginas la actualidad - anunciada desde el título - cobra una fisión que revela los bordes, los márgenes.

"Chuquiagu blues", libro de poemas de Edgar Arandia Quiroga, se presenta hoy a las 19:00 horas en la taberna del Hotel Torino.



nes, los secretos de esta incli-ta urbe. De tono francamente coloquial, los poemas de Arandia intentan recuperar un lenguaje particular: el lenguaje hablado. Hay que decir a su favor que el poeta no cae en las fáciles trampas de intentar "reproducir" el lenguaje de la calle; al contrario, parte de él pero quiere elaborarlo, apropiarse de él, hacerlo más personal.

De los muchos poemas que cobijan las tapas de "Chuquiagu blues", un botón de muestra:

BOLERO DE LA PEN-SION: El mozo de la pensión / vestido de lechuga / puso dos cubiertos sobre la mesa. // Dos panes. // -Aquí so-bra un cubierto -le dije. / - ¿No va a venir la señora? preguntó verde. // Le con-testé el otro / el de las visce-ras / el oscuro / -no ya no vendrá más / -no importa -dijo- siempre viene alguien. // Entonces hice una cruz / con los cubiertos / y dejé tu pan intacto / para que se volviera / amargo como el mío.

Se presentó video de Danielle Cailliet

"Los fantasmas de Juana Azurduy"

La noche del pasado mié-rcoles, en el auditorio de la Fundación Última Hora, se presentó el video de Danielle Cailliet "Los fantasmas de Juana Azurduy".

Teresa Gisbert de Mesa fue la encargada de la pre-sentación de esta producción nacional. La conocida histo-riadora del arte boliviano afir-mó: "El tiempo, para empezar su labor de antropología, co-mienza por dividírnos, por hacer de cada uno de noso-tros dos o varias personas distintas. Con el tiempo no somos lo que fuimos. Danie-lle Cailliet, en la figura de Juana Azurduy de Padilla, pre-senta ese diálogo entre la Juana que fue con la Juana que es. Al plantear en Juana Azurduy esta coyuntura tan hu-mana y tan universal, Danie-lle nos exige una introspec-ción, pero, al mismo tiempo nos quiere mostrar -más bien sugerir- que es lo que oca-siona esa dicotomía de la perso-na, en este caso la dicotomía de Juana. Por un lado está la juventud la fuerza y las ilu-siones y por el otro la resigna-ción y el desencanto".

Luego de recordar los principales datos históricos que rodean a esta heroína nacida en 1780 y muerta en 1862, la historiadora anun-ció que Danielle Cailliet pro-pone una biografía breve, en la que se entrelazan figuras como las del poeta quechua Juan Hualparrimachi y del esposo de Juana, Manuel Asencio Padilla. "Danielle envuelve esta biografía en tules, a fin de captar el tiempo, ese tiempo recogido, esa luz que le da al escenario su



Las actrices Tatiana Avila y Norma Merlo la noche de la presentación del video "Los fantasmas de Juana Azurduy" en el auditorio de la Fundación Última Hora. La primera encarna a la joven Juana Azurduy, la segunda a la misma heroína en sus años postreros.

tono irreal, algo que está en-tre el sueño y la intimidad de una habitación oscura, ilu-minada a veces por los cascos volantes del recuerdo. Danielle lo ha hecho con el ojo del artista, no sólo en su pericia para recoger la luz sino en el acierto al elegir los tipos. La Juana joven y dura, bella y fogosa; el pequeño Hualparrimachi, sumiso y dulce, el varón Manuel Asencio, la vieja tía que encarna a una sociedad que condena a la mujer a las tareas caseras y no ve con buenos ojos a la hembra montada. Y final-

mente está Norma Merlo con su extraordinaria actuación".

EL VIDEO
El video comienza cuando Juana Azurduy, poco antes de su muerte, recuerda a sus seres queridos y los momentos más importantes de su vida. Reflexiona sobre la Libertad y la Patria, principales motivos que la llevaron a dejar todo y combatir junto a su esposo en los ejércitos libertarios.

Los fantasmas de Juana son Manuel Asencio, su espo-so, Juan Hualparrimachi, el poeta quechua y compañero de lucha, su propia juventud

de novicia. Juana joven antes del combate, sus hijos muer-tos de hambre y paludismo.

El video dura 20 minutos y fue realizado por Informa de Comunicaciones. Participaron en la parte actoral, Norma Merlo, Tatiana Avila, Morayma Bañez, Luis Rico, Marcelo Alcón y Juan Pablo Plaza. La dirección de fotografía es de Antonio Eguino y el guión de Danielle Cailliet, Pablo Cingolani y Lourdes Montero. Diseño de escenografía, Luis Bozo, Cámaras, Freddy Delgado, Música José Eguino y Pedro Sanjinez y la edición de Juan Cadena.

▼ Patrimonio de la Humanidad suma cuatro lugares de A.L. p.3

▼ Hoy se titulan dos bailarinas de ballet p.3

▼ Americanto actúa hoy en la Casa de la Cultura p.2

▼ La Navidad es protagonista en el Café Semilla Juvenil p.3



PARI. El Programa de Aprendizaje por Radio Interactiva (PARI) presentará sus actividades en acto a cumplirse hoy a las 10:00 en el Hotel Presidente.

EXPOSICIÓN DE PINTURA. El Complejo turístico Las Balsas inaugurará mañana a las 11:00, una muestra pictórica junto a Katy Bauza, Blanca Elena Carreño, Marina Córdoba y Beatriz Miranda. El Complejo se encuentra ubicado en Puerto Pérez (Lago Titicaca).

CAFÉ PARA LOS NIÑOS. Mañana a las 15:00 se realizará una Fiesta de Navidad para niños en el Café Semilla Juvenil (Almirante Grau 443). En ella, los pequeños podrán hablar sobre lo que significa la Navidad, escuchando luego la actuación de la Orquesta Infantil de Instrumentos Autóctonos. Habrá poesía y una fiesta final. Ingreso libre.

CAFÉ SEMILLA JUVENIL. La sesión acostumbrada del Café de la Almirante Grau 443 trae para mañana a las 18:30 la conferencia sobre "Navidad: Tradiciones y mitos, comercio o humanismo cristiano?". Luego del debate actuará el grupo Kahalumana y el conjunto de Niños Adoradores. Ingreso libre.

1-1 FOTOGRAFÍA. La Galería Fundación BHN (Belisario Salinas 516) presenta una muestra de fotografías de Armando Urioste y Manuela Zamora.

"19 ARTISTAS". La Galería de arte EMUSA, como homenaje a su XX aniversario, presenta una exposición de trabajos de 19 artistas. Av. 16 de Julio 1907.

EXPOSICIÓN ANUAL DE ABAP. En la sala Cecilio Guzmán de Rojas, la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos ofrece su exposición anual de trabajos. Colón 279.

ARTESANÍAS DE ARPILLERA. En la Casa de la Cultura, las integrantes del Centro Femenino Macha Qhantati, presentan una exposición de arpillería, con temas extraídos de la cotidianidad.

ANGELES DE CALAMARCA. 17 lienzos de la Iglesia de Calamarca, restaurados por el Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Muebles, se presentan en una exposición en el Museo Nacional de Arte.

MELCHIORRE CAFFA. Fotografías de sobre la obra de este artista italiano se muestran al público en el Palacio Chico (Potosí y Ayacucho). Auspician la Secretaría de Cultura, Embajada de Italia y Unión Latina.

JAIME KALISAYA. Galería Nota presenta una muestra de obras de Jaime Kalisaya. Av. 6 de agosto 2296.

ARTISTAS NAVEGANDO. El Centro ambientalista "La titora" ofrece una muestra colectiva de pinturas de fin de año. Goytia 127.

PEQUEÑO FORMATO EN TAPINQUI. Con motivo de las Fiestas navideñas, la Galería "Tapinqui" reunió a varios artistas de nuestro medio quienes participan de una muestra conjunta.

ARTESANÍAS. Un grupo de señoras de la zona sur procede a la venta de artesanías en el local del ex correo ubicado en la urbanización de San Miguel. La misma estará abierta hasta el 24.

EXPOSICIÓN DE NAVIDAD. La Galería de arte "Victor Handal" inauguró una Exposición de Navidad donde participan más de treinta artistas. Avenida Mariscal Santa Cruz N° 1112.

ALEJANDRO ZAPATA. Toyosa SA y Arte Unico auspician la muestra "Trapped by definition tortured by tradition" de Alejandro Zapata (Av. Arce 2805).

ARTE EN PLATOS DE CERÁMICA. Willy Echeverría, Patricia López, Marcela Mérida, Lucrécia Palaz y Eiji Nishi exponen en Galería "El Paseo" arte en platos de cerámica (Macario Pinilla 245).

CONCIERTOS DE NAVIDAD. La Junta de Vecinos y la Parroquia de San Pedro han organizado conciertos navideños. El próximo lunes a las 19:30 actuará la Coral Juvenil de la Sociedad Coral Boliviana. Y el jueves 22 de diciembre será la Coral Ilumani quien ponga un marco musical a la Navidad.

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL	VERTICAL
1 Pastoral hebreo: Biblia	19 Ocho pref.
6 Música de J. Strauss	20 Vahido
10 Jue. para Rómulo	21 Tejado sutil
14 Causa locura	22 Relativo a la corte
15 Acción de ojar	23 Prov. de Chile
16 G. de EEUU (Urb.)	24 Uso la llave
17 Urano o plutonio	25 Anillo inglés
18 Lagarto pequeño	26 Diseñador de la Florida
20 Agui	27 Su cap. es virreinal
21 Leñosa	28 Oscilación
22 Actor Gazzara	29 Costa, ribera, en Bayshore
23 Mamífero carnívoro	
26 Pospone	
28 Perennemente al día	
30 "La de las flores" (A. Badu)	
32 Usara el arado	
33 Obra teatral sentimental	
37 Actriz it. Virna	
38 Saborear	
39 Isla de las Marianas	
40 Designador, señalantero	
42 Cantante Page	
43 Brasas	
44 Trabajos	
45 Participar en maratón	
48 Vigilar, cuidar	

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
14												
20												
26												
32												
38												
44												
50												
56												
62												
68												
74												
80												
86												

Tom Jobim, símbolo de la nacionalidad en Brasil

Por Mario Osava

RIO DE JANEIRO, die (IPS). La música representa probablemente el factor principal de la identidad brasileña y esa característica se hizo más evidente en el dolor nacional por la muerte del compositor Antonio Carlos Brasileiro de Almeida Jobim, más conocido como "Tom". Es la música "la más luminosa evidencia" del país viable que reveló y creó Tom Jobim, junto con Heitor Villa-Lobos, compositor erudito el inicio de este siglo, según José Miguel Wisnik, músico y profesor de literatura de la Universidad de Sao Paulo.

"La música no ha dejado nunca de ser la expresión más elevada de nuestra cultura", por eso "la muerte de Tom deja un vacío que tan pronto, quizás nunca, será llenado", señaló Sergio Augusto, un periodista y escritor especializado en cultura.

Tom Jobim, muerto el jueves 8 en Nueva York a los 67 años de edad por complicaciones cardíacas tras una operación quirúrgica para extirparle un tumor en la vejiga, fue también uno de los grandes "embajadores" brasileños.

La "Garota de Ipanema" es casi tan conocida internacionalmente como Pelé, el rey del fútbol. Esa canción es una de las más ejecutadas en todo el mundo.

Compuesta en 1962 por Tom Jobim, tuvo más de 180 versiones interpretadas por los más variados cantantes del mundo, incluidos Frank Sinatra, Nat King Cole, Ella Fitzgerald, Tony Bennett.

Toda esa repercusión, en el país y en el exterior, se debe a la "bossa nova" de la cual Jobim fue uno de los creadores y seguramente el mayor compositor, aunque sus más de 400 canciones no se limitan a ese movimiento musical brasileño, iniciado en los años 50.

La "bossa nova", que encantó a las capas medias brasileñas también en la década de los 60, se convirtió también en un gran pro-

ducto de exportación. Su "universalidad" se debía a cierta influencia del jazz y también de la música del erudito europeo, que hicieron de la samba algo más sofisticado en melodía y armonías.

Tom Jobim era un maestro, de formación erudita, que temprano tuvo contacto con los clásicos europeos y recibió clases de Hans Joachim Koellreuter, un judío alemán que se refugió en Brasil, para escapar al nazismo. Con él tomó el lenguaje de la música moderna, en especial por Debussy y Stravinski.

Esa formación explica la perfección y sofisticación a que llevó Tom a la música popular brasileña. Sus canciones son "joyas perfectas", definió el saxofonista estadounidense Gerry Mulligan, amigo del compositor brasileño desde los años 50.

Esas influencias también le costaron a Jobim críticas de que su música no era brasileña en sus raíces, tenía mucha influencia extranjera. El compositor siempre se quejó de esa incomprensión, indicando las características profundamente nacionales de sus canciones, en el ritmo, en las melodías y armonías.

Matinales gratuitas

Once salas de la ciudad ofrecerán este sábado 17 y el próximo 24 matinales gratuitas para los niños de La Paz. Este esfuerzo cuenta con el auspicio de la Oficialía Mayor de Cultura y la Cámara Nacional de Empresarios Cinematográficos.

La selección de salas y películas es la siguiente: Universo (Abracadabra), Imperio (Petite y Trapito), Lux (La ratoncita valiente), Ebro (Querida encogió a los niños), Ilumani (Oitos carñitos), Madrid (Supernovela) y Modesta Sanginés de la Casa de Cultura (Los pequeños karatecas) para la primera fecha. El sábado 24 estarán en las pantallas del Monumental Roby (Peter Pan), Esmeralda (Las tortugas Ninjas II), Micro-cine (El Rey León) y Modesta Sanginés (Pinocho).

Los responsables de la exhibición aseguran: "El propósito de estas funciones gratuitas no es otro que el abrir un pequeño espacio para la distracción de los niños, días previos a la Navidad. Pareciera que estas son las únicas fechas en que las matinales reciben la mayor cantidad de espectadores".

Estos hacen extensiva la invitación a las parroquias, agrupaciones infantiles y padres de familia para que lleven a los niños a esperar la película de su preferencia.

Peña bailable pro navidad

El Distrito policial N° 2 auspicia una Gran Peña bailable para este viernes 16, a las 18:00 en calle Lonzya N° 463.

Los fondos que se recaudarán en la oportunidad beneficiarán a los niños, hijos de los oficiales de dicho Distrito.

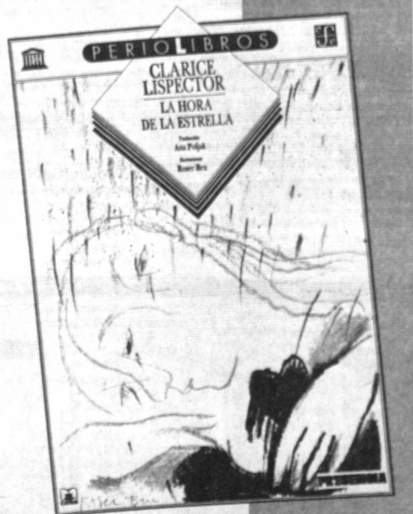
Para la Peña se ofrece charquecán, chicharrón entre otros platos tradicionales.



ACTUACIÓN DE AMERICANTO. Hoy desde las 19:30, el Grupo Americanto ofrecerá al público que se de cita en el Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura, un recital con temas nacionales y latinoamericanos. Sus canciones difunden mensajes integracionistas.

Componen el grupo Carmen Moreira (primera voz), su padre Ramón Moreira, cuya trayectoria artística estuvo vinculada a grupos como Los cantores del Rimihahui, Los Rhyth y Canto Latino; Carlos Luna, que ejecuta el bajo electrónico; Reynaldo Vega está a cargo de una serie de instrumentos de viento y Ronald Moreira además de la tercera voz tiene a su cargo la ejecución de la guitarra.

Este domingo 25 con PRESENCIA



CLARICE LISPECTOR



Festival de bandas el Teatro al Aire Libre

El Teatro al Aire Libre "Jaime Laredo" será escenario 18 a partir de las 14:00 horas, del "Gran primer festival de las mejores bandas de La Paz", celebrando las Bodas de Plata de la ciudad.

Seis bandas paceñas se darán cita en este festival mundial, "Mayas amantes del folklór", "Unión magistra", "Banda internacional ninos naciendes del folklór", "Sup y Súper sensacional destellos".

A los sones que interpretará esta pléyade de artistas, se sumará la música de las comparsas: "Cullaguada los Morenos hijos de Villandran", "Los genuinos Huñay", "Los reyes relampago del Gran Poder", "El Achachi de Achachi de Mokollón", "Los verdaderos mosaicos del 'Los brindis de Sopocachi'".

Pero eso no es todo, en el festival también se realizará un radioteatro nativo "El matrimonio del abuelo" que marcará a los asistentes con estas preguntas: "¿Quién será?", "¿Qué terrible de todas?", "¿Su nieto Santiaguito?".

Las entradas se venderán desde horas 10:00.

Montserrat Caballé el Festival de Haydn

ESPAÑA

Efe

Montserrat Caballé, la soprano española, inaugurará el Festival de Haydn en Eisenstadt, ciudad austriaca muy vinculada al "padre de la sinfonía".

En 1995, las Jornadas de Haydn estarán dedicadas a la relación de músico con el canto y la ciudad de último debido a que el próximo año se cumplen dos siglos del compositor de su segundo viaje a la capital.

Tras una gala benéfica organizada por una cantante japonesa en favor de la Fundación Haydn de Eisenstadt, la soprano catalana, que dijo en cierta ocasión que el austriaco es "balsamo" para su voz, abrirá el festival.

Además del recital de la Caballé, el festival tendrá la tradición de interpretar óperas de Haydn y, por primera vez, una producción propia de una compañía austriaca, "Orlando Paladino", a cargo de la Filarmónica de Viena, bajo la batuta de Adam Fischer.

La dirección escénica será de Irml Kraft, el vestuario irá firmado por Kersten Paulsen y entrará en escena el 17 de julio. Las Jornadas de Haydn concluirán con la "Academy of Ancient Music", bajo la batuta de Christopher Hogwood, la "City of London Sinfonia", dirigida por Richard Hickox, y los "Classical Players", dirigidos por Norrington, que ejecutarán tanto las obras de su repertorio como otras relacionadas de alguna forma con el compositor.

El programa incluirá la ejecución de la "Misa de Theresienmesse", el oratorio "El retorno de Tobías", la serie de "lieder" de su "Cuaderno escocés" y el concierto que interpretarán Wolfgang Hösmaier y Peter Dinklage.

SHERIKO EN LA PAZ:
El cantautor argentino Shерiko, promocionará en los próximos días su último LP grabado en la empresa discográfica Lauro y Cia. Integran el disco, temas como Te amo solo a ti, Por qué me condenas, Tu amigo de siempre, No me dejes a la deriva, Vale la pena vivir, Carta abierta a papá y mamá, Es un año más, entre otros.
Shерiko actuará en Canal 7, Televisión boliviana y varios centros nocturnos de la ciudad.

Cines

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 VIVA BOLIVIA TODA LA VIDA (para todo público).

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45, Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 EL ESPECIALISTA (mayores 14 años) y El Mundo al Instante.

SCALA
Matinée Hs. 15:30, Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 EL MUNDO SEGUN WAYNE - PARTE 2 (para todo público).

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: 101 DALMATAS.

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30, Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15 EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK Y El Mundo al Instante.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30 EL GUARDAESPALDAS y El Mundo al Instante.

MEXICO
Tel. 351205
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45 HE-MAN 2, EL MACHO Y EL COYOTE EPLUMADO.

CINE TEATRO LA PAZ
Tel. 325553
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs.

19:30: MI COFRE PRESTE

MONUMENTAL
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 y Noche Hs. 18:45 y 21:30 KARATE KID (10 años).

ROXY
Funciones contínuas a las 14:30, 18:00, 21:30 y 24:00 CERIA Y MENTIRAS (14 años).

PLAZA
Funciones contínuas a las 14:30, 18:00, 21:30 y 24:00 HEROE Y BEBIDA.

MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45 y 21:30 BEBE SUELTO, LOCIDAD, BEBIDA, CUIDADO BEBIDA, MAXIMA VELOCIDAD, ERROR SILENCIO.

IMPERIO
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:00 OPERACION DAMNED PICAPIEDRAS.

LIBERTAD
Tel. 357174
Funciones contínuas a las 14:30, 18:00, 21:30 y 24:00 DE POLICIAS 6.

ESMERALDA
Programa contínuo a las 14:30 CON HILO - SOLO SOBREVIVIENTES VUELVE.

Un día como hoy en la cultura nacional

AGENCIA GESTA



Nicolás Fernández Naranjo

16 de diciembre

De la memoria breve
Varios autores se dan cita en la fecha. Destaca Humberto Vargas Michado, renombrado historiador cruceño que falleció el día como hoy de 1957 en La Paz. También se hace presente Oscar Prenting Salas, sociólogo y ensayista beniano que nació el día como hoy de 1912 en Riberalta. Y en 1903 nació en la ciudad de Sucre el biógrafo y educador Mariano Santelices Vargas. Luego, en 1932, nació en Potosí el ex-vice presidente de la República Luis Ocasio Sanjinés. Finalmente en 1958, en La Paz, nació el artista escultor Juan Bustillos.

Nicolás Fernández Naranjo, músico y educador

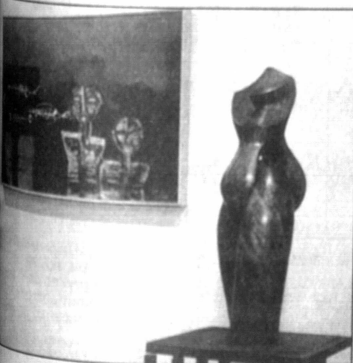
El músico y educador son apenas dos de las varias facetas del doctor de Nicolás Fernández Naranjo una de las figuras más representativas de la intelectualidad boliviana que actuó en la primera mitad de este siglo.
Sus intereses determinan que Fernández Naranjo incursionó en los siguientes géneros: Poesía, historia, política, psicología, filosofía, didáctica, filología y ensayo literario. La teología fue una de sus principales distinciones. Los bibliógrafos citan los siguientes libros como de mayor trascendencia: Estudio Crítico de la cultura comunista en Rusia Soviética, URSS (1932); La Biblia y la Personalidad de Krishnamurti (1935); Historia de la cultura religiosa en México 1917-1937 (1937); La vida fulgurante de Pablo (1939); Tríplices trascendentes, y otros poemas (1940); concepción del mundo e ideas filosóficas de Franz Tamayo (en colaboración con su esposa Dora Gómez de Fernández Naranjo); Diccionario de Bolivianistas (1964) y los géneros breves (1973) entre otras obras.

La música fue uno de sus pasiones, habiendo compuesto gran cantidad de temas religiosos principalmente. El padre Roberto Arce registra los siguientes nombres: "Te Deum" para órgano y coro, "Tantum ergo" para 8 voces o voces mixtas, además de otras obras. Su fama le permitió ser profesor de solfeo y armonía en el Conservatorio de Bellas Artes de la Universidad Mayor de San Andrés (1937-1940); docente en el Conservatorio Nacional de Música y Director del Coro Polifónico Nacional entre los años 1941-1944.

Ha sido estuvo como director de los coros del seminario de

La Paz un día como hoy de 1905 en la población de la provincia Sud Yungas del departamento de La Paz. A los 67 años en Cochabamba, en 1972. Su formación académica en Europa, también estudio teología. Durante su estancia en Europa, también estudio teología. Durante su estancia en Europa, también estudio teología. Durante su estancia en Europa, también estudio teología.

Algo del pensamiento de Fernández Naranjo, se puede apreciar en su ensayo titulado "Psicología del hombre boliviano", que en su parte inicial afirma: "El hombre boliviano lleva siempre e indeleblemente, dentro de sí, su propia alma y la historia de toda la humanidad, y la historia de las relaciones cósmicas, retóricas y sociales de que fue capaz de habitar". Ello lo explica todo, en el hombre boliviano, su sentido moral y su ausencia de ética; su instinto de conservación con la Tierra Madre y murcía, donde se hallan "los restos de sus muertos".



primera vez en Bolivia

Marineros obtienen título profesional

La primera vez en Bolivia, el Gobierno Boliviano otorgó el título de Técnico en Danza Clásica a dos egresados de la Escuela del Ballet de la Secretaría de Cultura y Turismo, informó ayer a EFE un representante de esa institución, Fernando Ballesteros.

POR EL OJO CERRADURA

En diciembre de 1980, el director de la escuela de danza, Jorge Velarde, presentó a la escuela "El Ballet de la Secretaría de Cultura y Turismo". La presentación se dio en el Teatro Municipal.

presentará este jueves y el próximo viernes, la reposición del "Pass de Trois" del Lago de los Cisnes y el "Grand Pass" del ballet Paqueta, con la dirección artística de Jeanette Inchausti y la dirección general de Fernando Ballesteros.

El centro de formación cuenta además con un elenco de 18 alumnos seleccionados que conforman el Ballet de Cámara de la EBO y que participarán en el programa de clausura.

La EBO se fundó por el impulso de ocho bailarines del Ballet Oficial, dependiente de la Secretaría

PRESENCIA puerta abierta

Mañana, actividades sobre Navidad en el Café Semilla

El Café Semilla Juvenil anuncia para mañana dos actividades vinculadas con la próxima Navidad.

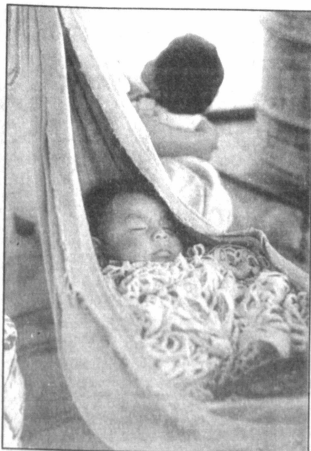
PARA NIÑOS
A las 3 de la tarde será el turno de los niños, quienes podrán hablar sobre el significado de la Navidad para ellos. Todos los asistentes tendrán oportunidad de expresar sus ideas.

Luego actuará la Orquesta Infantil de Instrumentos Autóctonos que dirige Filemón Chupe, interpretando música autóctona boliviana y villancicos tradicionales.

Se podrán escuchar también poemas para niños de Oscar Alfaro, recitados por Jaime Cárdenas.

Finalmente, el conjunto de niños "Khoras" permitirá el baile al son de música autóctona.

Cabe señalar que esta dedicación a los niños tiene su expresión en las sesiones llamadas "Café Semilla para Niños y Niñas". Se realiza eventualmente y, según lo



dores. La entrada es libre. El Café está ubicado en la Almirante Grau 443 (San Pedro).

Museo Arqueológico en Yacuma

La ciudad de Santa Ana del Yacuma del Beni tiene, desde el 21 de octubre, un museo arqueológico con dos salas de exposición que permiten apreciar material representativo de la cultura de esa zona.

La mayoría de las piezas exhibidas proceden de investigaciones realizadas por el Proyecto Agro-Arqueológico del Beni y otras donaciones efectuadas por vecinos de la localidad.

La zona es rica en yacimientos arqueológicos -informa el Instituto Nacional de Arqueología- ya que existen muchos sitios no monumentales con obras de tierra, lomas, terraplenes y camellones o campos de cultivo de dimensiones que alcanzan los 40 metros de ancho por 200 de largo.

Todavía no se han realizado excavaciones en loma y por ello no se tiene datos cronológicos de las diferentes culturas que se asentaron allí, pero se presume que datan del año 100 AC y que su área de influencia se extiende por San Borja y los llanos de Moxos.

El museo fue inaugurado por Wilma Wilker Velarde, investigadora que representó al INAR en la ceremonia organizada con motivo además de celebrarse el centenario de fundación de la provincia Yacuma.

Cuatro lugares de Latinoamérica, nuevo patrimonio de la Humanidad

Cuatro lugares de Latinoamérica fueron incluidos ayer en la Lista del Patrimonio Mundial, según un comunicado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Las Líneas de Nazca en Perú, los monasterios de Popocatepetl en México, el parque nacional de Los Katios en Colombia y el parque nacional de Canaima, en Venezuela, fueron incluidas en la lista del Patrimonio entre los 29 nuevos lugares naturales y culturales.

La decisión fue adoptada durante la reunión del Comité del Patrimonio Mundial, que se celebra esta semana en Phuket (Tailandia), y aumenta a 440 el número de lugares protegidos en el mundo.

Las Líneas de Nazca, construidas hace 1500 a 2500 años y que trazan dibujos de plantas, seres vivos e imágenes fantásticas visibles desde el espacio y aparentemente designadas a funciones rituales vinculadas con la astronomía, ocupan un área de 450 kilómetros cuadrados y constituyen uno de los grandes enigmas de la arqueología.

Los 14 monasterios de las laderas del Popocatepetl, de la época de las primeras misiones religiosas católicas de principios del siglo XVI en Latinoamérica, destacan por su perfecto estado de conservación.

El parque nacional colombiano de Los Katios, con montañas de moderada altura, húmedos bosques y plantaciones que albergan una gran variedad de especies animales y vegetales en vías de extinción, constituye un ejemplo de excepcional biodiversidad.

Asimismo, el parque nacional de Canaima, en el sureste de Venezuela, con sus amplios desfiladeros y cascadas de más de mil metros de desnivel y un paisaje espectacular, representa un gran interés desde el punto de vista geológico.

La inscripción de un lugar entre los bienes protegidos por la Convención del Patrimonio de la UNESCO es adoptada por el Comité a petición de los Estados.

Al firmar la Convención, los Estados se comprometen a preservar en su propio territorio los bienes a los que se ha reconocido un valor excepcional universal.

Los países firmantes pueden beneficiarse de una ayuda económica internacional a través del Fondo de Patrimonio Mundial, que es administrado por el Comité, y obtener ayudas técnicas para proteger esos bienes.

"Martirio de San Bartolomé" regresa a Chulumani

Ayer jueves, el Secretario Nacional de Cultura, Alberto Bailey, y el Director del Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Muebles, Carlos Rúa, entregaron a los sacerdotes de la Iglesia de Chulumani, un cuadro que representa el "Martirio de San Bartolomé", totalmente restaurado. El mismo deberá ser trasladado el día de hoy a la iglesia de ese lugar.

Se trata de un óleo sobre tela de 168 por 124 cm. del estilo neoclásico (mediados del siglo XIX), cuya autoría corresponde al pintor Manuel Peralta y constituye el único cuadro de la Iglesia de Chulumani.

El trabajo de restauración estuvo a cargo de los técnicos Roberto Montero y Ramiro Mendieta, quienes efectuaron un proceso de limpieza, algunos repintes y recuperación del cromatismo, casi perdido por la acumulación de barniz antiguo y de polvo.

El día de hoy se hará una entrega no oficial en la Iglesia de Chulumani, donde se le dará una mejor ubicación. La entrega

oficial, a cargo de las autoridades de la Secretaría Nacional de Cultura, está prevista para fines de diciembre.



Alberto Bailey, junto a Jorge Velarde durante la entrega del cuadro "Martirio de San Bartolomé".

Ecos de Festival de la Cultura

Kathia Salazar

Hace un tiempo, entre varias personas vinculadas con la cultura, comentábamos sobre los beneficios que significa para el país el realizar eventos de la magnitud del Festival Internacional de la Cultura que este año llevó el nombre de Intililayay.

Nuestro país, en la cultura, como en todo, precisa de un empuje y el Festival sin duda alguna se lo da. Pero, también como en todo, existen puntos negativos que cabe observar con la esperanza de que se superen. Puntos negativos que están de todas formas ligados a lo positivo que significa realizar un gran evento en ciudades normalmente marginadas del quehacer cultural.

El realizar el Festival sólo en Sucre y Potosí, significa limitar el enriquecimiento a dos ámbitos que si bien merecen esta atención, no por ello salvan la necesidad de que ciudades de otros departamentos del país puedan beneficiarse.

Poco nos conocemos, casi nada a veces. Tanto, que nos confundimos ante cualquier expresión cultural. Por ejemplo, la saya creemos que es de Cochabamba porque la interpretan Los Kjarkas, cuando es de Los Yungas de La Paz. O mostramos "Los sirringeros" como una danza cruceña, ignorando a sus autores Pedro Shimose y Luis Rico.

Lo peor es que nos desconocemos entre nosotros mismos. En Oruro seguro que no saben quiénes

China Frías y Lorgio Vaca; en Santa Cruz no se siente a Donato Espinoza; en el Beni no conocen a Altiplano o Contrapunto.

Lo que sucede es que alimentamos un regionalismo y desconocemos la identidad cultural que merece ser respetada en sus diferencias, pero que forma parte del ser nacional.

Sería muy bueno tener festivales de cultura en todas las ciudades del país, con una participación equitativa, que permita lograr encuentros verdaderos entre las diferentes manifestaciones culturales. Todo ello, en vez de promocionar tantos concursos de belleza y reinados que no dejan ninguna enseñanza valiosa y cuestan mucho dinero.

También deberían incorporarse comités organizadores que conozcan de cultura y artes, y que sean capaces de ofrecer a los artistas respaldo y condiciones adecuadas para su presentación, desechando esa idea de que "el artista trabaja gratis".

Si queremos tener artistas de gran nivel, "formados", debemos promoverlos, apoyarlos. Sólo así lograremos buenos resultados y nos sentiremos orgullosos de lo que somos capaces de producir en Bolivia.

Kathia Salazar es la presidenta del Consejo Departamental de la Danza de Santa Cruz y directora del grupo DragaDanza.

Del 4 al 24 de abril XXI Feria del Libro de Buenos Aires

La vigésima primera versión de la Feria Internacional de Buenos Aires "El libro del autor al lector" se realizará del 4 al 24 de abril de 1995 organizada en la capital argentina por la Fundación El Libro.

Se trata de uno de los eventos más importantes de su tipo. La Feria del Libro de Buenos Aires es junto a la de Guadalajara, México, la que convoca mayor número de expositores, autores, lectores y visitantes en nuestro continente.

En la Feria de Buenos Aires podrán participar, según información brindada por la Embajada de la República Argentina, "todas las entidades que realicen actividades relacionadas con el libro: la industria gráfica, edición, distribución, librerías, arte de la diagramación, del diseño e ilustración, bibliotecas públicas, privadas y toda tarea complementaria a las mencionadas".

Las personas o instituciones interesadas en obtener el Reglamento, solicitud de inscripción y una mayor información sobre la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, pueden dirigirse a la Embajada Argentina: calle Aspiázu 497, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas



Entregarán donación para Banco del libro

La Embajada de España en Bolivia, a través de su encargado de negocios, Emilio de Miguel, entregó ayer en la Secretaría Nacional de Cultura un lote de libros destinados al Banco del Libro y al Archivo de La Paz.

La donación consiste en 127 libros destinados al Banco del Libro y sus filiales en todo el país, y 87 libros para el Archivo de La Paz. Se trata de libros técnicos y de texto, otros relacionados con la bibliotecología y archivos, literatura, economía y otros.

Emilio de Miguel, manifestó su complacencia por concretar un aspecto de la cooperación que tiene un gran valor y que contribuirá a la formación de los lectores bolivianos. Por su parte el secretario nacional de Cultura, Alberto Bailey, destacó el constante apoyo que España brinda a la cultura nacional.

En el acto también estuvieron presentes el agregado de cultura de la Embajada de España, Avelino Lozada, y el director del Banco del Libro, Nelson Lara.

BOLIVAR PREPARA UNA FIESTA PARA DOMINGO

Bolívar prepara una fiesta para el domingo, oportunidad en que jugará su último partido como local en el torneo Hexagonal de la Liga enfrentando a Independiente Petrolero de Sucre. Los "celéstes", que esperan ganar esa confrontación, quieren clasificarse ante su público a la Copa Libertadores de América del '95 y, de ser posible, dar la vuelta olímpica.

El gerente de la entidad, Arturo Franco, habló ayer de la posibilidad de llevar a las 17:30 la iniciación del cotejo a fin de unificar con el cotejo de la noche a la hora de la Santa Cruz entre Real y Wilstermann.

Sin embargo, se ha mantenido el horario de las 15:30, toda vez que el Comité Técnico de la Liga no ha emitido ninguna disposición en ese sentido.

En todo caso, la "Academia" quiere contar con una buena cantidad de espectadores y para el efecto la gerencia ha mantenido la escala de precios de los 30.000 boletos que serán puestos a la venta. Vale anotar que la butaca numerada tendrá un costo de

25 bolivianos, preferencia 15, recta de preferencia 10, curvas norte y sur 8, y recta 5 bolivianos. La venta se producirá el mismo domingo en las ventanillas del estadio Hernando Siles a partir de las 12:00.

PLANTEL
El técnico Antonio López analiza la posibilidad de hacer reaparecer el domingo, en la alineación titular, a los defensas Miguel Rumbos y Eduardo Jiguchi.

Bolívar reanuda sus prácticas ayer por la tarde en Achumani. Sin embargo, varios de los jugadores que fueron convocados al partido de la noche tuvieron desmayos, aunque se trataba de lesiones de poca gravedad.

Para hoy se ha previsto un trabajo encaminado a definir la alineación para el partido ante Independiente Petrolero. Vamos a esperar que algunos jugadores, que están golpeados, se recuperen y de esa manera nominamos al equipo titular", comentó el técnico.

LAS DOS GOLEADAS

El siete-cero de Bolívar a Quibrití fue—como ya se dijo—la mayor diferencia del campeonato liguero de 1994, pero no fue la más grande goleada de los "académicos" en esta temporada si recordamos el histórico 8-3 ante San José de Oruro. A lo largo de la historia ligera, Bolívar ha marcado de seis goles en quince oportunidades.

Una vez ante Blooming (8-1)
Tres ante Chaco
Una ante Independiente (9-1)
Cuatro ante Petrolero
Cinco ante Real Santa Cruz
Una ante Wilstermann (7-0)
Seis ante los rojos de Montero. Bolívar no había pasado del cinco-cero, record que produjo dos veces (1981 y 1984).

WILSTER CAUTELOSO ANTE REAL

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). Wilstermann encará el partido frente a Real Santa Cruz con un plantamiento cauteloso, a fin de lograr por lo menos un punto para asegurar su presencia en la Copa Libertadores de América del próximo año.

Luego de la rotunda victoria por 6 a 0 el plantel cochabambino se apresuró a efectuar dos sesiones de recuperación. Los cálculos de los conocedores del ajedrez del estadio Capriles señalan que ocuparon las 4 tribunas alrededor de 34.000 personas, merced a una explicación por parte de los dirigentes del deporte cochabambino y del propio club Wilstermann, que estaría planteamientos por el ingreso de miles de personas sin pagar sus entradas.

Se informó que es posible la reaparición del goleador Walter

En la historia del fútbol ligero:
4-1 en 1978
4-1 en 1982
4-0 en 1984
4-1 en 1985

Y algo más. De los cuatro últimos partidos que jugaron estos débiles en el "Capriles", uno había terminado con el triunfo (Cerro Potosí), los otros tres acabaron igualados.

No fueron muchos los goles que se dieron el gusto de vencer a los anejados por el partido de anoche frente a Strongest, alcanzando 215.753 Bs.

RECAUDACION

La gerencia de Wilstermann se dio a conocer la recaudación del partido de anoche frente a Strongest, alcanzando 215.753 Bs.



Marcelo Riquelme.

SUPERECONOMICOS

CASA EN VENTA
Zona Capriles, casa de 41 m², 250 m², 700 Bs. Tel. 370924. 22. 25

Ocasión Vendo 1 exhibidora de tortas tipo vitrina. Calle México 1505. (16-17 dic)

Vendo de ocasión y por motivo de viaje dos volquetes N 12 y N 10 en perfecto estado. Referencia: 72021. Tel. 7. 043. 24459 y 45766 COCHABAMBA 7-12 dic)

ALQUILO Departamento pequeño, con calefacción, para oficina o para el hogar. Referencia: 701. Frente a la Tel. 320011. 7-902. 56. (7-11 dic)

PRIVILEGIO INDIOS. TRIAL Ofrezco venta explotación invento "AVONICATOS DE COBRAR ANOS DE LIBERTAD DE ACIDOS ORGANICOS". B-4691 de Real AG. Drogas casilla 853. (15-19 dic)

COMPRO Camioneta Toyota o Nissan de 2 toneladas cabina sencilla. Ref. Tel. 811006. (15-17 dic)

Se necesita una madre y garzones de buena presencia para presentar certificados de trabajo con 5 años de experiencia en el ramo, presentarse a las 10:00 am. Aspiaral N° 340 Esq. 20 de Octubre horas 10 a.m. (2-2 Dic)

EXTRAVIDO Por extraviado queda nulo el RUC N° 1239040 de la Editora e Imprenta Quicor. (3-7 dic)

Vendo terreno en Cochabamba 3 hectáreas. Valla Papager (Valla Vano) zona libre Mercado Campestre. Ref. Tel. 042.26694 Cochabamba. (3-10 dic)

Compro refrigerador

AVISO. Los documentos personales del Sr. Mario Basualto, Tramita rentista, que fueron suscritos el domingo 11 del presente son: 1. Carnet de Seguro. 2. RUC N° 7297580 Tramita. 3. RUC N° 7297580 Tramita. 4. RUC N° 7297580 Tramita. 5. RUC N° 7297580 Tramita. 6. RUC N° 7297580 Tramita. 7. RUC N° 7297580 Tramita. 8. RUC N° 7297580 Tramita. 9. RUC N° 7297580 Tramita. 10. RUC N° 7297580 Tramita. 11. RUC N° 7297580 Tramita. 12. RUC N° 7297580 Tramita. 13. RUC N° 7297580 Tramita. 14. RUC N° 7297580 Tramita. 15. RUC N° 7297580 Tramita. 16. RUC N° 7297580 Tramita. 17. RUC N° 7297580 Tramita. 18. RUC N° 7297580 Tramita. 19. RUC N° 7297580 Tramita. 20. RUC N° 7297580 Tramita. 21. RUC N° 7297580 Tramita. 22. RUC N° 7297580 Tramita. 23. RUC N° 7297580 Tramita. 24. RUC N° 7297580 Tramita. 25. RUC N° 7297580 Tramita. 26. RUC N° 7297580 Tramita. 27. RUC N° 7297580 Tramita. 28. RUC N° 7297580 Tramita. 29. RUC N° 7297580 Tramita. 30. RUC N° 7297580 Tramita. 31. RUC N° 7297580 Tramita. 32. RUC N° 7297580 Tramita. 33. RUC N° 7297580 Tramita. 34. RUC N° 7297580 Tramita. 35. RUC N° 7297580 Tramita. 36. RUC N° 7297580 Tramita. 37. RUC N° 7297580 Tramita. 38. RUC N° 7297580 Tramita. 39. RUC N° 7297580 Tramita. 40. RUC N° 7297580 Tramita. 41. RUC N° 7297580 Tramita. 42. RUC N° 7297580 Tramita. 43. RUC N° 7297580 Tramita. 44. RUC N° 7297580 Tramita. 45. RUC N° 7297580 Tramita. 46. RUC N° 7297580 Tramita. 47. RUC N° 7297580 Tramita. 48. RUC N° 7297580 Tramita. 49. RUC N° 7297580 Tramita. 50. RUC N° 7297580 Tramita. 51. RUC N° 7297580 Tramita. 52. RUC N° 7297580 Tramita. 53. RUC N° 7297580 Tramita. 54. RUC N° 7297580 Tramita. 55. RUC N° 7297580 Tramita. 56. RUC N° 7297580 Tramita. 57. RUC N° 7297580 Tramita. 58. RUC N° 7297580 Tramita. 59. RUC N° 7297580 Tramita. 60. RUC N° 7297580 Tramita. 61. RUC N° 7297580 Tramita. 62. RUC N° 7297580 Tramita. 63. RUC N° 7297580 Tramita. 64. RUC N° 7297580 Tramita. 65. RUC N° 7297580 Tramita. 66. RUC N° 7297580 Tramita. 67. RUC N° 7297580 Tramita. 68. RUC N° 7297580 Tramita. 69. RUC N° 7297580 Tramita. 70. RUC N° 7297580 Tramita. 71. RUC N° 7297580 Tramita. 72. RUC N° 7297580 Tramita. 73. RUC N° 7297580 Tramita. 74. RUC N° 7297580 Tramita. 75. RUC N° 7297580 Tramita. 76. RUC N° 7297580 Tramita. 77. RUC N° 7297580 Tramita. 78. RUC N° 7297580 Tramita. 79. RUC N° 7297580 Tramita. 80. RUC N° 7297580 Tramita. 81. RUC N° 7297580 Tramita. 82. RUC N° 7297580 Tramita. 83. RUC N° 7297580 Tramita. 84. RUC N° 7297580 Tramita. 85. RUC N° 7297580 Tramita. 86. RUC N° 7297580 Tramita. 87. RUC N° 7297580 Tramita. 88. RUC N° 7297580 Tramita. 89. RUC N° 7297580 Tramita. 90. RUC N° 7297580 Tramita. 91. RUC N° 7297580 Tramita. 92. RUC N° 7297580 Tramita. 93. RUC N° 7297580 Tramita. 94. RUC N° 7297580 Tramita. 95. RUC N° 7297580 Tramita. 96. RUC N° 7297580 Tramita. 97. RUC N° 7297580 Tramita. 98. RUC N° 7297580 Tramita. 99. RUC N° 7297580 Tramita. 100. RUC N° 7297580 Tramita. 101. RUC N° 7297580 Tramita. 102. RUC N° 7297580 Tramita. 103. RUC N° 7297580 Tramita. 104. RUC N° 7297580 Tramita. 105. RUC N° 7297580 Tramita. 106. RUC N° 7297580 Tramita. 107. RUC N° 7297580 Tramita. 108. RUC N° 7297580 Tramita. 109. RUC N° 7297580 Tramita. 110. RUC N° 7297580 Tramita. 111. RUC N° 7297580 Tramita. 112. RUC N° 7297580 Tramita. 113. RUC N° 7297580 Tramita. 114. RUC N° 7297580 Tramita. 115. RUC N° 7297580 Tramita. 116. RUC N° 7297580 Tramita. 117. RUC N° 7297580 Tramita. 118. RUC N° 7297580 Tramita. 119. RUC N° 7297580 Tramita. 120. RUC N° 7297580 Tramita. 121. RUC N° 7297580 Tramita. 122. RUC N° 7297580 Tramita. 123. RUC N° 7297580 Tramita. 124. RUC N° 7297580 Tramita. 125. RUC N° 7297580 Tramita. 126. RUC N° 7297580 Tramita. 127. RUC N° 7297580 Tramita. 128. RUC N° 7297580 Tramita. 129. RUC N° 7297580 Tramita. 130. RUC N° 7297580 Tramita. 131. RUC N° 7297580 Tramita. 132. RUC N° 7297580 Tramita. 133. RUC N° 7297580 Tramita. 134. RUC N° 7297580 Tramita. 135. RUC N° 7297580 Tramita. 136. RUC N° 7297580 Tramita. 137. RUC N° 7297580 Tramita. 138. RUC N° 7297580 Tramita. 139. RUC N° 7297580 Tramita. 140. RUC N° 7297580 Tramita. 141. RUC N° 7297580 Tramita. 142. RUC N° 7297580 Tramita. 143. RUC N° 7297580 Tramita. 144. RUC N° 7297580 Tramita. 145. RUC N° 7297580 Tramita. 146. RUC N° 7297580 Tramita. 147. RUC N° 7297580 Tramita. 148. RUC N° 7297580 Tramita. 149. RUC N° 7297580 Tramita. 150. RUC N° 7297580 Tramita. 151. RUC N° 7297580 Tramita. 152. RUC N° 7297580 Tramita. 153. RUC N° 7297580 Tramita. 154. RUC N° 7297580 Tramita. 155. RUC N° 7297580 Tramita. 156. RUC N° 7297580 Tramita. 157. RUC N° 7297580 Tramita. 158. RUC N° 7297580 Tramita. 159. RUC N° 7297580 Tramita. 160. RUC N° 7297580 Tramita. 161. RUC N° 7297580 Tramita. 162. RUC N° 7297580 Tramita. 163. RUC N° 7297580 Tramita. 164. RUC N° 7297580 Tramita. 165. RUC N° 7297580 Tramita. 166. RUC N° 7297580 Tramita. 167. RUC N° 7297580 Tramita. 168. RUC N° 7297580 Tramita. 169. RUC N° 7297580 Tramita. 170. RUC N° 7297580 Tramita. 171. RUC N° 7297580 Tramita. 172. RUC N° 7297580 Tramita. 173. RUC N° 7297580 Tramita. 174. RUC N° 7297580 Tramita. 175. RUC N° 7297580 Tramita. 176. RUC N° 7297580 Tramita. 177. RUC N° 7297580 Tramita. 178. RUC N° 7297580 Tramita. 179. RUC N° 7297580 Tramita. 180. RUC N° 7297580 Tramita. 181. RUC N° 7297580 Tramita. 182. RUC N° 7297580 Tramita. 183. RUC N° 7297580 Tramita. 184. RUC N° 7297580 Tramita. 185. RUC N° 7297580 Tramita. 186. RUC N° 7297580 Tramita. 187. RUC N° 7297580 Tramita. 188. RUC N° 7297580 Tramita. 189. RUC N° 7297580 Tramita. 190. RUC N° 7297580 Tramita. 191. RUC N° 7297580 Tramita. 192. RUC N° 7297580 Tramita. 193. RUC N° 7297580 Tramita. 194. RUC N° 7297580 Tramita. 195. RUC N° 7297580 Tramita. 196. RUC N° 7297580 Tramita. 197. RUC N° 7297580 Tramita. 198. RUC N° 7297580 Tramita. 199. RUC N° 7297580 Tramita. 200. RUC N° 7297580 Tramita. 201. RUC N° 7297580 Tramita. 202. RUC N° 7297580 Tramita. 203. RUC N° 7297580 Tramita. 204. RUC N° 7297580 Tramita. 205. RUC N° 7297580 Tramita. 206. RUC N° 7297580 Tramita. 207. RUC N° 7297580 Tramita. 208. RUC N° 7297580 Tramita. 209. RUC N° 7297580 Tramita. 210. RUC N° 7297580 Tramita. 211. RUC N° 7297580 Tramita. 212. RUC N° 7297580 Tramita. 213. RUC N° 7297580 Tramita. 214. RUC N° 7297580 Tramita. 215. RUC N° 7297580 Tramita. 216. RUC N° 7297580 Tramita. 217. RUC N° 7297580 Tramita. 218. RUC N° 7297580 Tramita. 219. RUC N° 7297580 Tramita. 220. RUC N° 7297580 Tramita. 221. RUC N° 7297580 Tramita. 222. RUC N° 7297580 Tramita. 223. RUC N° 7297580 Tramita. 224. RUC N° 7297580 Tramita. 225. RUC N° 7297580 Tramita. 226. RUC N° 7297580 Tramita. 227. RUC N° 7297580 Tramita. 228. RUC N° 7297580 Tramita. 229. RUC N° 7297580 Tramita. 230. RUC N° 7297580 Tramita. 231. RUC N° 7297580 Tramita. 232. RUC N° 7297580 Tramita. 233. RUC N° 7297580 Tramita. 234. RUC N° 7297580 Tramita. 235. RUC N° 7297580 Tramita. 236. RUC N° 7297580 Tramita. 237. RUC N° 7297580 Tramita. 238. RUC N° 7297580 Tramita. 239. RUC N° 7297580 Tramita. 240. RUC N° 7297580 Tramita. 241. RUC N° 7297580 Tramita. 242. RUC N° 7297580 Tramita. 243. RUC N° 7297580 Tramita. 244. RUC N° 7297580 Tramita. 245. RUC N° 7297580 Tramita. 246. RUC N° 7297580 Tramita. 247. RUC N° 7297580 Tramita. 248. RUC N° 7297580 Tramita. 249. RUC N° 7297580 Tramita. 250. RUC N° 7297580 Tramita. 251. RUC N° 7297580 Tramita. 252. RUC N° 7297580 Tramita. 253. RUC N° 7297580 Tramita. 254. RUC N° 7297580 Tramita. 255. RUC N° 7297580 Tramita. 256. RUC N° 7297580 Tramita. 257. RUC N° 7297580 Tramita. 258. RUC N° 7297580 Tramita. 259. RUC N° 7297580 Tramita. 260. RUC N° 7297580 Tramita. 261. RUC N° 7297580 Tramita. 262. RUC N° 7297580 Tramita. 263. RUC N° 7297580 Tramita. 264. RUC N° 7297580 Tramita. 265. RUC N° 7297580 Tramita. 266. RUC N° 7297580 Tramita. 267. RUC N° 7297580 Tramita. 268. RUC N° 7297580 Tramita. 269. RUC N° 7297580 Tramita. 270. RUC N° 7297580 Tramita. 271. RUC N° 7297580 Tramita. 272. RUC N° 7297580 Tramita. 273. RUC N° 7297580 Tramita. 274. RUC N° 7297580 Tramita. 275. RUC N° 7297580 Tramita. 276. RUC N° 7297580 Tramita. 277. RUC N° 7297580 Tramita. 278. RUC N° 7297580 Tramita. 279. RUC N° 7297580 Tramita. 280. RUC N° 7297580 Tramita. 281. RUC N° 7297580 Tramita. 282. RUC N° 7297580 Tramita. 283. RUC N° 7297580 Tramita. 284. RUC N° 7297580 Tramita. 285. RUC N° 7297580 Tramita. 286. RUC N° 7297580 Tramita. 287. RUC N° 7297580 Tramita. 288. RUC N° 7297580 Tramita. 289. RUC N° 7297580 Tramita. 290. RUC N° 7297580 Tramita. 291. RUC N° 7297580 Tramita. 292. RUC N° 7297580 Tramita. 293. RUC N° 7297580 Tramita. 294. RUC N° 7297580 Tramita. 295. RUC N° 7297580 Tramita. 296. RUC N° 7297580 Tramita. 297. RUC N° 7297580 Tramita. 298. RUC N° 7297580 Tramita. 299. RUC N° 7297580 Tramita. 300. RUC N° 7297580 Tramita. 301. RUC N° 7297580 Tramita. 302. RUC N° 7297580 Tramita. 303. RUC N° 7297580 Tramita. 304. RUC N° 7297580 Tramita. 305. RUC N° 7297580 Tramita. 306. RUC N° 7297580 Tramita. 307. RUC N° 7297580 Tramita. 308. RUC N° 7297580 Tramita. 309. RUC N° 7297580 Tramita. 310. RUC N° 7297580 Tramita. 311. RUC N° 7297580 Tramita. 312. RUC N° 7297580 Tramita. 313. RUC N° 7297580 Tramita. 314. RUC N° 7297580 Tramita. 315. RUC N° 7297580 Tramita. 316. RUC N° 7297580 Tramita. 317. RUC N° 7297580 Tramita. 318. RUC N° 7297580 Tramita. 319. RUC N° 7297580 Tramita. 320. RUC N° 7297580 Tramita. 321. RUC N° 7297580 Tramita. 322. RUC N° 7297580 Tramita. 323. RUC N° 7297580 Tramita. 324. RUC N° 7297580 Tramita. 325. RUC N° 7297580 Tramita. 326. RUC N° 7297580 Tramita. 327. RUC N° 7297580 Tramita. 328. RUC N° 7297580 Tramita. 329. RUC N° 7297580 Tramita. 330. RUC N° 7297580 Tramita. 331. RUC N° 7297580 Tramita. 332. RUC N° 7297580 Tramita. 333. RUC N° 7297580 Tramita. 334. RUC N° 7297580 Tramita. 335. RUC N° 7297580 Tramita. 336. RUC N° 7297580 Tramita. 337. RUC N° 7297580 Tramita. 338. RUC N° 7297580 Tramita. 339. RUC N° 7297580 Tramita. 340. RUC N° 7297580 Tramita. 341. RUC N° 7297580 Tramita. 342. RUC N° 7297580 Tramita. 343. RUC N° 7297580 Tramita. 344. RUC N° 7297580 Tramita. 345. RUC N° 7297580 Tramita. 346. RUC N° 7297580 Tramita. 347. RUC N° 7297580 Tramita. 348. RUC N° 7297580 Tramita. 349. RUC N° 7297580 Tramita. 350. RUC N° 7297580 Tramita. 351. RUC N° 7297580 Tramita. 352. RUC N° 7297580 Tramita. 353. RUC N° 7297580 Tramita. 354. RUC N° 7297580 Tramita. 355. RUC N° 7297580 Tramita. 356. RUC N° 7297580 Tramita. 357. RUC N° 7297580 Tramita. 358. RUC N° 7297580 Tramita. 359. RUC N° 7297580 Tramita. 360. RUC N° 7297580 Tramita. 361. RUC N° 7297580 Tramita. 362. RUC N° 7297580 Tramita. 363. RUC N° 7297580 Tramita. 364. RUC N° 7297580 Tramita. 365. RUC N° 7297580 Tramita. 366. RUC N° 7297580 Tramita. 367. RUC N° 7297580 Tramita. 368. RUC N° 7297580 Tramita. 369. RUC N° 7297580 Tramita. 370. RUC N° 7297580 Tramita. 371. RUC N° 7297580 Tramita. 372. RUC N° 7297580 Tramita. 373. RUC N° 7297580 Tramita. 374. RUC N° 7297580 Tramita. 375. RUC N° 7297580 Tramita. 376. RUC N° 7297580 Tramita. 377. RUC N° 7297580 Tramita. 378. RUC N° 7297580 Tramita. 379. RUC N° 7297580 Tramita. 380. RUC N° 7297580 Tramita. 381. RUC N° 7297580 Tramita. 382. RUC N° 7297580 Tramita. 383. RUC N° 7297580 Tramita. 384. RUC N° 7297580 Tramita. 385. RUC N° 7297580 Tramita. 386. RUC N° 7297580 Tramita. 387. RUC N° 7297580 Tramita. 388. RUC N° 7297580 Tramita. 389. RUC N° 7297580 Tramita. 390. RUC N° 7297580 Tramita. 391. RUC N° 7297580 Tramita. 392. RUC N° 7297580 Tramita. 393. RUC N° 7297580 Tramita. 394. RUC N° 7297580 Tramita. 395. RUC N° 7297580 Tramita. 396. RUC N° 7297580 Tramita. 397. RUC N° 7297580 Tramita. 398. RUC N° 7297580 Tramita. 399. RUC N° 7297580 Tramita. 400. RUC N° 7297580 Tramita. 401. RUC N° 7297580 Tramita. 402. RUC N° 7297580 Tramita. 403. RUC N° 7297580 Tramita. 404. RUC N° 7297580 Tramita. 405. RUC N° 7297580 Tramita. 406. RUC N° 7297580 Tramita. 407. RUC N° 7297580 Tramita. 408. RUC N° 7297580 Tramita. 409. RUC N° 7297580 Tramita. 410. RUC N° 7297580 Tramita. 411. RUC N° 7297580 Tramita. 412. RUC N° 7297580 Tramita. 413. RUC N° 7297580 Tramita. 414. RUC N° 7297580 Tramita. 415. RUC N° 7297580 Tramita. 416. RUC N° 7297580 Tramita. 417. RUC N° 7297580 Tramita. 418. RUC N° 7297580 Tramita. 419. RUC N° 7297580 Tramita. 420. RUC N° 7297580 Tramita. 421. RUC N° 7297580 Tramita. 422. RUC N° 7297580 Tramita. 423. RUC N° 7297580 Tramita. 424. RUC N° 7297580 Tramita. 425. RUC N° 7297580 Tramita. 426. RUC N° 7297580 Tramita. 427. RUC N° 7297580 Tramita. 428. RUC N° 7297580 Tramita. 429. RUC N° 7297580 Tramita. 430. RUC N° 7297580 Tramita. 431. RUC N° 7297580 Tramita. 432. RUC N° 7297580 Tramita. 433. RUC N° 7297580 Tramita. 434. RUC N° 7297580 Tramita. 435. RUC N° 7297580 Tramita. 436. RUC N° 7297580 Tramita. 437. RUC N° 7297580 Tramita. 438. RUC N° 7297580 Tramita. 439. RUC N° 7297580 Tramita. 440. RUC N° 7297580 Tramita. 441. RUC N° 7297580 Tramita. 442. RUC N° 7297580 Tramita. 443. RUC N° 7297580 Tramita. 444. RUC N° 7297580 Tramita. 445. RUC N° 7297580 Tramita. 446. RUC N° 7297580 Tramita. 447. RUC N° 7297580 Tramita. 448. RUC N° 7297580 Tramita. 449. RUC N° 7297580 Tramita. 450. RUC N° 7297580 Tramita. 451. RUC N° 7297580 Tramita. 452. RUC N° 7297580 Tramita. 453. RUC N° 7297580 Tramita. 454. RUC N° 7297580 Tramita. 455. RUC N° 7297580 Tramita. 456. RUC N° 7297580 Tramita. 457. RUC N° 7297580 Tramita. 458. RUC N° 7297580 Tramita. 459. RUC N° 7297580 Tramita. 460. RUC N° 7297580 Tramita. 461. RUC N° 7297580 Tramita. 462. RUC N° 7297580 Tramita. 463. RUC N° 7297580 Tramita. 464. RUC N° 7297580 Tramita. 465. RUC N° 7297580 Tramita. 466. RUC N° 7297580 Tramita. 467. RUC N° 7297580 Tramita. 468. RUC N° 7297580 Tramita. 469. RUC N° 7297580 Tramita. 470. RUC N° 7297580 Tramita. 471. RUC N° 7297580 Tramita. 472. RUC N° 7297580 Tramita. 473. RUC N° 7297580 Tramita. 474. RUC N° 7297580 Tramita. 475. RUC N° 7297580 Tramita. 476. RUC N° 7297580 Tramita. 477. RUC N° 7297580 Tramita. 478. RUC N° 729

DECISIVO FIN DE SEMANA PARA ARMAR COPA LIBERTADORES '95

MIAMI, mesa de redacción, día 15 (Reuter)

Los campeonatos nacionales de fútbol y con ellos la clasificación para la Copa Libertadores de América llegan este fin de semana a su fin decisivo en casi todos los países de Sudamérica.

Para los aficionados que están a punto de gritar jubilosos o los que ya han podido ballar al son del trío de su equipo, todo se torna en una gran fiesta de optimismo de cara a la próxima Copa Libertadores.

El resto, los perdedores, que se quedaron sin el título y también vieron escasear su participación en el torneo de campeones, subcampeones sudamericanos, quedarán tristes pero confiados en que el próximo año si logran a su fin los torneos y con ellos meses de discusiones frente al telepantallón la tensión sanguiñea y la adrenalina de la hora de escoger en la pequeña pantalla entre la telenovela y el fútbol.

La policía tendrá menos trabajo al no tener que controlar a las "barras bravas" de fanáticos seguidores, quienes a veces olvidan el fútbol y vuelcan su energía en la agresión a los aficionados.

Los aficionados tienen a América a un paso de convertirse en el nuevo campeón de su fútbol profesional, tras la victoria en la final del cuadrangular final, mientras Alianza Nacional recobró las posibilidades de clasificarse a la Copa Libertadores.

Bolivia está a punto de coronarse campeón del fútbol boliviano y acaricia el título, cuando podrá conquistar el domingo próximo cuando enfrente a Independiente en La Paz.

El otro club enfrenteado en la lucha por el octro es Wilstermann que marcha segundo con nueve puntos y conserva posibilidades de ganar el título, pero está abajo en el penúltimo lugar de la tabla y practicando sus opciones de clasificación a la Libertadores.

En Ecuador, Emelec se coronó campeón del torneo y ambos serán los representantes en la Copa Libertadores.

El club paraguayo Olimpia intentará ganar la Copa Libertadores, tras haberse clasificado a la vez al campeonato paraguayo, frente a los 22 títulos logrados por su eterno rival Cerro Porteño.

En Uruguay, Peñarol ya tiene asegurado el octro y su puesto en la Libertadores, mientras falta por definir el equipo que le acompañará, Sporting Cristal, es el campeón peruano y la ligalliga, que finalizará el domingo, para definir el equipo que le acompañará en la Libertadores está encabezada por Alianza Lima.

ESCOBAR CUELGA EL PITO

Anunció, 15 días (EFE). El paraguayo Juan Francisco Escobar se despidió del arbitraje "clásico" de la Copa Libertadores.

Después de cumplir la edad máxima permitida, 45 años, y pillar más de cien partidos en el superclásico de la Libertadores, Escobar anunció que se retiraba del arbitraje.

Escobar, considerado el árbitro de mayor prestigio del fútbol paraguayo, fue incluido en la lista de árbitros de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) en 1974.

Escobar, considerado el árbitro de mayor prestigio del fútbol paraguayo, fue incluido en la lista de árbitros de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) en 1974.

Escobar, considerado el árbitro de mayor prestigio del fútbol paraguayo, fue incluido en la lista de árbitros de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) en 1974.

Escobar, considerado el árbitro de mayor prestigio del fútbol paraguayo, fue incluido en la lista de árbitros de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) en 1974.

ESTE ES EL CAMINO PARA LA VIVIENDA PROPIA

UD. PUEDE TENER LOS PRESTAMOS MAS CONVENIENTES

HASTA 10 AÑOS PLAZO

• Para construcción, ampliación, relación y conclusión con supervisión técnica.

• Para compra de oficinas o locales comerciales.

• Para instalación de servicios básicos (luz eléctrica, agua potable, gas a domicilio, etc.)

• Para compra de vivienda departamento o terreno.

• Para el equipamiento de oficinas, viviendas, talleres, etc.

• Para anticríticos.



CREDITOS

Av. 6 de Marzo 333 • Entre calles 2 y 3 Ceja • El Alto Teléfono: 811080

EN LA LIGA TODO PUEDE SUCEDER

Bolivia tiene la sartén por el mango y esa virtualmente clasificada para la Copa "Libertadores de América", pero todo puede invertirse al llegar a seguir este juego de probabilidades.

El equipo "académico" podría ser campeón sin vuela de boja el domingo si: a) Wilstermann gana a Bolívar y The Strongest a Real Santa Cruz.

Si el empate con Independiente, y Wilstermann acaba derrotado en Santa Cruz.

Bolivia y Wilstermann podrían clasificarse automáticamente a la Libertadores si ambos ganan sus cotejos, y empatan Guabirá y The Strongest en el cotejo de mañana, porque la tabla quedaría así:

Quedaría por disputar entre celestes y rojos (en uno o dos cotejos) el título de campeón de esta temporada.

El torneo se pondría al rojo vivo si: a) The Strongest gana a Bolívar el próximo domingo.

Porque con esos resultados la tabla quedaría así:

Y ya se sabe que en la misma fecha jugará Independiente con Guabirá, Wilstermann con Bolívar, y The Strongest con Real.

La pareja pacífica que fue la Copa "Libertadores" en este 1994 (celestes y azules) podría repetir en 1995.

al Bolívar gana sus encuentros (ante Independiente en La Paz y Wilstermann en Cochabamba) mañana ante Guabirá y el miércoles próximo ante Real Santa Cruz.

Si Wilstermann gana el domingo ante Real Santa Cruz.

GUALDINEGROS TOMAN CON TRANQUILIDAD LA DERROTA

Esta derrota hay que tomarla con mucha tranquilidad, yo creo que son cosas que pasan en fútbol", sostuvo Jorge Castro dirigente del Club The Strongest, con relación a la goleada que sufrió el plantel atigrado el miércoles en la ciudad de Cochabamba.

Es el primer partido que se paga por querer dar participación a gente que no haciendo sus primeras armas", señaló, refiriéndose a los jóvenes que jugaron en el equipo atigrado frente a Wilstermann, como también en los anteriores compromisos que jugó el conjunto en el hexagonal de la Liga.

El club tiene el deseo de promocionar jugadores y darle a Bolivia gente joven. Evitarnos de futbolistas mayores para los próximos campeonatos, pese a que ahora contamos con dos jugadores pasados de los treinta años", dijo Castro.

Respecto a la actuación del cuadro atigrado el dirigente expresó que "La expulsión del jugador Germán Monte a los dos minutos del segundo tiempo, hizo caer la estantería del equipo; eso porque la gente que está jugando es muy joven y no ha podido insinuir en toda su magnitud, la inferioridad cuando se quedaron con diez jugadores y a esto se suma el buen partido que hizo Wilstermann. Es una goleada de proporciones que nunca nos habíamos visto en especial en Cochabamba".

"Este resultado nos ha quitado muchas posibilidades, pero todavía quedan dos fechas más", dijo, que serán importantes para todos los equipos", finalizó.

En nuestro Anuario estará el equipo integrado por Iván Sarmiento; Maradona, Guido Loayza, Eloy Quispe y Erwin Sánchez; Romario, Luis Galarza, Franulic y Schumacher; Valeria Versalovic y Carlos Borja. Y además muchísimos otros personajes del año.

EL PLANTEL MALHERIDO

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). En Strongest impactó la goleada de anoche frente a Wilstermann por 6-0 y se encuentra malherido a causa de expulsados y lesionados, teniendo muy pocas opciones para salvar el equipo que enfrentará a Guabirá este sábado.

El director técnico Juan "gigano" Fariñas dijo que "el segundo tiempo frente a Wilstermann fue un desastre, particularmente porque se descontrolaron y desorganizaron completamente después de la expulsión de Gaspar Monte".

Los jugadores que jugaron con la inclusión de delanteros, Inocente y Goyes, no se dio porque la defensa fue superada ampliamente por jugadores hábiles, experimentados y técnicos a la cabeza de Urutú.

Lo planificado desde La Paz, de lograr 2 o 3 puntos de los 4 en juego en esta gira por el interior, se desmoronó. Los jugadores que no supieron mantener el equilibrio, la seriedad y la concentración en el juego, dando innumerables oportunidades al plantel rival para que alcance cifras altas en goles.

"Para mí, dijo Fariñas, el error inicial se cometió en la primera culpa cuando el esquema se desmoronó y se perdió la concentración, quien hizo los méritos y se los llevó Angulo con solo empujar el balón al fondo de las redes.

Aún así, agregó el estratega, con esta diferencia en contra planificamos llegar al empate en la etapa complementaria y con un estuero más la victoria, pero se perdió por la presión de los jugadores de Oscar Sánchez, para dejar de lado el esquema planificado.

Tenemos que recuperarnos rápidamente para que el objetivo de 2 o 3 puntos se cumpla ganando imperiosamente el sábado a Guabirá en su reducido.

El primer partido en doble turno por espacio de 1 a 2 horas en diferentes escenarios del Capriles, a fin de obtener la recuperación física para el difícil compromiso contra Guabirá.

Por la mañana lo hicieron los jugadores que no conformaron el plantel o que estuvieron por espacios más cortos, y a la tarde la preparación fue de todos a fin de estar en condiciones de conformar el equipo para el sábado con la inclusión de Alvaro Pérez y el debutante Alejandro Escalante en la marca central.

PACENOS QUIEREN CERRAR TEMPORADA EXITOSAMENTE

En el motociclismo MAÑANA SE CORRE COMPETENCIA DEPARTAMENTAL

La Paz quiere cerrar exitosamente su incursión en el bicross, este año ganando el campeonato nacional que se realizará el fin de semana en la ciudad de Cochabamba.

Con ese objetivo viajó ayer la delegación, conformada por cuarenta y nueve pilotos de todas las categorías.

La nómina de competidores es la siguiente: Damas: Allison Carrera, Lisette Guerra, María Sonia Valda, José Guerra y María José Ruiz.

Expertos: Camilo Madrid, Pablo Álvarez García, Pablo López, Sergio Andrés Borge, Andrés Romero, Daniel Alberto Álvarez García.



La delegación pacense que se ausenta ayer a la ciudad de Cochabamba

Nicolás Bohórquez, Rodrigo Ascarrunz, Martín Vacador, Nelson Cabrería, Benjamín Martínez, Raúl Rodríguez, Christian Valdía, Raúl Rodríguez, Christian Valdía, Raúl Rodríguez, Christian Valdía.

Oscar Arze, Juan Carrero, Gabriel Arce, Marco Cardenas, Adrián López, Jauregui, Juan Sabán, Raúl Valdía, Christian Romero, Daniel Alberto Álvarez García.

Nacional de bicross en Cochabamba

haic, Miguel Larrea, Hugo Garnica, Andrés Barrios, Pablo Ordóñez, Martín Larrea, Mauricio Zeniteno y Marcelo Álvarez García.

Parte de estos competidores también fue anotada en la categoría cruceos. El detalle es el siguiente:

Raúl Ruiz, Benjamín Martínez, Nelson Cabrería, Nicolás Bohórquez, Pablo Ordóñez, Cid Martínez, José Terrazas, Christian Valdía, Raúl Rodríguez, Hugo Ascarrunz, Andrés Barrios, Pablo Ordóñez, Benjamín Martínez, Raúl Rodríguez, Christian Valdía.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

Nacional de bicross en Cochabamba

haic, Miguel Larrea, Hugo Garnica, Andrés Barrios, Pablo Ordóñez, Martín Larrea, Mauricio Zeniteno y Marcelo Álvarez García.

Parte de estos competidores también fue anotada en la categoría cruceos. El detalle es el siguiente:

Raúl Ruiz, Benjamín Martínez, Nelson Cabrería, Nicolás Bohórquez, Pablo Ordóñez, Cid Martínez, José Terrazas, Christian Valdía, Raúl Rodríguez, Hugo Ascarrunz, Andrés Barrios, Pablo Ordóñez, Benjamín Martínez, Raúl Rodríguez, Christian Valdía.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

En el pesaje preliminar, los dos equipos mostraron exceso de peso; mil gramos en el caso del equipo de Raúl Rodríguez y dos mil en el caso del equipo de Benjamín Martínez.

JUVENTUD DE AMERICA 95

Equipo vuelve de Sucre SUB-20 SUFRE POR FALTA DE PARTIDOS

El equipo que viajó ayer a Sucre para jugar el torneo Sub-20 de la Federación Boliviana de Fútbol, sufrió una pesada derrota por 4-0 frente a los argentinos.

El partido que jugó ayer el equipo boliviano Sub-20, fue el primero de una serie de tres que se jugarán en Sucre.

El partido que jugó ayer el equipo boliviano Sub-20, fue el primero de una serie de tres que se jugarán en Sucre.

El partido que jugó ayer el equipo boliviano Sub-20, fue el primero de una serie de tres que se jugarán en Sucre.

El partido que jugó ayer el equipo boliviano Sub-20, fue el primero de una serie de tres que se jugarán en Sucre.

El partido que jugó ayer el equipo boliviano Sub-20, fue el primero de una serie de tres que se jugarán en Sucre.

El partido que jugó ayer el equipo boliviano Sub-20, fue el primero de una serie de tres que se jugarán en Sucre.

El partido que jugó ayer el equipo boliviano Sub-20, fue el primero de una serie de tres que se jugarán en Sucre.

El partido que jugó ayer el equipo boliviano Sub-20, fue el primero de una serie de tres que se jugarán en Sucre.

ORTUBE Y SAUCEDO DIRIGIRAN EN EL "JUVENTUD DE AMERICA"

Marcelo Ortube y Pedro Saucedo serán los árbitros bolivianos que dirigirán durante el Campeonato Sudamericano Sub-20, según informó ayer la Confederación Sudamericana de Fútbol.

El país, por su condición de local, tiene derecho a acreditar a dos jueces, contra uno de los países restantes.

En cuanto a las nóminas, habrá cinco nacionales. LOS ARBITROS: Roberto Rusco, Marcelo Ortube y Pedro Saucedo.

LOS JUECES DE LINEA: Humberto Alvarado, Walter Antelo, Freddy Vilij, Esteban Perca y Oscar Soria.

La Comisión de Arbitraje está integrada por Abilio D'Almeida, de Brasil; Carlos Alarcón, de Paraguay; Roberto Golcochea, de Argentina; y Juan Daniel Cardellino, de Uruguay.

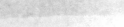
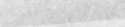
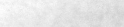
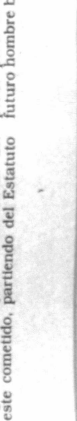
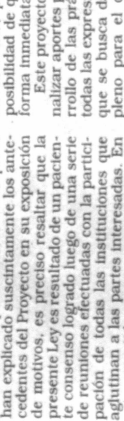
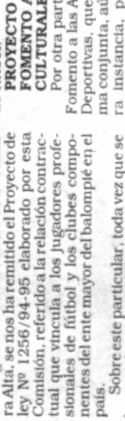
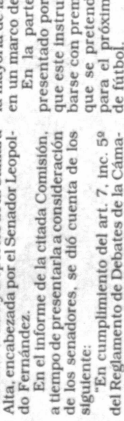
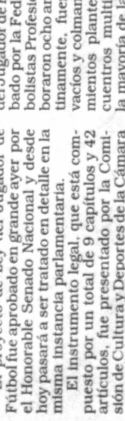
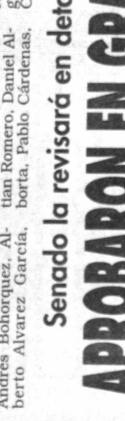
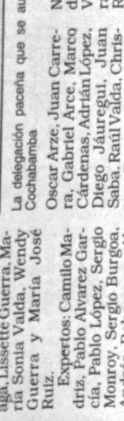
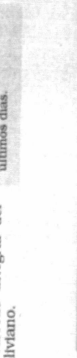
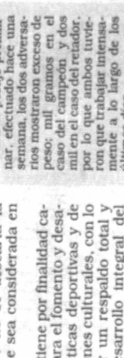
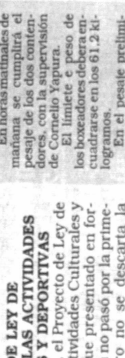
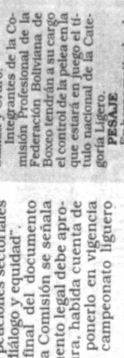
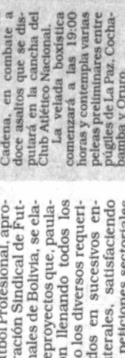
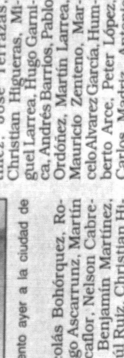
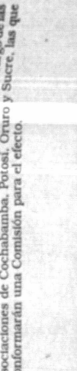
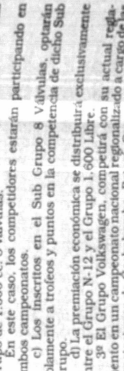
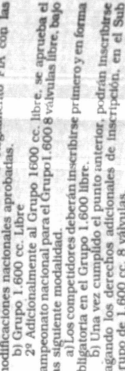
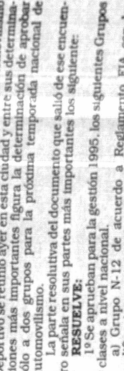
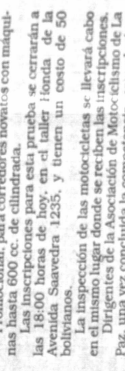
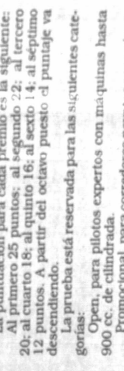
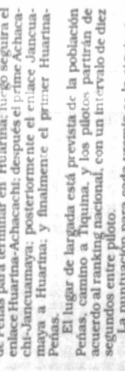
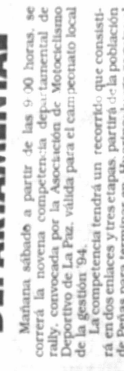
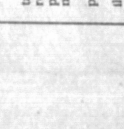
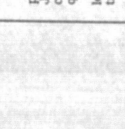
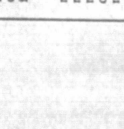
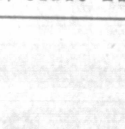
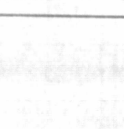
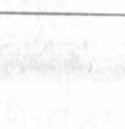
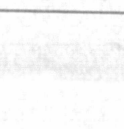
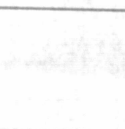
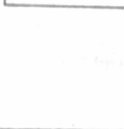
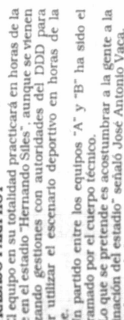
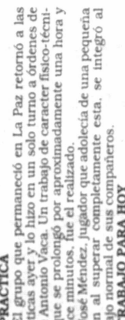
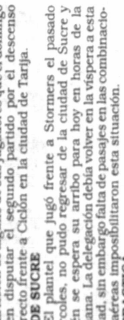
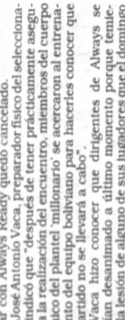
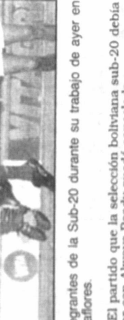
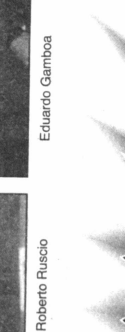
Todos los nominados deberán estar el 6 de enero en la ciudad de Cochabamba, a efectos de un curso de capacitación que comenzará el 7 y se extenderá hasta el día 9.

Los anticipados: Cuatro son los países que anunciaron su arribo con anticipación al país. Argentina y Brasil, que llegarán el 23 de los corrientes, mientras que Chile y Venezuela lo harán entre el 2 y 3 de enero.

En esta época del año se complica en sumo grado el tema de las reservas aéreas y la computadora rechaza requerimientos, sobre todo si son numerosos, pero confiamos en salir adelante, señaló ayer el presidente del Comité Organizador, Carlos Alarcón.

Que hoy llegará a la ciudad de La Paz, Osuna Añez confió en que llegará a la ciudad anticipada de abonos, a pedido de la Federación Boliviana de Fútbol.

Que hoy llegará a la ciudad anticipada de abonos, a pedido de la Federación Boliviana de Fútbol.



El titular de la "Academia", Mario Mercado, aseveró que la posición de su club "no va a cambiar hasta que no escuchemos un desmentido del propio Walter Kreidler y si Kreidler no des-

Mercedo manifestó que Bolívar "no tiene nada en contra de Kreidler"; solamente ha salido a enfrentar sus declaraciones en defensa de nuestro deporte y de nuestros escenarios deportivos".

Lo que dijo Kreidler señaló Mariano Mercadillo — no es algo sencillo y es un tema muy delicado que ojalá no vayamos más allá porque podría favorecer intereses de países donde se ha hablado e incluso contra de la altura en el deporte, en particular el fútbol”.

Por otra parte, rechazó las expresiones de Kreidler y de algunos delegados de clubes, quienes afirmaron que Botvar está conspirando contra el presidente de la Liga.

Quienenes dicen eso están equivocados, no hay conjura, mas bien es una posición frontal de no aceptar instituciones. Kreidler representa una posición noctiva contra el fútbol y quienenes

que defender los intereses de todo el país", manifestó.

dijo que "no puede hablarse de conjura porque nosotros se lo hemos dicho a Kreiditzer de frente, no hemos dado vueltas y vamos a actuar siempre de la misma forma".

Finalmente, el presidente "celeste" sostuvo que "es posible" que el delegado de Bolívar, Germán Jordán, esté presente mañana en la reunión del Consejo Superior que se cumplirá en Santa Cruz.

La carta que bolivar envió a Walter Kreidler y que originó la reacción del presidente de la Liga, es la siguiente:

Señor presidente:
Lamentamos informar
que el doctor Germán Jordán
nuestro representante ante
esa prestigiosa institución
ha recibido instrucciones del
directorío de retirarle el año

yo por sus desafortunadas
nes y opiniones sobre las
Potosí, Oruro y La Paz. Estu-
raciones rompen la unidad
nacional y crean más confli-

su posición con relación a los contratos
Guzmán (presidente vitalicio).

REQUENA DICE QUE ES INVIALE OTORGAR 3 PUNTOS EN BOLIVIA

protestado, si pensaba que podría conseguir el aplazamiento de Bolívar de la Ley de la Participación de la Entidad, "el criterio de la gente añadió que 'no crevo en nada de eso como cuando un marido se pelea con su mujer y dice que no quiere saber nada de ella y los cuatro días está peleado con ella'. Nosotros no podemos vivir sin él". Nosotros no podemos

Josep Pasqueras

[illegible]

"Eso sí ratificamos nuestro apoyo a Bolivia y a todos los miembros de la comunidad boliviana que viven en nuestro país", dijo el titular ligero Walter Kreidler y también a Jorge Frías, a quienes pedimos hace tiempo su renuncia porque son causantes de los problemas que vive confrontando el fútbol boliviano en estos últimos meses", dijo final-
mente.

Hoy al mediodía retornó Salta Argentina la delegación del club Cielon donde anoche jugó un partido amistoso frente a Juventud Antoniana ganando por 2-0. "Fue un lindo debut internacional ya que así se va en partido amistoso le ganamos a uno de los grandes del fútbol del noroeste argentino como es Juventud Antoniana y demostramos

Los goles para el triunfo de Cielón fueron marcados por Espindola a los 17 y Cedallas a los 24, ambos en el segundo tiempo del partido.

"Para la Federación Boliviana de peses solamente uno, en todo el país".

Al fin y al cabo son los clubes los que hacen el fútbol y sus presidentes las máximas autoridades; la Liga es un organismo que aglutina a las entidades", dijo.

**Una separata de automovilismo.
La mejor información sobre el próximo
campeonato sudamericano de fútbol
Sub-20. El Mundial con ojos bolivianos.
Las mejores "papas fritas" del año.
Todo eso y mucho más en nuestro
ANUARIO. Saldrá el lunes.**

PARA TENER EN CUENTA

Los hombres de la Liga y de los clubes deberían recordar:

2) Que pese a los intentos de rectificación de la nota original del diario "Deber" (el diario cruceño no corrigió ni una coma en su edición de ayer), se ha confirmado que el Presidente de la Liga Vicepresidente de la Federación neta (¿no es?) partidario de la aplicación en Bolivia de una norma obligatoria de la FIFA.

4) Es inasumible que, al producirse una divergencia más o menos seria, los directivos apelen a **palabras descalzonadas** (Kreidler tendrá que tener en su repertorio bajo el brazo) sobre todo porque ellas crean, con ímpetu o no, cierta fiera deploable de nuestro pasado.

(¹ resulta curioso que copiamos y divulguemos exactamente sus palabras, seguros como estamos de que los dos discordes andarían abrazados a corto plazo.)